LA PRENSA

AÑO XV—NUMERO 4452 — BUENOS AIRES, SABADO 30 DE AGOSTO DE 1884 — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

AMAS DE LECHE. OFICINA ESPECIAL, calle Esmeralda 126. Se ofrece un gran número de ellas. a30 v3s

AMA DE LECHE, SE NECESITA una para darle á criar un niño en su casa; se prefiere que no tenga niño, ocurrir Sarandí 209. a30 v3s

AMA DE LECHE, SE NECESITA, Talcahuano 530, escusado presentarse persona que no sea robusta y limpia y esté en las mejores condiciones de lactancia. a30 v31

AGENCIA DE TORRES, ESMERALDA 122. Hoy se ofrecen cocineros, mucamas; cocineras, mucamos, peones, matrimonios, mozos de almacen, café y todo servicio para la ciudad y campaña. a30-1p

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA en la calle Belgrano 1055 se le pagará 1,000 ps. m|c. mensuales, pero será escusado si se presenta sin buenas referencias; se prefiere jóven y sin hijos. a30 v3s

AL COMERCIO, LE PARTICIPO con esta fecha que he comprado la peluqueria calle Zeballos 137, y ruego á toda persona que tenga algun reclamo, hacerlo en el plazo de 3 dias, pasado dicho tiempo nadie será atendido—Juan Sarago. a30v3s

Almaceneros y tenderos, Parroquia de la Concepcion. Se pide á los negociantes al menudeo en los ramos de almacen, tienda, ó merceria, que se encuentren establecidos en la jurisdiccion de esta Parroquia y que estén dispuestos á cerrar sus casas de negocio en los dias Domingos y demas festivos, que guarda y santifica la Iglesia Católica; se sirvan dejar sus nombres y la calle y número de sus respectivos establecimientos en la casa calle Santiago del Estero 853; á efecto de que las familias católicas avecindadas en dicha Parroquia, puedan darles diariamente la preferencia en la compra de sus artículos. a30 v15s

ASOCIACION RURAL DE LOBOS, La sesta feria para los dias 21, 22 y 23 del próximo Setiembre. La Comision directiva de esta asociacion cumple con el deber de invitar á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia á la sesta feria que tendrá lugar en los dias arriba indicados en el pueblo de Lobos, en el local conocido por corralon de Noguera. La asociacion facilita á los vendedores, corrales y galpones para los animales, que se traigan á la indicada feria, debiendo dirijirse á la Secretaria hasta 8 dias antes de los designados. Despues de esta fecha la asociacion concederá locales especiales si los hubiese. Lobos Agosto 27 de 1884—*Manuel Antonio Caminos* Presidente—*Eduardo Martinez* Secretario. a30 v23s

COCINERA, SE NECESITA UNA estrangera, calle Belgrano 1.243. a30 v3s

COCINERA Y MUCAMA, se necesitan Florida 178. a30 v3s

COCHERO, SE PRECISA EN LA calle de Suipacha 419. a30 v2s

COCINERA Y MUCAMA, se precisan calle de Santiago del Estero 460. a30 v3s

COCINERO, SE NECESITA UNO que sepa su oficio y con recomendaciones, Santiago del Estero 173. a30v3s

CARRUAJE PARA PASEO, SE DEsea comprar uno, que esté en buen uso y que sea fuerte, calle Victoria 344 a30v2s

COCINERA. SE PRECISA QUE sepa su obligacion; Ocurrir Comercio 228. a30 v3s

COCINERO ó COCINERA, QUE COnozca bien su oficio y presente recomendaciones, se precisa en la calle Santa-Fé 125. a30 v3s

COCINERA, SE PRECISA UNA, calle Corrientes 130, entre Florida y San Martin. a30 v3s

COSEDOR DE BOTAS, SE OFRECE para la ciudad ó campaña, San José 268. a30 v5s

CARRUAJE. SE VENDE UN TILbury de cuatro ruedas, nuevo y legítimo, Nord-Americano Moreno 1261. a30 v3.

COCINERA CON CAMA, PARA EL servicio de un matrimonio, se necesita Salta 556 a20 v3s

COCINERA VASCA FRANCESA Y mucama, madre é hija, se ofrecen para la misma casa Esmeralda 126. a30 1p

COCINERO SE OFRECE CON RECOmendaciones para la ciudad ó el campo, ó sea para fonda, para verlo Victoria y Saavedra, fonda. a30 v3s

CONFITERIA, SE VENDE CON UN billar, tiene corto capital, está situada á 5 cuadras de la Plaza Victoria, su dueño la vende por no poderla atender, darán razon Bolivar 459. a30v2s

CAMPO, SE ARRIENDAN DOS LEguas por poco precio, á quince leguas al oeste de la estacion Pigüé (F. C. del Sud).—Ocurrir á la calle de Chacabuco núm 30, estudio del Dr. Rosa. a30 v15s

CASA PARA ALQUILAR, OCURRIR al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la Ciudad y varias propiedades en venta; oficina esclusiva en este ramo.—G. Nuñez. a30 v3s

COLEGIO INGLES. ARTES 170 frente al Mercado del Plata Artes 170, este establecimiento, tan ventajosamente conocido en esta capital, continúa el método de instruccion y educacion que le han colocado en primera fila entre los establecimientos del país. Además de los estudios comerciales se enseña las materias de los cursos preparatorios para la universidad cuyos textos y programas se siguen estrictamente. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.—Los directores Alejandro y Guillermo Junor. a30 v2s

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, de 14 á 16 años, se precisa, San José núm 1. a30 v4s

EXPOSICION NACIONAL ITALIAna en Turin, llegó la 1ª Série de ese gran torneo compuesto de tres magnificas reproducciones, acompañadas de otras 4 representando: El estrago de Nápoles por el soldado "Misdea" el 13 de Abril; la infeliz muerte del explorador, "Saconi" en Africa por los Sonales, el 6 de Agosto de 1883. El atentado de Czar Alejandro III en el bosque de Ivobenzh, el 17 de Diciembre de 1883 y el Voraz Incendio del Circo Ecuestre "Berdichef" en Varsovia, remitando 400 personas quemadas, el 10 de Enero de 1883, están en exhibicion en la Exposicion Panorámica de Actualidades, Bolivar 69.—Entrada para adultos 20 cts. m|n. para niños 12. a30 v2s

MUCHACHO, SE NECESITA DE 10 á 14 años, calle Méjico 405. a30 v3s

MAQUINISTA, SE NECESITA UNA Cerrito 605. a30 v3s

MUCAMO, SE NECESITA UNO, en la casa calle de Bolivar 255 a30v3s

MUCAMA FORMAL. SE NECESITA, Rio-Bamba 63 a30v3s

MUCHACHO, SE NECESITA UNO 12 á 15 años, con recomendaciones para una familia, ocurrir calle Belgrano 471. a30 v3s

MATRIMONIOS, hay COLOCACION para varios matrimonios, calle Esmeralda 126. a30 v3s

MUCAMA ESTRANGERA, CON cama, se necesita una, en la calle Independencia 658; para tratar desde las 10 a. m. a30 v3s

MINERVA, SE VENDE UNA MAquinita minerva en buen estado, dirijirse Victoria 74 (Recoba nueva, primer patio) ó por escrito, á Barracas al Sud, Libertad 42. a30 v2s

Niñera, SE NECESITA UNA QUE tenga buenas recomendaciones, ocurrir Victoria 258. a30 v3s

OJALADORA, SE NECESITA UNA, en la camiseria calle Charcas 439 a30v4s

OFICIAL SASTRE. SE NECESITA uno en la Sastreria, Perú 628 esquina San Juan, Urgente. a30v3s

OFICIALA PLANCHADORA. SE NEcesita una que sepa muy bien su oficio. Esmeralda 359 esquina Tucuman. a30v3s

OJO, SE VENDE EL café Y BILLAR calle Entre-Rios 271, á media cuadra del mercado que se inaugura el mes entrante de Setiembre. a30 v3s

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para la campaña se le pagará 500 pesos de sueldo que sepa su obligacion, darán razon Rivadavia 635. a30 v3s

OFICIALES TAPICEROS SE PRECIsan dos que sepan trabajar bien. se le dará de 60 á 70 pesos de jornal, si no le gusta tanto por dia se le pagará por pieza, y tambien se precisa un aprendiz de 14 á 18 años, Belgrano 487. a30 v2s

PARRY Y Cia., SE HAN MUDADO á la calle Balcarce 131 y 141 a30v3s

PIEZAS, SE ALQUILAN DOS PIEzas, ambas con balcon sobre la calle, y una adentro, calle Bolivar 459 darán razon. a30 v3s

PEON DE BOTICA, SE NECESITA, con recomendaciones, se prefiere haya trabajado en botica, Cangallo 909, esquina Junin. a30 v3s

PARA EL PELO, EL EAU DE CAPIlle de Leipsig es el mejor restaurador del cabello, tiñe este de su color natural limpia la caspa y da brillo de la cabeza; la mas acaba la blancura. Unico depósito en la Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina á la de Libertad.—Sucursal de la misma, calle Cangallo 909, esquina Junin. a20v3s

PELUQUERIA, SE VENDE UNA muy acreditada y por poco dinero, calle Piedad 1036; por mas informes en la misma, a30 v3s

PARA CURAR LA TOS, CATARRO, tos convulsa y todas las enfermedades de las vias respiratorias es un remedio seguro el tan conocido Jarabe San Vicente, preparado por O. E. Recke, se vende en la farmacia y Droguería calle Corrientes 455 esquina á Libertad.—Sucursal de la misma, calle Cangallo 909, esquina Junin. a30 v2s

PARA CURAR EL DOLOR DE MUElas, Dentine ó sean gotas odontálgicas contra el dolor de muelas, aplicado este remedio como lo indica el prospecto que acompaña á cada frasquito, calma el dolor de muelas picadas instantaneamente. Se vende á 10 pesos el frasquito, botica y droguería de Otto E. Recke, calle Corrientes—Sucursal de la misma, calle Cangallo 909, esquina Junin. a30 v3s

POMADA MARAVILLOSA, LA POmada maravillosa preparada por Otto E. Recke, por sus propiedades tónicas y excitantes, es la mejor de todas las preparaciones para hacer crecer el pelo y fortificar la raiz del mismo.—Garantimos su efecto, Farmacia y Droguería, calle Corrientes 455 esquina Libertad.—Sucursal de la misma, calle de Cangallo 909, esquina Junin. a30 v3s

PARA Señoras y niñas, LA SALUD de la muger conservada por las Píldoras Tocológicas que curan en poco tiempo las siguientes enfermedades; escesos, supresion, excesiva abundancia, irregularidad y los dolores producidos, hemorragias y catarros uterinos, clorosis ó pobreza de sangre. Las arrugas prematuras, paños ó manchas, barros y otras incomodidades. Depósito General, Botica y Droguería, calle Corrientes 455, esquina Libertad. Sucursal de la misma; calle Cangallo, 909, esquina Junin.—Se venden ademas: Farmacia calle Artes 361 Farmacia Libertad de Bonani Hno., Botica del Indio, en el Azul, Botica del Aguila en Chivilcoy y todas las principales Farmacias de la Capital y Provincia. a30 v3s

SE PRECISAN OFICIALES SASTRES calle Salta 278. a30 v3s

SE PRECISA UN EMBOTELLADOR, de soda, en la calle Arenales 436. a30 v2s

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, estranjera, calle Lima N. 436. a30 v3s

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS, Depósito calle Piedad 403. a30 v3s

SIRVIENTA, SE NECESITA TUCUman 935. a30 v3s

SE ALQUILAN HERMOSAS PIEZAS, á la calle y adentro: Tacuarí 591 a30v3s

SE PRECISA, EN LA CALLE Chacabuco núm. 591, una mucama. a30 v3s

SIRVIENTA, SE NECESITA, Ocurrir Cuyo 624. a30 v3s

SE precisa un MUCHACHO, Artes 228. a30 v3s

SIRVIENTA. SE PRECISA, PIEDAD 245. a30 v3s

SE OFRECE UNA señorita COSTURERA para casa de familia, ó sea para casa de modista, ocurrir Perú 816. a30v3s

SE NECESITA UNA APRENDIZA modista, con cama, pagando algo de sueldo, calle de Perú, al lado del 308. a30 v3s

SE OFRECE PARA APRENDIZ DE cualquier ramo, de comercio un jóven de 16 años con instruccion. Esmeralda 126. a30 v3s

SE PRECISA UN OFICIAL ó MEdio oficial lustrador, en la carpinteria calle Venezuela núm. 383. a30 v3s

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA. calle Gral. Lavalle núm. 380, (altos) Esquina Artes. a30 v3s

SE NECESITAN OFICIALES TAPIceros, se les dá trabajo por piezas; Buen Orden 330 a30v3s

SIRVIENTA SE PRECISA UNA, para un matrimonio, calle Arenales 738 entre Junin y Andes. a30 v3s

SE VENDEN DOS VENTANAS CON contra marcos y persianas, ocurrir Cangallo núm 523. a30 v3s

SE NECESITAN UN COCINERO Y un peon, para mandados, con recomendaciones; Cangallo 433 a30v3s

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO para quintero; y entiende un poco de jardinero es muy inteligente para podar y plantar plantas; tiene buenas recomendaciones, calle Paraná 255. a30 v3s

SE ALQUILAN PARA HOMBRES SOlos, dos hermosas habitaciones en alto á la calle en casa de una familia decente, para ver y tratar. Azcuénaga 540, á toda hora del dia. a30v30s

SE NECESITA UN JOVEN PARA limpieza, y mandados, con recomendaciones de su conducta, se pagará buen sueldo, Florida 30. a30 v3s

SE NECESITA, UNA SIRVIENTA estrangera para el servicio de una corta familia es escusado se presente sin buenas recomendaciones, Piedras 402. a30 v5s

SE OFRECE UN MATRIMONIO, ANtiguo capataz de los Sres. Castro (Córdoba) prefiere el mismo empleo, tiene dos hijos. (Corrales Caseros 1105.—Casimiro Fratessi. a30 v15s

SE OFRECE UN TENEDOR DE LIbros español, persona de acreditada honradez y sumamente apto en el desempeño de dicho cargo. Informes, en el escritorio de D. Lauro Cabral, Chacabuco esquina Méjico. a30 v3s

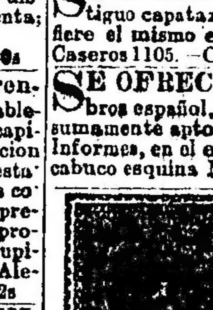

SE COMPRAN sellos usados de la República Argentina, Bolivia, Chile, Montevideo, Perú y Paraguay, de todas clases, en grandes ó pequeñas cantidades, siempre que esten sin rotura y limpios, calle Piedad 140; ocurrir de 5 á 6 de la tarde. a30 v4s

UN CABALLERO DESEA VIVIR en casa de una familia decente, para tratar dirijirse por carta bajo las iniciales E. B. á la aduana nuevo Oficina de Chancelaciones, pagará un buen sueldo. a30 v4s

AMA DE LECHE FRESCA. SE OFRECE una italiana Estados-Unidos 914. a27 v30

AMA DE LECHE DE 3 DIAS. SE ofrece Europa 646. a27 v30

AMA DE LECHE. CON BUENAS recomendaciones para criar en casa del niño. se necesita; ocurrir calle Santa-Fé 403. a20 v2s

AMA DE LECHE ITALIANA. SE ofrece una con leche fresca y buenas recomendaciones, Suipacha 456. a29v2

AMA. SE OFRECE UNA DE 15 dias con leche buena y abundante, ocurrir Sarandi 210. a29v2s

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, joven sin hijo, italiana, calle Independencia 580. a29 v2s

AMA DE LECHE, ITALIANA, SE ofrece, para criar en su casa, leche de tres meses; Victoria 1094 a28v31

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA de nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante; Calle Córdoba 616. a28 v31

ATENCION SE PRECISAN 2 QUINteros italianos de profesion quinta de S. Rocca Caballito, ó bien calle Cuyo núm. 11. a28 v30

AMA ITALIANA CON LECHE fresca de mes y medio, se ofrece una, Belgrano 656, a28v31

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA señora para criar en su casa, tiene buena leche San Juan núm. 613 a27 v31

ARMAZON Y MOSTRADOR NUEvos, se venden, como para almacen. Para tratar Rivadavia 1130 á toda hora. a27 v31

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche abundante, calle Victoria 483. a27 v31

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA italiana, con abundante leche, para criar en su casa, calle de Córdoba 584. a27 v30

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA jóven y fresca; ocurrir calle Lima 476. a27 v30

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, con leche fresca de cinco dias, para criar en su casa. ocurrir calle Artes 223 a28 v31

ARMAZON Y MOSTRADOR, SE vende uno en buen uso, Rivadavia 436 Caballito, G. Lucas. a28 v31

A LOS ESTANCIEROS, FRENOS hechos en el país, de fierro batido, se hacen de todas clases, Méjico núm 471. a21 v30

AGENCIA DE COMISIONES Y CONsignaciones de Pedro A. Benvenuto; Las Heras. a15 v15s

ALQUILANSE PIEZAS MAGNIFIcas, Talcahuano 37 2o. piso con muebles ó sin ellos. a14 v31

AMA DE LECHE ITALIANA se ofrece una moza de 24 años con leche fresca y abundante de 15 dias, garantida por el Doctor; ocurrir Cangallo 1025. a28 v31

ARMAZONES QUE SE PRESTAN para toda clase de negocios: se venden por desalojar la casa; ocurrir pronto Chacabuco núm 204. a28v3s

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una morena. Zeballo 279. a29v2

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de nacionalidad italiana, con leche fresca de 40 dias, para criar afuera: Venezuela 1042, entre Pasco y Rincon. a29v2

A LAS PERSONAS QUE DESEEN vender fincas y terrenos, encontrarán compradores en el centro de comisiones, Piedad 1097. a28v31

ALQUILASE UNA CASA QUINTA con todas comodidades por año en el Caballito camino de Flores Tramvia á 70 varas del porton, quinta de S. Rocca. a28 v30

A LOS CIGARREROS, SE VENDE una máquina de picar tabaco en muy buen estado. se dará muy barata; ocurrir calle Piedad 390. a23 v31

ATENCION EN SOLO 4 LECCIONES se aprende la teneduria de libros, oficina del Contador Comercial, calle Santiago del Estero 912. a28 v30

ATENCION! PERSONA Formal con algun capital desea ser interesado en algun negocio; dirijirse á esta imprenta bajo sobre á las iniciales E. A. A. a27 v31

AMA DE LECHE SE OFRECE una italiana con abundante leche fresca, para criar afuera, calle de Charcas 918, cuarto núm 8. a27 v30

AGUSTIN V. REBAGLIATI CONStructor de obras avisa á su clientela que ha trasladado su domicilio de la calle Chacabuco 578 á la calle de Comercio 910 a27 v28s

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana para criar en su casa tiene leche fresca y abundante de 40 dias: calle Rio Bamba 205. a26 v31

A LOS ACREEDORES, DE DON Francisco Cavagna. Se previene que pueden pasar por la calle Victoria núm 283 casa de los Sres Alvarez y Garcia á percibir el dividendo que les corresponde. a28 v31

ALMACEN SE VENDE CALLE Belgrano cerca de la estacion Caridad, por hallarse el dueño enfermo y no poderlo atender, es de poco capital y único en la boca calle, por informes á la misma calle núm. 1145. a28v31

AGENCIA FRANCO ITALIANA Corrientes 87. La agencia quedando desde hoy cerrado, se avisa á los que tengan reclamo dirijirse Cerrito 172, de 10 á 12 a. m. En estos 3 dias se les atenderá—El agente L. P. Casaret. a28 v30

ATENCION SE VENDEN 3000 plantas de parra y 8000 sarmientos de las mejores uvas, sea para mesa como para vino, quinta de S. Rocca Caballito, preguntar en la Panaderia de Roma a28 v30

ALMACEN Y FONDA, SE VENDE uno muy central de poco capital, único en las cuatro esquinas, que hace un buen diario, y con buenas comodidades para familia, para tratar Tucuman 267. a27v31

ATENCION, SE VENDE UN BUEN negocio de confiteria, café y billares, establecido en un club muy central sin pagar alquiler, patente, ni impuesto, para tratar Tucuman 267. a27v31

A L'PAUVRE NORMAND, SE COMpra y se vende toda clase de muebles nuevos y usados y menages completos, se vá á domicilio al contado calle Cerrito 171 entre Cuyo y Corrientes. a20 v2s

A LOS ESTANCIEROS, SE VENDEN algunos miles de ovejas, mestizas finas, al Oeste y Sur de la Provincia, quien se interese ocurra á G. A. Vernet San Martin 178. Frente al Banco Hipotecario. a14 v31

ANTONIO CARDOSO, TEIXEIRA Castro, súbdito portugues natural de Castro Daire. Se le desea hablar en la calle de Cuyo núm 99. (Buenos Aires). Asi mismo se agradecerá cualquier noticia que se dé del paradero de este señor para trasmitirlo á su familia. a28 v15s

ALMACEN EN VENTA. SE VENDE el situado en la calle Entre-Rios núm. 319 a 333 esquina á Independencia, haciendo cruz con el mercado en construccion, la casa tiene 5 años de contrata y el alquiler barato; ocurrase al mismo almacen que hallarán con quien tratar. a27 v31

AL COMERCIO, EL ALMACEN SItuado calle de Méjico núm 530 se vendió. Todo el que tenga cuentas contra dicho negocio se presentará en el término de 3 dias, pasado dicho término, no se atenderá reclamo de ninguna especie. Buenos Aires Agosto 27 de 1884. 26 v30

A PEPA A... OFICIALA PLANcha, conocida tambien por Pepa C... se le avisa por última vez, que si no devuelve lo que retiene en su poder hace muchos meses, se procederá contra ella por estafa, dando su apellido al público a24v27s

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon, Santa-Fé 80, esquina á Suipacha. Sucursal del Corralon 11 Setiembre. Rivadavia 1373, de Fidanza y Lluch, sucesores de D. Rosetti y Ca. n13perm

AGENCIA DE COLOCACIONES LA Asturiana, en esta casa se precisan cocineros, cocineras, mucamas, mucamos, niñeras, dependientes, peones, se ofrecen porteros, cocheros matrimonios sin familias quinteros y todo servicio con buenas recomendaciones ocurrir Salta 21. a24v30

A LOS PROPIETARIOS Y á bailes. No se olviden que en la calle Lima 348, hay gran surtido de puertas y ventanas nuevas y usadas, persianas de cadena y celosias de pino y de cedro, carretillas de mano, todo á precios módicos. No se olviden Lima 348. a30 v26st

ATENCION! GRAN PICHINCHA SE venden 2 carros uno de panadero otro para mudanzas, una máquina de cortar de hojalatero y un torno, como asi mismo tantas otras cosas que por lo barato no dejarán de comprarlas; ocurrir Artes 770 a24 v7s

A LOS DEPENDIENTES EN MUY corto tiempo se enseña la teneduria de libros por partida doble; escritura inglesa y redondilla; se encarga del arreglo de libro y tiene tiempo disponible para llevar la contabilidad de una casa de negocio—M. Alcaraz Tacuarí núm 251 a6 v6st

ACABAN DE SALIR - LOS Códigos **y Leyes usuales de la República Argentina. conformes á los textos oficiales, nueva edicion hecha con autorizacion del Poder Ejecutivo, reunidos en un grueso volumen de mas de 2,000 páginas ricamente encuadernado. Precio 10 p. m|n Felix Lajouane. Editor Perú 51 y 53**

ATENCION. VENTA PERMANENte de campos.—Los hay en casi todos los partidos y secciones de la provincia, como tambien los hay para arrendar, en venta campos nacionales en casi todas las secciones y tambien en arrendamiento, permanentemente se venden y compran campos en esta provincia, en la de Santa Fé y Córdoba y tambien se toman y dan en arrendamiento, los interesados ocurran á M. Grevy Piedad 130. a3 v3st

AL COMERCIO SE AVISA QUE desde la fecha queda disuelta la sociedad del negocio de tienda situado en la calle Libertad 174 y 176, cuya razon social era de Ferrari y Donicio, quedando á cargo del activo y pasivo Antonio Ferrari. El que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de tres dias de la fecha, pasado el cual no serán atendidos. Buenos Aires, Agosto 27 de 1884. Antonio Ferrari. Juan Ponicio. a27 v31

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general, en esta fecha hemos vendido el negocio de almacen de la calle Venezuela 104 y 106, el que giraba bajo la razon social de Antonio Rey y Hno., á D. Manuel Alvarez, el que tuviese algun reclamo contra dicho establecimiento, puede hacerlo en el término de tres dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno—Buenos Aires, Agosto 28 de 1884—Antonio Rey Hno. Segun el aviso q' antecede, declaro haber comprado el negocio á los Sres. Antonio Rey y Hnos; el que tenga algun reclamo, debe hacerlo en el término arriba indicado, despues no será atendido—Manuel Alvarez a26v30

ASSOCIAZIONE INDUSTRIALE Italiana, aviso de licitacion. El Consejo de Administracion de la "Asociacion Industrial Italiana" llama á los constructores á propuesta para la edificacion de las obras de la 2ª. Exposicion italiana que tendrá lugar en la Capital de la República en el mes de Noviembre próximo. Los planos y los pliegos de condiciones serán visibles en la Secretaria de la Asociacion calle Florida 173 (alto) todos los dias de 11 á 4 p. m. y de 8 á 10 de la noche.—Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 12 del mes de Setiembre próximo á las 8 p. m. para ser abiertas en presencia de los interesados. La Comision se reserva el derecho de aceptar alguna de las propuestas presentadas ó ninguna de ellas si así lo creyera conveniente.—Buenos Aires, 24 de Agosto de 1884—L. Zoccola; secretario. a26v31

ANUNCIOS gratis. SE AVISA AL público, que la *Guia Argentina*, de propiedades en venta, arrendamiento ó alquiler, solicita para su publicacion anuncios ó avisos de toda persona que venda propiedades en comision ó venta particular. Los capitalistas que deseen comprar, vender arrendar ó alquilar sus propiedades, satisfarán su objeto ventajosamente haciendo insertar gratis, en las columnas de la *Guia Argentina*, sus anuncios en la forma que mejor les plazca. Los propietarios de casas amuebladas, hoteles, y locaciones, sean en las Provincias, Capital y sus alrededores, deben aprovecharse con prontitud de la oportunidad y ventajas gratuitas que ofrecerá siempre la *Guia Argentina*. Avisos comerciales: Los avisos comerciales, precios corrientes, colocaciones, etc., etc., el precio de insercion será el de 10 $ oro por año adelantado, por anuncios que ocupen una pulgada de espacio y en proporcion por mayor ó menor escala. La *Guia Argentina*, aparecerá el 1º de Octubre de 1884, la cual contendrá anuncios de gran interés para todas las clases sociales. Los que quieran anunciar en la *Guia Argentina*, pueden girar ó remitir bajo cubierta certificada á J. M. Uzin y Ca. oficina provicional, Buenos Aires, Tienda "La Popular" de J. M. Uzin y Hnos. Calle Santa-Fé 737. a27 v30

A LA GRAN SASTRERIA Y ROPEria Nacional, Bolivar 261 y 263 entre Venezuela y Méjico. Espléndidos cambres de los mas elegantes que darse puede, se acaban de recibir, id de colores y negros de fantasia y sin competencia, confeccion y corte lo mas moderno que se conoce hasta hoy, pasando varios sistemas de corte, los cuales han sido premiados con medalla de oro en varias naciones, gran surtido se le hecha, se precisan oficiales y oficialas. a30 v30s

ALTO! LOTERIA DE BENEFICENcia del Uruguay—Premio mayor ps. 10.000 m|n oro.—La Lotería que está en circulacion, es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1000 al 12,000—El valor del billete es de 2 1|2 pesos nacionales divididos en quintos á 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel ante, tinta azul y granate, numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion.

Setiembre 3 de 1884
PROGRAMA

12.000 billetes á 2 1|2 $ m|n.			$ m|n 30.000
Deducion 25 %.			7.500
Al público			22.500
		PREMIOS	
1	de		10.000
3	"	500	1.000
3	"	200	600
6	"	100	600
42	"	20	840
940	"	10	9460
1000 suertes ó 5000 en quintos $ m|n.			22.500

Esta Loteria se juega en la ciudad de la Concepcion del Uruguay á las 12 del dia.

Los premios se pagan en todas las Agencias y en el Escritorio de la Empresa, Calle San Martin 225 de 11 a. m. á 4 p. m. a27 v2s

A TODAS INTERESA: SE ha abierto una nueva agencia de colocaciones, en la calle Alsina 135 donde se proporciona trabajo en el acto, á toda persona que lo solicite, cobrando una módica comision. Hoy se precisan 4 buenas cocineras, varios mucamos y mucamas, 5 matrimonios para la ciudad y campaña, 4 sirvientas, 1 oficial herrero, 1 id carpintero, 1 id de curtiembre con urgencia.—Tambien se venden pasages para todos los puntos de Europa. Comisiones en general.—Nota - Prevenimos á las familias, que los pedidos sobre colocaciones los atendemos gratis.—Teléfono "Gower Bell" núm. 617—Panteléfono núm. 210.—Avelino Vasquez y Cia. a29 v31

ANUNCIO DE OBRAS EN VENTA en la libreria Europea 242 Florida 241.
Page (E. Ramon) Pedantópolis, sueño sobre costumbres, moral y politica de los Estados de la Luna Madrid, m. p. 1.40.
Id Id: El hipócrita malecio. Madrid, 0.60.
Palacio El del trocadero, la vertiente de Chaillot Valladolid 1879, 2.
Palacio (Eduardo) El garbanzo, cuadros históricos. Madrid, 0.60.
Palacio (Manuel del) Fruta verde, miscelánea en verso y prosa. Madrid 1881, 1.20.
Id Id Letra menuda, prosa y verso. Madrid 1877, 1.20.
Id Id Melodias internas, sonetos, canciones, etc. Madrid 1884, 1.60.
Palacio y Alas. La literatura en 1881. Madrid 1882, 0.80.
Palacio Valdés. El Idilio de un enfermo. Madrid 1884 1.60.
Id Id Los novelistas españoles, semblanzas literarias Madrid, tela, 1.20.
Id Id. Nuevo viaje al parnaso, Madrid 1879, 0.80.
Id Id. Los oradores del ateneo. semblanzas y perfiles críticos. Madrid, tela, 1.20.
Id Id. El señorito Octavio. novela. Madrid 1881, tela, 1.60. a29 v31

ATENCION—LOTERIA "LA PORteña"—Premio mayor $ 3,000 m n. ¡Por solos 50 centavos el billete entero! ¡10 centavos el quinto! Esta lotería recien se pondrá en circulacion el 23 del corriente, se compondrá de 16 millares, numerados desde el 1000 al 16,000.—Los billetes son litografiados en papel color crema impresion naranja, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

Agosto 29 de 1884
PROGRAMA

1	de	$ m|n.	3,000	3000
1	"	"	300	300
1	"	"	100	100
3	"	"	50	150
6	"	"	20	120
12	"	"	10	120
20	"	"	5	100
60	"	"	3	150
232	"	"	2	464
1064	"	"	1	1061
1400 suertes ó 7000 quintos		$ m|n.		5598

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la administracion calle 25 de Mayo 120 y 122 y en las principales Agencias. Los premios se pagaran por los números premiados en el extracto de la Loteria de la Capital que se jugará el 29 de Agosto á las 10 de la mañana, en su administracion Moreno 32. La loteria "La Porteña" tiene un depósito en el Banco de Londres y Rio de la Plata, para garantia de sus premios. La Administracion. a10v10st

ALERTA. LOTERIA DE BUENOS Aires.—La Loteria que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 al 16999. El valor del billete es de $ 2 1|2 m|n divididos en quintos de 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel color rosa claro, impresion chocolate y ladrillo, numeracion y sello negro fechados.

Setiembre 3 de 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á $ m|n 2 1|2				$ 40000
Deduccion 25 %				" 10 000
				"30000
75 % al público		PREMIOS		
1	de	$ m|n	10000	10000
1	"	"	2000	2000
1	"	"	1000	1000
3	"	"	500	1500
6	"	"	250	1500
12	"	"	100	1200
20	"	"	50	1000
60	"	"	20	1200
232	"	"	10	2320
1054	"	"	7.50	7890
1400 suertes ó 7000 quintos			$ m|n	30.000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Reconquista 204 y en las principales agencias. Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de esta Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el dia 3 de Setiembre de 1884, á las 10 de la mañana, los extractos se reparten gratis—La Empresa a5 perm.

ATENCION. LOTERIA DE LA CARIDAD para el Hospital de Mendoza, autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883, y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional. Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 hasta 16,000. El valor del billete es de 3 1|2 ps m|n, dividido en quintos de medio peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel color blanco impresion amarilla, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

Setiembre 3 de 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á 2 1|2 $ m|n.			$ m|n 40,000
Deduccion 25 %.			10,000
			$ m|n 30,000
75 % al público		PREMIOS	
1	de	10,000	10,000
1	"	2,000	2,000
1	"	1,000	1,000
3	"	500	1,500
6	"	250	1,500
12	"	100	1,200
20	"	50	1,000
60	"	20	1,200
232	"	10	2,320
1054	"	7.50	7,890
1400 suertes ó 7,000 en quintos $ m|n.			30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio Tucuman 94, y en las principales agencias.

Esta loteria acepta como propio el estracto de la loteria de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha loteria Moreno 32, el dia 23 de Agosto á las 10 de la mañana.

La loteria de Mendoza tiene un depósito permanente en el Banco Nacional de 40,000 ps. m|n. oro, en garantia de sus premios.

Los estractos se reparten gratis.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1884- *Arteaga y Ca.* a15pm.

BARBERO Y MEDIO OFICIAL JOven, se necesitan que sepan bien su oficio, ocurrir calle Santa Fé 269 a27 v31

BUEYES CARRETEROS Y ARADOres, el que se interese los encontrará en San José de Flores quinta de Silveira frente á la parada del Tramway se garante ser mansos sanos y nuevos, para verlos y tratar en la misma quinta. a20 v6st

BARCELONA, ESTEVAN CARREras, á este señor, ó á quien dijo tener noticia de él, se le agradecerá pase por esta casa Libertad 390, á la posible brevedad. a21 v31

BUEN NEGOCITO EN VENTA UN despacho de bebida y café ó Buvette, muy central de poco gasto y pequeño capital, con clientela numerosa. Dirijirse á todas horas. Cuyo 412 entre Artes y Cerrito. a28 v5s

BUEN campo EN Cañuelas, SE arrienda un buen campo, inmediato al pueblo, es aparente para chacras, ó para cria de ovejas, quien se interesa, puede ocurrir á D. José Olabe en aquel pueblo, ó á la calle Montevideo 205 de 8 á 11 a. m. ó de 5 á 7 p. m. en esta ciudad. a21 v31

BANCO DE FIERRO PARA PLANtas, se vende uno inmejorable, sólido y de magnifica construccion; mide 5 varas de largo, con 3 cuerpos, inmejorable para un patio de casa de familia. Aprovechar la ocasion. Se vende por la mitad de su valor. Para tratar Calle Jujuy núm. 112 á toda hora. a27 v31

BENIGNO CABO DE VILA BALANceador público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y todo cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 400 altos. a3 v3s

BORAX GARANTIDO LO MEJOR que sale de Londres. Acido Fénico puro 20 ps. lib. Glicerina químicamente pura 20 ps lib. Barniz Carriage, marca águila 120 ps. galon. Pintura misma marca de 25 á 48 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps. arroba. Jabon legítimo de Windsor 50 ps caja de 42 jabones. Kelly é hijos; esquina Suipacha y Santa-Fé.

BUENOS AIRES ROWING CLUB La asamblea semestral tendrá lugar el 4 de Setiembre en el local atrás del templo escosés calle Piedras, á las 8 p. m. asamblea extraordinaria concluida la reunion ordinaria, tendrá lugar una asamblea extraordinaria de conformidad con el art. 8 para considerar una adicion y dos alteraciones en el reglamento, cuyos pormenores hallarán fijados en los locales del Club *E. B. Madero*, secretario honorario.

BANCO NACIONAL, SE PREVIENE á los señores accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10º del artículo 49 de los Estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el establecimiento al 30 de Junio pasado, ha resuelto en sesion del 22 del corriente distribuir un DIVIDENDO provisorio de SEIS POR CIENTO, que será pagado desde el 1º de Setiembre próximo, debiendo presentarse las acciones con cuatro dias de anticipacion acompañadas de una lista con su numeracion segun el tipo y valor á que corresponden para su anotacion.

Los accionistas por cuotas percibirán un dividendo proporcional á las cuotas pagadas. Buenos Aires, Julio 29 de 1884. *M. A. Maxwell* — Secretario, a15 v1st

BANCO NACIONAL. SE AVISA á los suscritores de acciones por cuotas que el Directorio, en cumplimiento del art. 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882, y de la clásula 2ª de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las 60,000 acciones ofrecidas al público el 15 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:

1º Que el año 1884 se cobren 4 cuotas de 10 F. oro ó su equivalente en moneda nacional, cada una, las que deberán pagarse en el órden siguiente:
La 1ª del 1º al 5 de Marzo.
La 2ª del 1º al 5 de Junio.
La 3ª del 1º al 5 de Setiembre.
La 4ª del 1º al 5 de Diciembre.

Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (art. 3º de la ley citada).

2º Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas podrán hacerlo hasta 30 dias despues pagando el interés de uno por ciento (1%) y si al espirar ese plazo no hubiesen aun satisfecho las cuotas perderán las ya pagadas, quedando caducados ipso facto, sus certificados de acciones, de acuerdo, con lo dispuesto en el artículo 3º de la citada Ley de 12 de Octubre de 1882.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1884.—*Eduardo M. Niño*, Pro-Secretario. a15 v31

B. BERTIE-MARRIOTT, AGENTE Judicial en "La Plata". Por referencias en la Capital, ocurrir al Estudio del Dr. Nolasco, 33. San Martin, 33 (altos), al lado del Banco de la Provincia.—Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital. Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosísimas—A) No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios; arreglándose aquellas y estos á la conclusion del mandato.—B)—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen—C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario ó, salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados—D) Pasa á cada cliente al fin de cada mes una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.—E) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso.—F) Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios.—G) Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente H) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios y de pura chicana.)—Habla inglés, francés, aleman. Horas de oficina de 12 á 5. Oficina en La Plata, calle 50, entre 5 y 6. a24v17octb

COCINERO Y MUCHACHA DE 12 á 14 años, se necesitan Bolivar 280. a29 v2s

Cocinero DEL país HOMBRE formal se necesita Montevideo 52. a28 v31

COCINERA SE NECESITA UNA Suipacha 415, se prefiere estranjera. a28 v31

CASA PARTICULAR BIEN AMUEblada, se alquila: Reconquista 233. a28 v2s

COCINERA, SE NECESITA UNA para poca familia, Alsina 735 a28v31

COCINERA, SE PRECISA Suipacha 232. a27 v30

COCINERA SE NECESITA, CALLE de Chile 460. a27 v30

COCINERA CON CAMA. SE NECEsita Chacabuco 378. a27 v30

COCINERA SE NECESITA UNA EN la calle de Piedras 236, altos. a27 v30

COCHERO SE PRECISA EN LA calle Belgrano núm 248. a27 v30

COCINERA SE PRECISA UNA, EN la calle de Santiago del Estero nú 172. a27 v30

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan en la calle de Perú 654 a27 v30

COCINERA, CON BUENAS recomendaciones, se necesita en la calle Buen Orden núm 323, se prefiere español. a28 v31

COCINERA, CON RECOMENDACIOnes, se necesita calle Independencia núm 311 es calle derecha. a29 v2s

COCINERA Y SIRVIENTA, AMBAS con cama, se necesitan Charcas núm 327 a20 v2s

COCINERA CON CAMA. PARA UN matrimonio, se necesita Victoria 762. a29v2s

COCINERA Y MUCAMA ITALIANA se precisa, calle de Rivadavia esquina Callao. altos). a29 v3s

COCINERO REPOSTERO, SE PREcisa. para una casa de familia, que sea capaz; para tratar Cangallo 824. a29 v2s

COCINERA Y Niñera ESTRANGEras, se necesitan en la calle Montevideo 315. a28 v31

COSTURERAS BUENAS QUE SEpan coser bien á mano, como á máquina, se necesitan en la calle de Piedad núm 881. a28 v31

CHACRA. SE VENDE UNA EN LA Plata núm. 110 Seccion 6ª una parte al contado y el resto en 9 años de plazo Bolivar 30. a28 v31

CARPINTEROS DE OBRA BLANCA. Se necesitan 4 oficiales y 2 medios. Lima 676. a28v31

COCINERA, SE PRECISA UNA para todo trabajo, en casa de una corta familia Inglesa, calle Belgrano núm. 916. a28 v31

COCINERA. SE PRECISA UNA EN la calle Defensa 405—Aprendiza camisera, se necesita una en el mismo domicilio. a28 v31

CASAS QUINTAS, SE VENDEN 2 con 10 á 12 piezas cada una próximas á la plaza del 11, mas informes Piedad 1007. a28v31

CLASES COMERCIALES Y UNIVERsitarias, se dan lecciones particulares, Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. 28v30

CLASE DE DIBUJO LINEAL PREparacion para ingenierias, Liceo Preparatorio, Belgrano 301. a28v30

COCINERA CON CAMA, SE Necesita con recomendacion, para servicio de un matrimonio, Montevideo 75 a28 v31

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita, para una corta familia, para tratar Victoria 443. a27 v31

CORRALON CON PIEZAS INTERIOres, se alquila calle S. José 62; para tratar Tucuman 111, bajos a27v31

COCHERO, SE PRECISA UNO QUE tenga buenas recomendaciones y conozca bien su oficio ocurrir á la calle Tucuman 199. a27 v30

COCINERA, CON BUENOS INFORmes se necesita Cangallo 1103 entre Azcuénaga y Larrea. a27 v30

COCINERO, SE NECESITA UN COcinero para fonda y almacen, calle San José esquina Venezuela 618. a27 v30

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan en la calle de Montevideo núm 100. a27 v30

COCINERA, CON CAMA SE NECEsita en la calle Alsina 710. Se prefiere estrangera, con cama. a27 v31

COCINERO. SE NECESITA UNO, Calle Paseo Colon 349. Esquina á Comercio. Fábrica Cranwell. a26 v30

COCINERO FRANCES, SE OFRECE uno, sabe muy bien su oficio con buenas recomendaciones; ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales L. A. a20v3

COCHERO, SE NECESITA UNO que tengan buenas recomendaciones, y sepa cumplir bien con su obligacion, Florida 502, altos. a20 v31

COCINERA. SE OFRECE UNA DE nacionalidad española, con ó sin cama y con recomendaciones, Moreno 46, cuarto núm 1. a26v31

COCINERO HOMBRE DE MUCHA capacidad y buena conducta, se ofrece uno para casa de familia, Buen Orden 70. a28v31

Código RURAL DE LA PROVINCIA de Buenos Aires, seguido de la *Ley de tierras* de la misma provincia, 1 tomo ps. m|n. 040. Felix Lajouane editor, Perú 51 y 53. a28 v5s

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita para muy corta familia; en la calle Rivadavia núm. 373, entre Medrano y San Cárlos al lado de la Zapateria "Progreso" (Almagro.) a26 v31

CAMPO PARA CHACRA, SE ARrienda una área grande en el Partido de Lobos, Ocurrir Piedad 920 de 9 á 11 a m y de 5 á 7 p m. a5 v5s

CONSTITUCIONES DE LA República Argentina. La Constitucion nacional y las de las 14 provincias argentinas actualmente vigentes, 1 tomo ps. m|n. 2.00. Felix Lajouane editor, Perú 51 y 53. a28 v5s

Código PENAL DE LA CAPITAL. en vigor igualmente en la Provincia de Buenos Aires y otras Provincias de la República, 1 tomo ps. m|n. 1.00. Felix Lajouane editor. Perú 51 y 53. a28 v5s

CASA, SE VENDE UNA EN 115,000 pesos moneda corriente, hecha á la moderna, con 5 piezas, cocina, gas, aguas corrientes etc. da un buen alquiler, calle Lima, para tratar ocurrir Tucuman 267. a27 v31

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch. Santa-Fé 80, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n13perm.

COCINERA CON RECOMENDACIOnes, se necesita una. Méjico 123. a20 v2s

CASA. SE VENDE UNA, CALLE Corrientes 1168 con 10 y 3|4 vs. de frente por 63 de fondo, siete piezas de material, cocina. recumidero, pozo, aljibe y letrina, árboles frutales, parrales etc. etc; para tratar en la misma ó Perú 106 escritorio núm 1, estudio del Dr. Herrera. a29 v4s

COCINERO, SE NECESITA UNO que sepa bien desempeñar su obligacion, se prefiere francés, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones, quinta del Ministro Inglés cerca de la estacion del ferro carril, San José de Flores. a20 v31

CASA EN SAN ISIDRO SE ALQUIla con 6 hermosas piezas, jardin y árboles frutales, un parral de 15 varas, su dueño está dispuesto á hacer algunas mejoras en favor del interesado por ella, calle San Martin núm. 6, frente á la Iglesia, para tratar Cuyo 1041. a28 v3

CODIGO DE COMERCIO, NUEVA edicion seguida de las ordenanzas de Aduana ley de patentes de invencion y marcas de fábrica, aumentada con la *nueva ley de warrants*, 1 tomo 2,00 ps. m|n. Felix Lajouane; editor, Perú 51 y 53. a 28 v5s

CASA DE CAMPO, SE ALQUILA una, situada sobre la via del Ferro-Carril del Sud entre las estaciones Lanus y Banfield, con 10 hermosas piezas, cochera, caballeriza y comodidad para tener vaca lechera, y tiene buena fruta. Para mas informes ocurrir Tucuman 236. a26 v30

CASA, SE NECESITA UNA casita del campo quinta de cuatro á cinco piezas, secas y con piso de tabla, á corta distancia de un tramway ó ferro carril, siendo de alquiler módico, dirijirse por escrito á J. B. oficina "Herald" 117 San Martin, detallando localidad y alquiler. a23 v31

CASA QUINTA, SE DESEA ALQUIlar una de 4 á 6 piezas por las inmediaciones de las Estaciones Lomas de Zamora, Temperley, Adrogué, Burzaco F. C. del Sud, ó sinó por las Estaciones Floresta, Liniers, Ramos Mejía F. C. del Oeste. Dar aviso calle Belgrano 425 y 427 para tratar a27 v31

CODIGO CIVIL, NUEVA EDICION segun la última ley de correcciones sancionada el 29 de Noviembre de 1882, aumentada con la correlacion entre sí de las principales disposiciones del Código Civil y Código de Comercio, 1 tomo, 2,00 ps m|n. Felix Lajouane editor, Perú 51 y 53. a28 v5s

COLEGIO DE LA CONCEPCION. ENseñanza primaria, elemental y superior, idiomas, contabilidad, música y declamacion.—Preparacion para maestros infantiles y elementales de ambos sexos, clases nocturnas especiales, se admiten internos, medios pensionistas y externos Estados Unidos 338 plaza de la concepcion. a27 v3s

CASA, SE VENDE UNA AL NORte de la ciudad, el edificio es nuevo y bien construido, tiene mucho fondo, el terreno es muy alto, y bien situado está á dos cuadras del tranway, tiene jardin, parral y árboles frutales, se dará á un precio acomodado; darán razon San Martin núm. 31 escritorio núm. 20, ó en la misma casa Paraguay núm. 909. a28 v31

Código de PROCEDIMIENTOS civiles y comerciales de la Capital, ó sea el mismo Código de procedimientos en vigor de la Provincia de Buenos Aires, seguido de la *Ley de organizacion de los tribunales de justicia de la capital y de la coleccion de Leyes y Decretos sobre justicia Federal*, 1 tomo ps m|n. 3 00. Felix Lajouane editor Perú 51 y 53. a28 v5s

COLECCIONES DE LEYES usuales. Leyes nacionales y leyes de la Provincia de Buenos Aires actualmente vigentes. Ley de ciudadania argentina, Decreto sobre la intervencion de los cónsules en las sucesiones intestadas de los súbditos de su nacion; Ley de inmigracion y colonizacion de la República Argentina. Ley orgánica de la Municipalidad de la Capital, Ley sobre venta de tierras de propiedad de la Nacion; Decreto Reglamentario del arrendamiento de tierras públicas. Ley de moneda; Ley de espropiacion de bienes, Ley declarando libre de derechos la exportacion de carnes, Estradicion de criminales entre las provincias argentinas; Ley de elecciones nacionales; Ley sobre contabilidad y organizacion de la contaduria de la nacion; Ley de telégrafos nacionales, Ley sobre obras públicas; Ley reglamentando los ferro-carriles nacionales, Ley orgánica del Departamento de ingenieros civiles de la Nacion; Reglamento de la Bolsa de comercio de Buenos Aires;—*Leyes de la Provincia de Buenos Aires*. Ley de espropiacion. Ley sobre enjuiciamiento de magistrados; Reglamento de jurado establecido por el artículo 100 de la Constitucion Ley electoral de la Provincia. Leyes y decretos sobre venta de terrenos y edificaciones en el paraje designado para la fundacion de la Capital "La Plata". Ley general de ferro carriles de la Provincia de Buenos Aires, 1 tomo, ps m|n 2.50 -*Felix Lajouane* —Editor. Perú 51 y 53. a28 v5s

DEPENDIENTE DE 18 á 25 años, para la venta, se precisa en la Sombrereria esquina Cangallo y Maipú. a20 v3s

DEPENDIENTE DE TIENDA, SE precisa, que tenga práctica, escusado se presente sin garantias, Cangallo 723 a20 v2s

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, se necesita uno con buenas recomendaciones, Piedad 1050. a29 v2s

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE precisa uno que sea práctico en el ramo. calle Venezuela 564. a28 v31

DEPENDIENTE DE BOTICA SE precisa uno muy práctico, Farmacia Robles Suipacha y Paraguay. a28 v31

DEPENDIENTE DE FARMACIA. práctico con buenas recomendaciones, se precisa en la Botica Tres Esquinas, Montes de Oca 210. a28 v31.

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 6 á 11a. m. y de 4 á 6 p. m. Los Lúnes gratis. Corrientes 400. j13pm

DON LEONARDO GONZALEZ GAraño Medico-Cirujano.—Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oidos lavaro del estómago. Horas de consulta de una á tres. Gratis para los pobres Lunes y Jueves Corrientes 347, altos. a15 v15s

DOCTORES Y CORREDORES, EL que quiera ir en carruage por mes, se alquila una victoria, con sus correspondientes caballos y conductor; por la ínfima suma de 100 ps m|n. ó sin caballos y conductor en 50 ldm. Piedad 395. a23 v3st

ESCUELA NAVAL Y MILITAR. SE preparan alumnos para ingreso. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. a28v30

EL FUEGO CIGARRILLOS DE LA moda, no tienen rival por su excelencia. a28 v5s

ENCUADERNADORES, SE NECEsita buenos oficiales, 37 Esmeralda 37. a17 v17s

Enseñanza NOCTURNA Y DIURNA. de todos los ramos comerciales, se emplean métodos fáciles y prontos, Liceo Mercantil, Belgrano 301. a29v31

EN HIPOTECA. SE SOLICITA doscientos ó trescientos nacionales. Se abonará un buen interés. Dejar la direccion en esta imprenta á las iniciales D. Z. a28 v1s

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EXALTACION DE LA CRUZ, SE **necesita un preceptor elemental diplomado, para regentear la escuela núm 1 de este pueblo. Los interesados pueden dirijirse á este Concejo.—Agosto 18 de 1884.** a20 v30s

EN SESENTA MIL PS. NACIONAles, se venden cuatro hermosas casas, en un punto central de la calle Santa-Fé, con tramway á la puerta, al fondo y al costado; cerca del Mercado Libertad, rodeado de plazas; han sido construidos hace un año con mucha solidez, dan muy buena renta y dentro de cinco años valdrán el doble. Suipacha 624. a28 v29st

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo, calle Lima 86 entre Victoria y Alsina. El que suscribe coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—Alberto di Giovanni. j30v30s

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe, director de baile, habiendo dirijido grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad, ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas.—Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, (bajos).—*A. Constante*. a23 v23nov

ESTANCIA, SE ARRIENDA UNA en el partido de Gral. Alvear conocida con el nombre de "San Francisco" compuesta de dos leguas y media de campo con 11 poblaciones. Tiene por linderos el arroyo Las Flores por uno de sus costados y por los otros los Establecimientos de los Sres Cambaceres, Piñeyro Almendros, etc. El campo es inmejorable para vacas y ovejas, y dista solo 6 leguas del pueblo del Saladillo donde muy pronto se inaugurará el ferro-carril; ademas se encuentra alambrado por dos de sus costados. Para tratar ó por mayores datos pueden ocurrir los interesados á la calle Córdoba núm. 330, por la mañana hasta las 12 del dia y por la tarde de 4 á 7. a3 v3st

FOGUISTA SE OFRECE UNO PARA molino ó cualquier motor á vapor; calle 25 de Mayo 193 a20v3s

FOGUISTA, SE NECESITA PASEO Colon 349, esquina á Comercio. a29 v3s

FARMACEUTICO. SE OFRECE UNO muy práctico para regentear ó dirijir personalmente el despacho de una farmacia, ya sea en la ciudad ó en la campaña, por mas informes á la farmacia de Manuel Pis, Santiago del Estero 801. a14 v31

FILOSOFIA DEL DERECHO, LECciones por el catedrático Dr. D. Wenceslao Escalante, la obra se publica por entregas de 32 páginas. El precio de cada entrega es de 80 centavos m|n, se reciben suscriciones en la Libreria de los Estudiantes, calle Perú esquina Venezuela. Los que deseen suscribirse desde el Exterior ó el Interior de la República, pueden dirijirse á D. Emilio de Márico (Perú esquina Venezuela,) acompañando anticipado el importe de cinco entregas a7 v7st

GRAN FABRICA ESPECIAL DE bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito j4 v4stmbre

HABIENDO DESAPARECIDO EL dia 15, de la panaderia Santa-Rosa, calle Comercio 213, el repartidor Francisco Graciondia se ruega á las personas que sepan dar señas de su paradero, lo hagan que serán gratificadas, ocurrir allí mismo—Jose Hualde. a19v1st

INSTITUTRIZ. SE PRECISA UNA formal, que sepa español inglés y piano, como para ir á una estancia distante, treinta leguas de la capital. Para tratar ocurrir Tucuman 236. a26 v30

JUAN P. PECOTCHE, Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta: de 1 á 5 de la tarde, á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, los dias de fiesta, á domicilio de 6 á 10 de la mañana y 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe para la destruccion del callo y los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. perm.

LEÑA. SE VENDE DE CUATROCIENtos á quinientos pesos, de leña de rama de paraíso y durazno. Ocurrir Tucuman 236. a26 v30

LUISA RAVAZZI, avisa á SU clientela que se ha mudado en la misma calle Gral. Lavalle núm 330. a29 v30gt

LICEO PREPARATORIO MERCANtil, Belgrano 301, se reciben pupilos, medios pupilos y externos. Hay clases nocturnas. a28v30

LA TENEDURIA DE LIBROS POR partida doble, se enseña en pocas lecciones, Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. a28v30

LA TROPA DE CARROS La ESTRElla que tiene su corralon en el Paseo Colon 297, se ofrece á los albañiles constructores ó empresarios de obras que quieran favorecerle, prometiendo servir bien y con puntualidad:—Buenos Aires Julio 15 de 1884. j16 v16 Obre

LA NACIONAL, FABRICA DE JAbon de 1ª clase garantido sin olor, de aceite porcado fábrica, de velas, grasas y aceites para máquina, de José Llauro y Cia en Barracas al Sud en la Crucesita ha mudado el depósito que tenia de la calle Moreno 211 á la calle Lima 165 tiene sucursal en la calle de General Brown núm 91, Boca del Riachuelo. a20v20Nov

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA 308 Buen Orden 308. Ultimas Novedades. Viaje artístico de tres siglos para las colecciones de cuadros de los reyes de España por D. Pedro de Madrazo: obra ilustrada y con magníficos grabados ricamente encuadernada 1 40 m|n. La perfecta casada por el Maestro Fray Luis de Leon, obra ilustrada y ricamente encuadernada 0.80; Nuevo formulario de bolsillo: coleccion de fórmulas empleadas en las clínicas de Viena por los doctores Bamberger, Billroth etc., etc 1.40. Manual del matrimonio: obra utilísima á los contrayentes y á los párrocos, por D. Ignacio R. Jaumendreu y Puig 0.60; Los capuchinos, ó el secreto del gabinete oscuro, novela traducida del francés por F. Orfila 1 20; El misterio de una mujer: Novelas de costumbres por Ortega y Frias 0.40; Lola la costurera, por D. Pedro Escamilla 0.40; La chula sensible; Novela de costumbres flamencas por Don M. Fernandez y Gonzalez con 1 cromo 0.40; Ausencias causan olvido por Párrago y Mateos con 1 cromo 0.40, Obras completas de D. José M. de Pereda tomo 1 contiene los Hombres de Pro Madrid 1884 1,00; Paris por dentro ó la gran ciudad hace veinte y cinco años por P. de Kodi 0.40: Historia de una parisiense por Octavio Feuillet 0.80: En las orrillas del Sar (poesias) de Rosalia Castro de Murguia 1.60; Las Pecadoras (Mignonne) por Javier de Montepin 0.80; Historia universal, durante la República Romana por el Sr. Polibio tomo 1º 1.28; Obras, problemas contemporáneos por Don A. Cánovas del Castillo tomo 1º discursos del ateneo de Madrid 2.00; La cadena del vicio (poema) por D. Pedro Marquina 0.20. El Reo (poema) por D. Pedro Marquina 0.20 Castilla Vinícola: compendio dialogado por D. Fermin Berasteguí 0.40. a5 perm

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital Premio mayor 20 mil $ m|n.—La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,000.—El valor del billete es de 5 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 1 peso m|n.—Los billetes son litografiados en papel ladrillo, tintas punzó y azul, numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion.

Agosto 29 de 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á 5 pesos m|n—				pesos m|n	80,000
Deducion 25 %.					20,000
Al público				pesos m|n	60,000
			PREMIOS		
1	de	$	m|n	20000	20000
1	"	"	"	4000	4000
2	"	"	"	1000	2000
5	"	"	"	500	2500
10	"	"	"	200	2000
18	"	"	"	100	1800
52	"	"	"	50	2600
187	"	"	"	20	3740
924	"	"	"	15	13860
1400 suertes ó 7000 en quintos				$ m|n	60,000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno N.º 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.—La extraccion empezará á las diez de la mañana.—Los extractos se reparten gratis—La Comision Administradora. a24 v29

LICITACION CONSEJO ESCOLAR de Bahia Blanca. I—Llámase á licitacion por el término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion para presentar propuestas y presupuestos para la construccion de un nuevo edificio para dos escuelas con arreglo á los planos que existen en la Secretaria del Consejo y á disposicion de los licitadores.

II—Los presupuestos serán detallados en la misma forma que lo son en los planos mencionados y las obras se efectuarán de estricta conformidad á los mismos.

III Las obras deben ser terminadas á los quince meses contados desde la fecha del contrato en el cual se establecerá la multa que debe pagar el empresario por cada dia de demora.

IV.—Todos los licitadores quedan obligados á presentar las fianzas correspondientes á entera satisfaccion del Consejo.

V—Los pagos de dicha obra se efectuarán del modo que está especificado en las condiciones generales para la construccion de edificios escolares.

VI—Las propuestas y presupuestos referidos se entregarán sellados y lacrados en la Secretaria del Consejo hasta el 1º de Setiembre próximo á la 1 p. m. en que serán abiertas en presencia de los interesados.

VII—El Consejo Escolar se reserva el derecho de aceptar aquella de las propuestas que considere mas ventajosas ó ninguna de ellas.

VIII—Por mas detalles podrán ocurrir los interesados á la Direccion General de Escuelas de la Provincia en la ciudad de La Plata, donde estarán los planos de manifiesto, y se les dará hechas las esplicaciones que deseen para el objeto de la presente licitacion.—Bahia Blanca, Julio 21 de 1884.—*Francisco Bozzano*, Presidente—*Daniel Aguirre*, Secretario.

MUCAMA, SE NECESITA UNA calle Talcahuano núm. 13 a29 v2s

MUCAMO, SE NECESITA EN LA calle de Cangallo 1117. a29 v2s

MUCHACHOS PARA MANDADOS, Se necesitan, Talcahuano 64. a28 v31

MUCAMO, SE NECESITA EN LA calle de Belgrano 196. a27 v30

MUCAMA, SE NECESITA UNA, Suipacha 430. a27 v31.

MUJER FORMAL, SE NECESITA para cuidar un niño Ayacucho 149. a27 v30

MUCAMA, SE NECESITA UNA EN la calle Perú núm. 472 (altos.) a27 v31

MUCHACHO ó MUCHACHA, PARA todo servicio, se necesita; ocurrir calle Santa-Fé 469. a29 v2s

MEDIO OFICIAL; BARBERO, se necesita uno en la calle Buen Orden 697. a29 v2s

MEDIO OFICIAL SASTRE. SE precisa uno en la calle Corrientes 531. a29 v2s

MUCHACHO, SE OFRECE UNO de 8 años, para cualquier servicio, ocurrir calle Montevideo 456. a29 v2s

MUCAMA: SE PRECISA UNA QUE pueda presentar recomendaciones, Belgrano 301. a29v31

MUCHACHO Y MUCHACHA, SE necesitan, para servicio de poca familia. Darán razon Artes 444. a28 v31

MUCHACHO SE PRECISA UNO DE 14 á 15 años para el servicio de una familia, Victoria 416. a28 v31

MUCAMO, SE NECESITA PARA tratar, Córdoba 676. se exige recomendacion, a28v31

MOZO DE 18 años QUE SEPA despachar bebidas, se precisa uno Bolivar 272. a28v31

MUCHACHO, SE PRECISA DE 12 á 14 años, para el despacho de almacen en La Plata; ocurrir Perú 659 a28v31

MAQUINA PRUSIANA DE IMPRIMIR, se vende una de poco uso, Piedad 129. a27 v31

MUCAMA FORMAL, SE PRECISA una, Moreno 344, escusándose presente sin recomendaciones. a27 v31

MUCAMO, QUE SEPA BIEN SU oficio y que tenga buenas recomendaciones se precisa uno Chacabuco 511. a27 v30

MUCHACHA DE 12 á 14 años, se precisa para cuidar una niña recien nacida, Bolivar 459, a27 v30

MADAME MONTEIL, 437 Cangallo, pide inmediatamente una buena cortadora de batas, y buenas oficialas. a27 v3st

MUCHACHO SE NECESITA UNO, de 10 á 14 años, que sea de buena conducta, calle Cuyo 525. a22 v22st

MATRIMONIO, FRANCES SIN HIJOS, llegado recien, desea encontrar colocacion para cuidar una majada de ovejas, tienen buenas recomendaciones, Cuyo 21. a29 v2s

MATRIMONIO DE EDAD, SE NEcesita, uno para el servicio de una corta familia con recomendacion, - ocurrir Esmeralda 203, a29 v31

MATRIMONIO. SE NECESITA uno la muger para la cocina y el hombre para jardinero, mucamo-cochero, se desea para la ciudad y campaña; ocurrir Victoria 764. a29v2s

MUJER FORMAL, SE PRECISA para el servicio y cuidado de unos niños. Que tenga recomendaciones de su conducta, para tratar Cangallo 824. a28 v2s

MUCHACHA, SE NECESITA UNA, de 11 á 13 años para los quehaceres de una señora sola, se prefiere Italiana, dirijirse San Martin 348. a28 v31

MATRIMONIO PARA EL CAMPO, Se necesita en la calle de Belgrano 196; ella para lavandera y él para cocinero. a27 30

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO italiano sin hijos, la mujer cocinera, el marido cochero, los dos saben su oficio, tanto para la ciudad como la campaña, ocurrir calle Tucuman 414 a27v31

MAQUINAS DE COSER, GRAN Depósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Monserrat; Hay un gran surtido de hilo, da, agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Einard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. a5 perm.

MAXIMO BENGURIA, ESCRIBANO Público. Se encarga de arreglar testamentarias que no durarán mas en su tramitacion que 3 meses contados desde que se inicien, tramita toda clase de asuntos judiciales, se hace cargo de remates tanto en esta ciudad como en la de la Plata, tiene 3.200,000 ps. m/c. para colocar en hipotecas cobrando comisiones sumamente módicas por los trabajos que se le dispensen, cuenta con un personal bastante para atender á los pedidos que se le hagan. Domicilio en Buenos Aires, calle de Perú num 106. ó en La Plata núm 14. En la ciudad La Plata, calle 56, entre 8 y 9. a32 v22st

Niñera SE NECESITA UNA, EN LA calle Piedad 739. a29 v31

Niñera, SE NECESITA UNA, Rivadavia 1105 a28v31

Niñera, SE NECESITA UNA, Florida 88. a27v30

Niñera, SE NECESITA VICTORIA 329. a26 v30

Niñera, SE PRECISA UNA CON buenas recomendaciones, en el Caballito Rivadavia 502, frente al almacen Repetto. a29 v3s

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado; por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28 perm

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA. Tucuman 784. a20 v2

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero, se precisa uno; calle Lima 683 a29v2s

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno en la calle Corrientes 483. a28v31

OFICIALES CARPINTEROS QUE buenos, se precisan, Lima 348 a27v31

OFICIAL SASTRE, SE OFRECE UNO para La Plata, sabe bien su oficio: ocurrir calle Corrientes 481. a29 v2s

OFICIAL SASTRE SE NECESITA uno, que sepa su obligacion. Santiago del Estero 226 y 228. a29v3s

OFICIAL SASTRE, PARA LA CAMpaña se necesita uno; ocurrir Charcas 301 Confitería. a29v2s

OFICIAL ó MEDIO CARPINTERO SE necesita calle de Méjico núm 627. a29 v2s

OFICIALES CARPINTEROS, se precisan en la carpinteria calle Buen Orden 470. a28 v15s

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, en la Peluqueria calle Méjico 623 a28 v31

OFICIALES ZAPATEROS DE CALzado para señora, se necesitan en la fábrica de calzado Chacabuco 11. a28 v30

OFICIALES zapateros PARA calzado de señoras y hombres, se necesitan, calle Belgrano 204, esquina á Perú. a27 v31

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL TAPIcero, se necesita en la muebleria Artes 83 a27v31

OFICIAL BARBERO, PAGANDOLE buen sueldo, se necesita uno en la calle Victoria núm 44 (plaza 25 de Mayo). a27 v31

OFICIAL PELUQUERO ó BARBEro, para Sábados y Domingos se necesita uno, Piedras núm. 200. a27 v31

OFICIAL SASTRE SE PRECISA uno que sea práctico, para La Plata, darán razon Piedras 246, altos. a27 v30

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, para Sábados y Domingos, calle Corrientes 772, Barbería de Amicis. a27 v30

OFICIAL SAPATERO SE PRECISA calle Bolivar 259, se le pagará buen sueldo, que sepa trabajar bien. a24 v30

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno que sea buen operario se le pagará buen sueldo; calle General Mitre 370 en Barracas al Sud. a23 v12s

OFICIAL BARBERO ó PELUQUERO se necesita uno para sábados y domingos y otro por mes, se le paga buen sueldo, Suipacha 159. a28 v31.

OFICIAL BARBERO, PARA SABAdos y Domingos y un buen medio oficial por mes, se prefiere joven, se precisan en la Peluquería del Norte, Santa-Fé 269. a28 v31

OFICIAL ALPARGATERO. SE NEcesita uno que sea bueno; siendo inútil se presente sino conoce bien el oficio. Calle Cuyo 392. a28 v31

OJO, LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, dirijirse Tacuarí 166 y 170, la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas, y menages completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ninguna otra. Para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. a28 v27s

OVEJAS MESTIZAS FINAS, SE venden algunos miles al Oeste y Sud de la provincia, quien se interese ocurra á G. A. Vernet, San Martin 178 frente al Banco Hipotecario. a14 v31

PEON. PARA BOTICA, SE NECESITA uno, ocurrir Belgrano 869. a28 v31.

PLANCHADORAS de CAMISAS nuevas se necesitan Méjico 101. a27 v31

PROFESOR INTERNO. SE NECESITA uno práctico en la enseñanza, Santiago del Estero 173. a28v31

PEON, SE NECESITA EN LA FARmacia Belgrano 740. Se preferirá un muchacho. a28 v31

PLANCHADORAS, SE PRECISAN una oficiala y una aprendiza, calle Tucuman 409 a28v4s

PIEZAS, SE NECESITA UNA Grande dos pequeñas para un matrimonio en casa de mil ia; ocurrir calle Lima 353. a28 v31

PROFESOR; PARA UNA CLASE elemental, se precisa uno que sepa frances. Colegio del Plata, calle Belgrano 349. a27 v31

PEONES albañiles. SE NECESITAN en la Obra calle Montevideo esquina Arenales. a27v30

PLANCHADORAS, OFICIALAS, MEdias oficialas y aprendizas se necesitan calle Estados Unidos núm. 201. a26v31

PEON DE BOTICA, QUE ENTIENda algo de cocina, con buenas recomendaciones, se necesita Artes y Gral Viamont. a28 v31

PEON, SE NECESITA UNO DE COcina, con buenas recomendaciones, Independencia 638 fonda. a29 v2s

PARA CASA DE FAMILIA, EN LA calle de Perú 814, se ofrece una buena modista costurera a29v2s

PLANCHADORA. SE OFRECE UNA. para planchar y apuntar ropa de hombre, en su casa, Cuyo 549 a29v2

PIEDRAS PARA MOLER LADRILLO grandes y buenas, se venden tres en la calle de Piedad 834. a29 v3s

POMPIER. SE NECESITA UN OFIcial sastre jóven que sepa bien su obligacion: ocurrir calle Bolivar 146. a29 v3s

PLATEROS, SE NECESITAN OFIciales para la campaña. Dirijirse para informes Rivadavia 671. a29 v31

PLANCHADORA, SE PRECISA una oficiala, media oficiala y una aprendiza, para camisas nuevas, se paga buen sueldo, Corrientes 749. a28 v8s

PARA FAMILIAS CARBON COKE. etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. m13-perm

PROFESORA DE PIANO, SOLFEO y canto recien llegada de Europa con su familia, se ofrece á dar lecciones en su casa y domicilios para tratar de 3 á cuatro de la tarde, Belgrano 568 a27 v15

PIANOS, DE LOS MEJORES FAbricantes, venta garantida por cinco años, precio sin competencia. Se alquilan y reciben usados en cambio. Afinaciones y composturas por José Caselli Calle Tacuarí núm 285, entre Venezuela y Méjico. a17 v17st

POR EL PRESENTE CONSTE QUE la venta que se había efectuado á favor de Da. Cármen Rita Martinez vecina de Moron, de una propiedad situada en la calle Paraguay 911 ha quedado sin efecto, pues en el término de un año no se ha presentado á recibir la propiedad, Jose Gimenez. a28 v31

POR CONCLUSION DE NEGOCIO: venta de todas las existencias de la conocida platería y joyería calle Suipacha núm 45, se acordarán condiciones ventajosas á quien se interese por todas las existencias, pudiendo continuar en la misma casa la que se alquilará parte ó toda con ó sin contrata como se desee. Hay muchas alhajas de oro con ó sin brillantes y otras piedras preciosas, algunas piezas antiguas y variedad de cubiertos y servicio de mesa en general. a27 v7s

QUINTERO Y JARDINERO, SE ofrece uno, con buenas recomendaciones, calle Cuyo 412. a29 v2s

REGENTE DE FARMACIA, SE necesita, Defensa 524 a27v31

RUFINO ACOSTA CARDOSO PARticipa á sus clientes y relaciones que ha trasladado su estudio al núm 107 calle Alsina. a28 v31

RESTAURANT. SE VENDE UNO en Moreno, al lado de la estacion, con grandes comodidades y con contrata larga, ocurrir en Moreno á don Fernando Georges, ó en Buenos Aires, Victoria 412. a27 v12s

RESTAURANT DE LA UNION COSmopolita. Administrado por José Riccis. Vinos finos, Licores, y comida á todas horas del dia. Viandas á domicilio. Se dan pensiones á precios módicos, Victoria núm 586, á 2 centavos el plato. a12 v12st

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA ESpañola, calle Corrientes 355, a29 v2s

SIRVIENTA, SE NECESITA una con cama calle Defensa 339. a29 v2s

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL zapatero, calle Montevideo 553. a29 v2s

SE ALQUILA UN GALPON PARA taller o para otro servicio. Alsina 8. a28v30

SE NECESITA UNA MEDIA Oficiala planchadora, calle de Venezuela 433. a28 v31

SE NECESITA UN OFICIAL SAStre que sepa trabajar bien, Perú 177. a28v31

SIRVIENTA JOVEN SE PRECISA una Maipú 487. a28v31

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL sastre, Chacabuco 103 a28v31

SE NECESITA UN MOZO PARA confiteria; Rivadavia 281 a28v31

SE NECESITA UN COCINERO QUE sepa su obligacion, núm. Venezuela 618. a27 v30

SE PRECISAN BUENAS máquinistas para ropa blanca, Corrientes 371. a27 v30

SE VENDE UNA PRENSA PARA enfardelar lana Salta 35. a27 v6s

SE NECESITA, UNA COCINERA del país, calle de Piedras 236. a27 v31

SE ALQUILA LA CASA ALTA, LIbertad 165, para tratar Corrientes 262 a27v31

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA muchacha. Corrientes 168. a27 v31

SE OFRECE UNA COSTURERA para casa particular. Corrientes 43. a26 v31

SIRVIENTA, SE NECESITA una calle Chacabuco 257. a26 v31

SE OFRECE UN DEPENDENDIENte de 17 años para el ramo de comercio, bien sea para la ciudad ó campaña, Paraguay 311. a20v2s

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL sastre, en la Sastreria Avenida Montes de Oca 49. a29v2s

SE PRECISAN OFICIALAS Y medias oficialas, para ropa de hombre, Piedras 530. a29 v2s

SE ALQUILAN LINDAS piezas amuebladas, con pension ó sin ella, Tacuarí 50 entre Rivadavia y Victoria. a29 v2s

SE ALQUILAN TRES PIEZAS, CON balcon á la calle para hombres solos Calle Buen Orden 51, esquina Victoria. a29 31

SE OFRECE UN cocinero con buenas recomendaciones, calle Buen Orden 139. a29 v3s

SE NECESITA UN MUCHACHO PAra repartir y vender diarios, para tratar San Juan 512. a29 v31

SIRVIENTA Y COCINERA, SE PREcisan, en la calle Pozos 143: se prefieren estrangeras. a29 v31

SE ALQUILA UNA PIEZA amueblada para hombre solo. Tambien se da pension por un precio módico. Perú 141. a29 v3s

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL barbero, Defensa 156, darán razon. a29 v2s

SE NECESITA UN OFICIAL SAStre, en la calle Defensa 380; que sepa su obligacion. a28v31

SE OFRECE UN BUEN OFICIAL COmo cortador ó interesado de una zapateria; para tratar Bolivar 416. a28 v2s

SE OFRECE UNA Señora española para cocinar, sin cama, ocurrir calle Balcarce núm 223. a28 v31

SE PRECISAN, MAQUINISTAS Y costureras para camisas, Buen Orden 75, Camiseria Sud-Americana. a28 v31

SE COMPRAN DOS CASITAS DE POco precio; en la calle Entre-Rios número 170 darán razon. a28v31

SE NECESITA UN COCINERO Rivadavia 710 altos escalera á la izquierda. a28 v31

SE NECESITA UNA COCINERA que sepa sus obligaciones, ocurrir Méjico 641. a28 v31

SE NECESITA UNA MUCAMA Y cocinera con cama, Ocurrir calle Victoria 721 a28 v31

SE NECESITA UN MUCHACHO sastre que sepa trabajar algo, ó un medio oficial, Méjico 47. a28v31

SE NECESITAN TRES APRENDIces hilvanadores y aparadores; para aparador de recortes calle Solís 163, darán razon a28v31

SE NECESITA UN MUCHACHO de 12 á 13 años, para el servicio; ocurrir Piedad 650, (altos) a27v31

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, SE prefiere italiana, Suipacha 128. a29 v31

SE ALQUILA, UNA SALA Y DORmitorio amueblada, con pension para personas decentes. Piedras 254. a27 v5s.

SE NECESITA UNA MUCAMA Y COcinera con buenas recomendaciones, ocurrir Europa 301. a27v30

SE NECESITA UN COCINERO QUE sepa bien su oficio para tratar Paraná 302. a27 v30

SE NECESITA, UN LABRADOR PAra la campaña, se tomará aún que tenga uno ó dos hijos; ocurrir Moreno 260. a27 v30

SE ALQUILA UNA CASA CALLE Tucuman 462; para tratar Confiteria de Catalanes esquina San Martin y Cangallo. a27 v30

SE OFRECE UNA COCINERA SIN cama, hija del país, mujer formal y de buenas recomendaciones. Artes 767. a27 v31

SE PRECISA UNA AMA DE LECHE se prefiere estranjera, calle Venezuela 572. a27 v31

SE VENDE UN CARRITO CON CAballo y monturas: para tratar Chacabuco 127. a27 v31

SE ALQUILAN 3 PIEZAS á hombres solos ó matrimonio sin hijos, Venezuela 488. a27 v30

SE ALQUILA EN UNA CASA DE familia un cuarto amueblado para hombre solo, ocurrir calle Corrientes 81, altos. a27 v30

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN amueblada para hombre solo, en casa de familia alemana; ocurrir calle Cuyo 763. a27 v3s

SE NECESITA UN CABALLERIZO Cangallo 580 con buenas recomendaciones. a27 v31

SIRVIENTA CON CAMA DE 12 á 14 años para el servicio de dos personas se necesita Venezuela 213. a27 v30

SIRVIENTE, SE NECESITA, CON buenas recomendaciones, Rivadavia 634 a27v31

SIRVIENTA, CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita en la calle Santa-Fé 586. a27 v31

SE NECESITA, UNA SIRVIENTA con buenas recomendaciones, ocurrir Piedras 274 a27 v31

SE ALQUILAN, CUATRO BUENAS piezas á un matrimonio sin hijos ó á dos personas formales, dirijirse calle del Perú 61. a26 v31

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL ó un buen aprendiz hojalatero, calle Lima 663. a29 v30

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA quinta de 9 ó mas piezas situada á menos de leguas de la ciudad, darán razon Florida [illegible]

SE ALQUILA LA TIENDA. CALLE Tucuman 379, tiene 5 piezas, gas, aguas corrientes y patio. Para verla ocurrir Gral Lavalle 145 a29v31

SE VENDE UNA CASITA EN EL Pueblo de las Lomas de Zamora á dos cuadras de la Iglesia. Para tratar en la curtiembre. a29v15s

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA en la calle Tucuman 734, su dueño la vende por ausentarse del país, la casa tiene 7 piezas bien acreditada. a9 v2s

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA matrimonio sin familia, hay un galponcito para cocinar, para verla Rivadavia 555. para tratar Belgrano num. 426. a25 v30

SE VENDE UNA FONDA EN UNA buena posicion con muy buena clientela y de muy poco capital. Su dueño la vende por ausentarse del país. Para tratar Belgrano 254. a25 v30

SE OFRECE UNA SIRVIENTA DE comedor, sabe servir y garanten su conducta, darán razon calle San Martin 318, no trabaja menos de 500 pesos por mes. a28 v30

SE ALQUILAN SALA Y ANTE-SALA con cocina y aguas corrientes, en casa de familia sola, Independencia 460, esquina á Santiago del Estero. a28v31

SE ALQUILA UN LINDO LOCAL CÓmo para escritorio ó negocio, calle San Martin 176, Para verlo y tratar Gral Lavalle 145. a28 v31

SE OFRECE UNA BUENA PLANchadora francesa, para taller o para ir de lingere en un hotel calle Corrientes 299, en frente á la Opera cuarto 37. a28 v31

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO que sepa algo de cocina, para San José de Flores, en la calle General Lavalle 678, darán razon. a28v31

SE DESEA VER á DON PEDRO CALvolare para que venga á hacerse cargo de sus hijos calle Juncal 489, sino viene los voy á entregar al Juez de Menores. a28 v31

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 13 á 14 años para el servicio interior de una casa, es escusado se presente si no tiene recomendaciones, Buen Orden 249. a28v31

SE VENDE UN TERRENO CON 10 vs. de frente por 35 de fondo, situado en la calle de Temple 109, para tratar ocurrir calle Córdoba, 632 de 11 á 3 de la tarde. a27v2s

SIRVIENTA SE PRECISA UNA para el servicio de un matrimonio sin niño se prefiere que sea estrangera, calle de Rivadavia num 1630, frente á la estacion del Tramway. a27 v30

SE PRECISA UNA MUJER formal para la cocina, y que sepa lavar y planchar, para corta familia, y una muchacha de 10 á 12 años, Belgrano 734. a27 v31

SE OFRECE UN CORTADOR SASTRE con buenas recomendaciones y corte garantido y que sea casa regular, ocurrir Entre Rios num 186 a27 v30

SE OFRECE UN MOZO PARA andar con carrito de reparto para cochero, tiene mucha practica, edad de 19 á 20 años, calle Solís num 105. a26 v30

SE OFRECE UNA PERSONA FORmal con buena letra y recomendaciones como para escritorio, oficina ó estudio. Dirigirse por carta á M. B. 33, oficina de este diario a26 v31

SE NECESITA un cocinero ó cocinera con cama, en casa de una familia se le pagará buen sueldo. Calle Tucuman 435 (altos).

SE VENDE LA PELUQUERIA calle Perú 78, por no poderla atender su dueño, por su mal estado de salud, para tratar á cualquier hora del dia, en la misma darán razon. a27 v7s

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de 4 á 8 piezas, desde Méjico á Corrientes y desde Bolivar ó Reconquista hasta Lima ó Cerrito. Dirijirse Belgrano núm 819. a27 v30

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 15 á 16 años, inteligente en el ramo de almacen, calle Corrientes 1028 con recomendaciones, a27 v30

SEPULCROS, SE ALQUILAN EN EL Cementerio del Norte de primera y segunda categoria, calle Gral Viamont 695, á toda hora del dia. 1v3 ag

SE CORTAN Y SE HACEN TRAJES de señora y sombreritos para niños de corta edad, á precios muy módicos. En la misma casa se ofrece una costurera para cortar y coser en casa de familia, Para tratar Garay 59, (altos). a19 v26s

SE ALQUILAN PARA SEÑORA ó hombre solo dos piezas muy decentes, cómodas é independientes en una casa de familia y por un alquiler muy módico, para tratar Montevideo num 13[illegible] a29 v4s

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTEsala y otra pieza separada piso de tabla, se prefiere un matrimonio ó sea una familia corta, la casa es muy cómoda y seca, San Juan 3[illegible] horas de ver el dueño de 10 á 12. a29 v2s

SE DESEA COMPRAR UN CABAllo oscuro mezcla de frison y de tiro liviano para carruaje, ó en su defecto un caballo en las mismas condiciones que sea tordillo claro, dejar carta en esta imprenta á las iniciales A. D. L. a29v2s

SE VENDE UN MOSTRADOR, MOLInillo, tostador, balanza, picos de gas etc., pertenecientes al Depósito de Café de la calle de Belgrano 432, se venderá todo muy barato por estar la casa en liquidacion. a29 v8s

SE PRECISAN COSTURERAS PAra pantalones de medida y tienda, se garante trabajo todo el año; se hacen trajes de medida de 8 ps. m/n hasta 30 de saco, sastrería y ropería de la "Fortuna". Buen Orden 536 a28v31

SE OFRECE UN JOVEN FORMAL, español para dependiente de oficina, cobrador, ú otro empleo que se le proporcione; tiene quien garanta su conducta, el que se interese dirijirse Paraguay 311. a28 v20

SE PRECISA UNA PERSONA formal con un capital, para vender un negocio de lastre de arena. Un capataz inteligente para el mismo negocio. Para tratar Piedras 254, de 5 á 6 de la tarde. a27 v5s

SE VENDE UN RESTAURANT, café, billar y posada, tiene 4 años de contrata, 17 piezas, con buena clientela, alquiler módico y cerca á un mercado muy central, para tratar Tucuman 267 a27 v31

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL como cortador de camisas y corbatas, sabe coser en cualquier sistema de máquinas, ocurrir calle Ayacucho 225, bajo el nombre de Federico Cartino. a27 v30

SOCIO. SE NECESITA UNO QUE disponga de un mil quinientos nacionales, para un negocio que da muy buenos resultados, para arreglar ocurrir á Burgos y Frutos oficina de casas, Perú 106. a23 v31

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS, arañas, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios. Florida 201, para tratar á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. a23 v28s

SE NECESITA UN OFICIAL BARbero, en la calle Santa-Fé. núm. 969 a29 v30

SE NECESITA UNA señora, PARA una familia en el pueblo de Moreno, ó tambien un matrimonio sin hijos, el marido para peon de albañil; se pagará un buen sueldo, darán razon en la calle Córdoba núm 580. a28 v3st

SE HACE SABER POR EL TERMIno de 30 dias, á los que tengan deudos depositados en la Bóveda de D. Estovan Arquinelly procedan á estraerlos, dentro del término mencionado. Buenos Aires Agosto 16 de 1884. a17v17st

SE NECESITA ALQUILAR PARA un médico 3 ó 4 habitaciones en casa de familia decente, entre las calles de Libertad á Callao y de Tucuman á Santa-Fé. Para tratar ocúrrase de 12 á 5 p. m. al Gefe de la Oficina de Franqueo (Correo.) a29v31

SE OFRECE UN Jóven FORMAL para repartidor de panaderia, cobrador, cochero ó cualquier otro empleo por el estilo, sabe de contabilidad, tanto para la ciudad como para la campaña, con recomendaciones de su honradez: Calle Córdoba 604, darán razon. a28 v31

SE ALQUILA UN TERRENO CON un galpon grande y piezas, sirve para cualquier destino en buen paraje, por la plaza Constitucion y á media cuadra del tramway, ocurrir calle Venezuela 173 donde lo indicarán y tambien se vende un tilburi. a28 v3s

SE ALQUILA UNA LINDA CASA recien empapelada y pintada con pisos de tablas y cielo razo de yeso, dos patios, 8 piezas y demas oficinas, aljibe, aguas corrientes y gas, primer zaguan piso de mármol y puerta de fierro. Tacuarí 183, y para tratar Tacuarí 202. a27 v31

SE VENDE LA FONDA SITA EN LA calle Paraná núm 77, el negocio es de poco capital y tiene muy buena clientela, el dueño la vende por tener que atender á otro negocio en La Plata para la venta ocurrir en la misma á toda hora del dia a20 v30

SEPULCROS, Y BOVEDAS — En la Cocheria calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a. clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower-Bell 536 Union Telefonica 148 m30 pm

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para un empleo de portero de hotel, ó bien una casa de negocio ó escritorio, con buenas recomendaciones, habla francés, español Aleman y Inglés, dará contestacion Chacabuco núm. 61, segundo piso. a28 v31

SOLARES FRENTE AL PUERTO de la Plata; los que compran en esos parages, tienen la seguridad de triplicar su dinero en pocos meses, garantido en el mes de Noviembre entrarán en el Puerto buques, barcos etc. Planos y para tratar Bolivar 70. La Capital [illegible] v31

SE VENDE UN NEGOCIO DE MOda y merceria, muy acreditado y con buena clientela en uno de los parajes mas comerciales de la capital, el dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa con urgencia, por intereses de familia, ocurrir por cartas á las iniciales [illegible] a28v31

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE la capital, la sociedad de beneficencia ruega á las personas que han recibido invitacion para el baile de caridad que tuvo lugar el 23 del corriente en los salones municipal, quieran enviar su importe á la casa de Huerfanas de la Merced Reconquista 16 a23 v31

SE VENDE UN TERRENO DE 29 1/2 varas de frente por 60 de fondo situacion magnifica, por cuir seguro, á solo una cuadra de la gran plaza de armas actualmente en construccion, [illegible] de Pavon. Constitucion [illegible], una oportunidad que no deben dejar pasar los especuladores, para mas informes ocurrir San Juan 512. a18 v31

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE uno para cualquiera clase de negocio [illegible] 1221. [illegible] v31

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE uno, Paraguay 2[illegible], á cualquier hora [illegible]

TRAJES PARA niños GRAN SURtido en trajes de niños para media estacion y verano desde 85 ps. hasta 144 ps m/c. [illegible] en el Plata [illegible] Calle Artes. [illegible]

TARJETAS DE VISITA Y de Comercio, papel timbrado con iniciales enlazadas, tarjetas de enlace, invitaciones, menus, programas de baile, facturas, [illegible] precios corrientes y toda clase de impresiones [illegible] se hacen en "La Minerva" [illegible] espléndido surtido en papeles [illegible]

TELEFONOS LA Compañía Telefónica "Gower-Bell" que tiene su oficina central en la calle de Florida 128 altos, tiene el honor de avisar al público que ha recibido grandes cantidades de teléfonos y materiales de todo género, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en práctica, de reputacion conocida, como por la baratura general, sin competencia alguna. Avisa así mismo que pone á la disposicion de los interesados, toda clase de elementos que pueden ser necesarios al plantel de líneas en su interior. Por la Compañía Telefónica y luz eléctrica del Rio de la Plata. H. K. PENROSE, Gerente a29 perm

TRIPES, LIQUIDACION DE TODAS nuestras acreditadas alfombras con una considerable rebaja por tener que desocupar la casa, [illegible] los tripes de 40 ps. [illegible] El tripe de Bruselas [illegible] 38 ps. se dará á 32. [illegible]

UNA COSTURERA DE ROPA blanca se necesita en la calle Montevideo 3[illegible] [illegible]

UN PIANO PLEYEL BUENO Y BArato, se vende en la calle Córdoba [illegible]

UNA PERSONA FORMAL MUY practica en comercio y contabilidad, desea encontrar empleo en una buena casa. Ocurrir Salta 91 a11 v14st

UNA señora ITALIANA PROFESOra de piano, se ofrece para dar lecciones en buenas casas ó colegios, habla el español y enseña tambien el frances. Ocurrir Salta 4[illegible] a11 v14st

UNA señora ESTRANGERA formal con las mejores referencias busca una colocacion como ama de llaves ó cuidar niños, enseñandoles los primeros ramos del inglés, ocurrir calle de Europa núm. 3, A B C [illegible]

UNA PROFESORA DIPLOMADA teniendo algunas horas desocupadas, se ofrece para dar lecciones de Inglés, Español y Francés, en casas particulares. Enseñanza completa. Referencias Superiores Ocurrir Piedad 241 a20 v31

UN CORTADOR SASTRE, QUE sabe desempeñar perfectamente su oficio desea ocuparse en esta Capital ó en las Provincias. Puede dar todas las referencias requeridas, habla dos idiomas Italiano y Francés, ocurrir Zeballos 134. a28 v3st

UN JOVEN español, SE OFRECE PAra cobrador de cualquier casa de negocio, escritorio de suscriciones, comisiones á sueldo ó á comision segun se convenga en ambas partes, con garantias suficientes. Dirijirse por correo bajo las iniciales J. S. M. Maipú 84 y 86 ó personalmente a30 v31

UN HOMBRE FORMAL CON MAS de veinte años de permanencia en la campaña, muy al corriente de los trabajos de estancia y capaz de llevar toda contabilidad y la correspondencia con todos los países de Europa y América, se ofrece para regentear un establecimiento, al mismo tiempo se encargaría de dar una instruccion sólida á jóvenes que tengan principios, de honradez y conducta puede dar los mejores informes y desea se pruebe su instruccion y capacidades ocurra bajo las iniciales A. P. L. Droguería de Demarchi [illegible] 181 á 185 a29 v13st

VACAS DE VIENTRE SE COMpran quinientas, mil ó mil quinientas, al Sud de la Provincia, [illegible] 10 de 12 á 1 p. m. a29 v31

AVISOS MARITIMOS

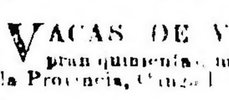

LA PLATENSE
Compañía francesa de Navegacion á Vapor
Nuevo itinerario desde el 29 de Julio de 1884, hasta nuevo aviso

Salida de Buenos Aires para Montevideo Los Juéves vapor Apolo, Lunes vapor Minerva. Para el Uruguay, los Juéves vapor Minerva, los Domingos Apolo. Para Rosario y Santa Fé, los Mártes, Juéves y Sábado vapor Tridente y Diana. Para Bahía Blanca y Patagones, el 1° de cada mes el vapor Pomona.—P. Christophersen, Piedad 10

El vapor paquete "SCOTIA"

Saldrá de la Boca del Riachuelo

PARA

BAHIA BLANCA Y PATAGONES

El 14 de Setiembre

Este vapor con comodidades para pasageros de cámara, admite carga y encomiendas para dichos puntos.

Por informes, ocurrir á su agente—Ricardo Tomás, Piedad 44. a23 pm.

LLOYD ARGENTINO

Compañía de Navegacion á Vapor

CARRERA De los rios Paraná y Paraguay. En combinacion con el alto Paraná. Salidas del mes de Agosto de 1884. Para Asuncion Corrientes y escalas. Dia 5 vapor Taraguy, id 10 id Rio Paraná, id 15 id Rio Uruguay, id 20 id Mensagero, id 24 id Taraguy, id 30 id Rio Paraná.

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá carros para los equipajes y tramways para los señores pasageros gratis.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

Desde Campana hasta el Rosario en combinacion con el tren que sale de la estacion Central á las 3 1/4 p. m.—El vapor Rio Uruguay, capitan Gerónimo Bisso, los Mártes, Juéves y Sábados. Desde Rosario hasta Santa-Fé—El vapor Posadas los Miércoles y Domingos. El "Rio Uruguay" llegará á Rosario ántes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha. Para pasages, carga y encomiendas en la Agencia Central, 25 de Mayo 82 y 84.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y de embarque de mercaderías.

Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

VAPOR RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los dias Miércoles á las 5 p. m. saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino Rivadavia, conduciendo pasageros y carga á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasagero y carga. Por informes á su agente Antonio Taramn y Ca. 25 de Mayo 83. al0apd

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á Vapor
NUEVO ITINERARIO
DESDE AGOSTO DE 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m., saldrán los vapores siguientes:

Mercurio, los Lúnes. Silex, los Juéves. Villa del Salto, los miércoles. Rio de la Plata, los Sábados.

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Rio de la Plata, los Mártes—Mercurio, los Juéves. Silex, los Domingos. Rio de la Plata los Sábados.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores Meteoro y Pingo. Gran rebaja de 20 p% en los precios de los pasajes.

Salidas: Mártes, Juéves, y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 4 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como desde la de Aduana. Comunicacion con el teléfono Gower-Bell. Pedro Risso, Agente. Calle Reconquista 146.

E. P. & C.

Para San Nicolas y Rosario
El Vapor Nacional
General Racedo
Capitan Emilio Piaggio

Sale los Mártes, Juéves y Sábados en combinacion con el tren á Campana á las 3.15 p. m. de la Estacion Central. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas, ú otros informes, ocurrir á la Agencia 24 Cangallo 56.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista. Desde la fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue.

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal	2 %	anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4	"
Id id id 60 y 90 dias en id id id	5	"
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	2	"
Id id id 30 dias en id	3	"
Id id id 60 y 90 dias en id	4	"
Id id id á otros plazos Convencional.		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10 %	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10	"
Descuentos de pagarés y letras Convencional.		

Letras de cambio. Se dan sobre España, 600 pueblos, Francia, 10 pueblos, Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 80 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

Cartas de crédito. Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como compra de mercaderías, no cobrándose comision sino por las cantidades de que se haga uso.

Horas de Despacho. De las 10 a. m. hasta la 4, y los Sábados hasta las 2 p. m. Buenos Aires Agosto 2 de 1882.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata. Reconquista 71 al 77.
Capital autorizado £ 1.000,000
inscrito £ [illegible]

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones etc., se compra y negocia letras sobre el estrangero.
Da cartas de crédito sobre Londres, el Continente de Europa, Estados Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las plazas y paises siguientes:
Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco de Londres num. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	[illegible]	"
fijos por 60 dias	4 %	"
fijos por 90 dias	5	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 %	

BANCO NACIONAL 42 RECONquista 42. Horas de oficina de 10 á [illegible] á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m/n 200.000	3 %	anual
" de $ m/n 200.000 [illegible]	[illegible]	"
á $ m/n [illegible]	[illegible]	"
de $ m/n [illegible] arriba	[illegible]	"
id id fijos	[illegible]	"
caja de ahorros, despues de 60 dias	6	"
en plata despues de los 90 dias	[illegible]	"

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro	7
Por descuentos y renovaciones de [illegible]	[illegible]
Por adelantos en cuenta corriente	[illegible]

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1884.
El Directorio.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interes y á plazos de 60 á 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas, á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Da libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de la Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino y Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.
Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.
Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interes y descuento para las operaciones á m/n de curso legal y oro efectivo.

ABONA

Depósitos comerciales moneda corriente y curso legal	3 %
Id particulares á premio 14 id	5 "
Id á oro á la vista sin interes.	
Id á plazo de 60 á 90 dias	2 "

SE COBRA
Descuentos de letras ó pagarés comerciales ó comerciales en moneda corriente, curso legal.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc. se compra y negocia letras sobre el extrangero.
Dá cartas de credito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata—86 Calle de la Piedad 6,

Capital efectivo en oro	$ f 1.550,000
Fondo de reserva	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	4	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5	"

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO
Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE
Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungria, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba Rio Cuarto y Villa María.

HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Noviembre de 1883.—S. Pillinini, Regente.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps mtc. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal, y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante. En la cual constan además, las salidas por pagos de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interes y á plazo de 30 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Luján, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interes y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Da letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre

Lóndres	Cargo señores Baring Brothers & Co.
	Bank of England.
Paris	Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais
	M. Davillier
Amberes	H. Albert de Bary & Co.
Génova	Señores Bartolomeo Parodi é Fratelli
	Señores Fratelli Bingen.
	Banca Generale
Milan	Banca Generale,
	Banca de Milano
Hamburgo	Joh. Bemberg, Gossler & Co.

ABONA

A depósitos comerciales moneda nacional	3 %
particulares á premio	5 %
oro á la vista	sin interes
á 60 dias y 90 ó más	[illegible] %

COBRA
En descuento de letras y pagarés comercial y no comercial, moneda nacional y oro efectivo 7 %

El Banco da giros por sumas desde francos 20 pagaderos en las plazas de Italia como sigue

Acqui, Alba, Asti, Ascoli Piceno, Ancona, Arona, Aquila, Arezzo, Bergamo, Biella, Busto Arsizio, [illegible], Bellinzona, [illegible], Cremona, Como, Cagliari, Cuneo, Caltanisetta, Carrara, Domodossola, Firenze, Forli, Ferrara, Génova, Gallarate, Girgenti, Intra, Lecce, Livorno, Lodi, Bologna, Lecco, Lucca, Lugano, Mantova, Messina, Mortara, Modena, Monza, Mendrisio, Morbegno, Novara, Novi Ligure, Nizza Monferrato, Nápoli, Oleggio, Pallanza, Padova, Palermo, Parma, Pavia, Pesaro, Pisa, Piacenza, Roma, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Stradella, Susa, [illegible], Saluzzo, Sassari, [illegible], Savona, Spezia, Soresina, Saronno, Savigliano, Trapani, Tortona, Torino, Trento, Tirano, Treviso, Salerno, Taranto, Trieste, Udine, Venezia, Vercelli, [illegible], Varese, Vicenza, Vigevano, Voghera, Valenza, [illegible]

Buenos Aires, Junio 19 de 1883. B. Gaggero, Secretario.

BANCO HIPOTECARIO está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo. Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que el presente da el Establecimiento, son

SERIE E.

Para 23 años 10 dias, 6 % de interes, 2 % de amortizacion y 1 % comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, acompañando los títulos de propiedad, la boleta de contribucion directa, [illegible] al mismo tiempo su extension, [illegible] tados simultáneamente [illegible] se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre [illegible] las entregas de [illegible]

Con el fondo [illegible] amortizacion se rescatarán cédulas [illegible] con anticipacion [illegible] trimestre.

[illegible] de las trimestralidades la pagará el Banco [illegible] 15 de Enero, [illegible] Abril al 15 de Julio [illegible] Octubre.

El Banco para servir de intermediario gratuito [illegible] colocacion de las cédulas. A este objeto recibirá [illegible] la colocan tendrán la prelacion con que entren al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite de una cédula de 50$ hasta el máximum de las que [illegible] establecimiento. J. M. [illegible] Secretario. perm

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente que el Agrimensor D. Florencio de Basaldua procederá á practicar la mensura de un terreno de campo de propiedad de Don ABRAHAN PLATT, situado en el Partido de [illegible], que linda por el N. E. con terreno del mismo Sr. Platt, por el S. O. con Da. Antonia E. [illegible] de Legizamo, por el costado [illegible] con D. Segundo Montenegro y por el N. O. con D. Adolfo Molina. Los que tengan intereses en ella pueden ocurrir al Agrimensor espresado á la Secretaría de que suscribe donde tramita el espediente respectivo. San Nicolás, Agosto 23 1884. Horacio Porto, Secretario. Y en virtud del edicto que precede prevengo á los señores linderos que la mensura comenzará el [illegible] de Setiembre. Florencio de Basaldua, Agrimensor Público. a23 v31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente, que el Agrimensor D. Florencio de Basaldua procederá á practicar la mensura de un terreno de campo de propiedad de D. JUAN BAUTISTA CARDOSO, situado en el Partido de Ramallo, y que linda por el frente al N. E. con D. Guillermo de La Sota, por el fondo al S. O. con Da. Regina Veron de Lauchet, por el costado S. E. con campo de Anchorena y por el N. O. con D. Monnicano de La Sota. Los que tengan interés en ella pueden ocurrir al Agrimensor espresado ó á la Secretaría del que suscribe donde tramita el expediente respectivo. San Nicolás Agosto 2[illegible] de 1884. Horacio Porto, Secretario. Y en virtud del edicto que antecede prevengo á los señores linderos que la mensura dará principio el día [illegible] de Setiembre. Florencio de Basaldua—Agrimensor Público. a20 v31

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ANTONIO PAVAZA, ya sean como herederos ó acreedores; para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—San Nicolás, Julio 31 de 1884. Horacio Porto, Secretario. [illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se hace saber que ha sido mandado el Agrimensor D. Ventura G. Coll, para que proceda á la mensura de un campo situado en el Partido de Brandsen, de pertenencia de Dña. CARMEN NOALLES de OLLDEN, y que tiene por linderos, por el Sud, herederos de Melo, al Norte, herederos de Juan Scott, al Este Harrison y Lloyd, al Oeste Tomás Mahon. Los autos de la materia tramitan por la secretaría á cargo de Don Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma. La Plata, Mayo 23 de 1884—Ricardo M. Wright. Y en cumplimiento de lo ordenado espido el presente que signo [illegible] en La Plata fecha ut supra.—Ricardo M. Wright.—NOTA—Se previene á los Sres. linderos que el dia 17 del entrante mes de Setiembre dará principio á la operacion—Buenos Aires, Agosto 28 de 1884—Valentin G. Coll, agrimensor, Uruguay 572. [illegible]

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de Norte Dr. D. Federico M. Igarzaval, se hace saber por el presente (que se publicará por 3 dias) que el agrimensor D. Florencio de Basaldua procederá á practicar la mensura de un terreno de campo de propiedad de D. Juan Solari, situado en el partido de Ramallo y linda por el frente con Dña. Jacinta E. de Legizamo, por el fondo con Dña. Regina V. de Sanchez, por un costado con D. Manuel Dominguez y por el otro costado con herederos de Lenguisamo. Los que tengan interés en ella pueden ocurrir al martillero espresado á la Secretaría del que suscribe, donde tramita el expediente respectivo—San Nicolás Agosto 22 de 1884—Horacio Porto—Secretario. Y en virtud del edicto que procede, prevengo á los señores linderos que procederé á la mensura el dia 5 de Setiembre Florencio de Basaldua. Agrimensor Público [illegible]

Juzgado de Paz de Navarro—El Viernes [illegible] Setiembre, á las dos de la tarde, se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, á la venta en público remate de una casa situada en este Pueblo en la calle del Progreso entre Lobos y Lujan, edificada en terreno de 50 metros 80 centímetros de frente por noventa y dos de fondo, cuyo edificio mide diez y nueve metros veinticuatro centímetros de frente compuesto de la siguiente manera. Tres piezas y un zaguan, techo de azotea con tirantes de pino de tea, [illegible] piezas de 5 m cada una hácia el fondo, paredes de material destechado y una cocina de adobes con techo de paja, en mal estado con pozo de balde [illegible] de paja y varias plantas de árboles, tasado todo por la cantidad de setecientos setenta y cinco ps. m/n (775). Mas un terreno en la calle Chivilcoy entre Lobos y Lujan, compuesto de cuarenta y un metros de frente por treinta metros ochenta centímetros de fondo, en el cual existe una pieza de material, techo de paja, con tirantillos, y mide seis metros de frente por cinco de fondo; una cocina, techo de paja, de 3 metros por 4, un pozo de balde y varios [illegible]: tasado igualmente todo por la cantidad de 225 ps. m/n. Estos bienes pertenecen á la testamentaria de D. Antonio Dominguez y Dña Basilia [illegible] Rio y se previene que no se aceptará oferta alguna que no esceda de la 2/3 partes de su tasacion.

El remate se verificará en las mismas propiedades donde estará la bandera. Navarro Agosto 2[illegible] de 1884. Ramon F. Perez. [illegible]

En Cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de fecha 21 de Febrero de 1865, se hace saber á [illegible] DROGAMEN, que en el expediente seguido por [illegible] Las Palmas, sobre mensura de un campo de su propiedad en Lincoln, se le ha conferido vista por el término de diez dias, para que manifieste su conformidad ó disconformidad con la mensura practicada á Abril del corriente año por el Agrimensor D. [illegible] Siewert. La Plata, Agosto 27 de 1884. [illegible] Escribano Mayor de Gobierno. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de [illegible] Dr. D. Federico M. Igarzabal se hace saber por el presente á los acreedores del concurso [illegible] Don ENRIQUE LETICHE que deben presentar al Síndico provisorio D. Nicolás [illegible] dentro del término de veinte dias, los títulos justificativos de sus créditos como lo dispone el inciso [illegible] del art. 1539 de Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos [illegible] de efectos al fallido, bajo la pena á los que [illegible] de no quedar exonerados como lo previene el artículo 1567, haciéndose saber [illegible] en cuyo poder existan pertenencias del concurso [illegible] hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Comisario don José del Valle so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra (art. 1519). San Nicolás Agosto 23 de 1884. Estevan G. Natte, Secretario. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico García Alberdi, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los herederos de D. SERAFIN VIGLIZZO, á fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante la Secretaría del que firma á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos les han entablado los Sres. D. Juan Renetto y D. Andres [illegible] contestar la demanda que se le ha conferido bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Julio 2[illegible] de 1884. Mariano Cabral. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Patricio Hogan, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este juzgado por intermedio del infrascripto Secretario, á tomar la participacion que les corresponde en el juicio testamentario. San Nicolás, Agosto 18 de 1884. Estevan [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio D. [illegible] García, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don ANTONIO SANTA MARIA que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico D. Luis E. Resnoro [illegible] los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al art. [illegible] del Código de Comercio previniéndose que con arreglo al art. [illegible] del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido so pena á los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes á favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al [illegible] Comisario D. José Quesnel en la inteligencia de que serán tenidos por ocultadores de los bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Julio 3 de 1884. Juan G. Araujo, Secretario. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio [illegible] Dr. D. Emilio García se cita, llama y emplaza por el término de 8 dias desde la publicacion del presente edicto, para que todos los acreedores del concurso formado á don ANTONIO CAO presenten sus créditos dentro de dicho término á este Juzgado por intermedio de la oficina del infrascrito, bajo los apercibimientos de estilo. Buenos Aires Agosto 20 de 1884. P. Sicouret, [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. [illegible] Basualdo, cita y emplaza á DON [illegible] O'NEALEY, por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, para que comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, casa de Justicia, á estar á derecho en los autos testamentarios de Doña Isabel [illegible] bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente en los espresados autos. Buenos Aires Julio 17 de 1884. [illegible]

De acuerdo con el artículo 80 del Procedimiento vigente, se cita por el término de quince dias á Doña CAMILA BALLET [illegible] Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento [illegible] Molinas, para que dentro de [illegible] comparezca por ante este Juzgado [illegible] la Secretaría [illegible] en los autos [illegible] contra don [illegible] Camila Barriere y doña [illegible] delot sobre reclamo de herencia en la testamentaria de [illegible] Mario Brunet, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. [illegible] Marzo 1 de 1884. Roberto L. [illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de [illegible] de la Provincia Dr. D. Valentin M. [illegible] cita y emplaza á todos los que se consideren [illegible] con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de MARIA A. CASTRO, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de [illegible] ante la Secretaría [illegible] á cargo de [illegible] D. Ramon E. W[illegible] que me halla adscripto á estar á derecho en [illegible] sucesion en forma, bajo apercibimiento [illegible] La Plata, Agosto 1 de 1884. Ricardo M. W[illegible]

Juzgado de Paz de Lincoln. Por el presente se llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DAMIAN ACOSTA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contando desde la fecha de la publicacion del presente edicto, comparezcan á estar á derecho ante este Juzgado [illegible] autos testamentarios de aquel finado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Lincoln, [illegible] de 1884. José C. [illegible] J. de P. [illegible]

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña [illegible] ya sean como herederos ó acreedores deberán presentarse en el término de treinta dias de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor D. [illegible] Curutchet por intermedio de la secretaría [illegible] Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me halle [illegible], á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 28 de 1884.

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Carlos M. [illegible] ha dispuesto que se cite por el término de [illegible] dias, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes de la finada [illegible] de DON [illegible] MOORE, ya sean como herederos ó acreedores [illegible] que comparezcan [illegible] á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Julio 6 [illegible] de 1884 [illegible]

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN DELBENE, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término ante este juzgado y secretaria del que suscribe en la de Justicia, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Agosto 1º de 1884. Eduardo M. [illegible]

LA PRENSA

Buenos Aires, Agosto 30 de 1884.

FERRO CARRILES

De Bahía Blanca en diversos rumbos

Bahía Blanca es el cerebro en émbrion de un poderoso movimiento comercial y económico del porvenir.

Ha llegado ya allí el Ferro-Carril del Sud, quedando ligado así por tierra y por agua ese puerto con el país entero.

Ahora están en proyecto cuatro vías férreas más:

1.ª La de la Compañía norte-americana, que termina allí la cinta de acero con que rodea á la Provincia de Norte á Sud, por su estremidad Oeste.

2.ª La de Christophersen y Tornquist, que sale de Bahía Blanca y remata en el Pacífico.

3.ª La de Abreu y Ca. que arranca de ese puerto y concluye en Villa de Mercedes (San Luis.)

4.ª La de otra Compañía cuyo nombre en este momento no recordamos, que partiendo de Bahía Blanca, aspira llegar al Rosario de Santa-Fé.

Todo ello, mirado en conjunto, acusa la existencia de la vision de los futuros destinos de esa localidad, como centro de un movimiento nuevo que desde ya se bosqueja en las regiones del Sud.

Con satisfaccion estamos viendo cumplirse los vaticinios de La Prensa, de seis años atrás.

Y al recordarlo, es para reclamar el derecho á ser escuchados cuándo razonamos sobre la materia: no se acierta al acaso en estas cuestiones: el acierto es el resultado de la deliberacion y del estudio.

Cuando descubríamos el porvenir de Bahía Blanca en momentos de duda respecto de la dominacion de la Pampa, decíamos: ese es el gran puerto argentino en donde ha de descansar la cabeza del mejor y más trascendente ferro-carril trasandino é inter-oceánico.

Y despues que el desierto ha sido dominado y reconocido, nos hemos afirmado en esa conviccion, arraigada hoy dia profundamente en nuestro espíritu.

Creemos que se pierde un tiempo precioso postergando la realizacion de esa obra.

Este es el criterio con que juzgamos todo proyecto de ferro-carril, que tenga por punto de partida á Bahía Blanca.

O lo que es lo mismo, sostenemos que el primer camino de fierro que salga de ese punto, bajo los auspicios del crédito del Estado, debe llevar el rumbo de las Cordilleras y del mar Pacífico.

La idea de cruzar la Pampa con un ferro-carril para terminarlo en Villa de Mercedes es buena y responde á un claro propósito económico, cual es valorizar el territorio atravesado y dar á Cuyo un puerto cercano.

Ahora bien: aceptado el pensamiento como útil y fundado en la razon, se ocurre preguntar—¿cual es de mas premiosa urgencia y de mayor trascendencia para el país—esa vía ó la del Pacífico?

Sin vacilar un instante, contestamos—la segunda.

Las provincias de Cuyo tienen ya un ferro-carril—el Andino: y están en vísperas de recibir otro—el Trasandino de la empresa Clarck.

El primero es costeado íntegramente por el Estado, el segundo es garantido por el Estado; y el tercero que se proyecta, solicita tambien que el Estado lo garantice.

¿Es conveniente que la Nacion agolpe tres líneas férreas estensas y á un tiempo sobre Cuyo, con su dinero y con su crédito?

Esta es la cuestion que el Congreso tiene que resolver.

Es incuestionable que las provincias de Cuyo tendrían en Bahía Blanca un puerto cercano y espléndido, para sus relaciones con el exterior, pero tambien lo es que ya están ligadas al puerto del Rosario, así como que sus relaciones comerciales mas que con la Europa, son con dicha ciudad y con Buenos Aires, á donde vendrán directamente por el ferro-carril de Clarck.

En suma: la Nacion se haría á sí misma competencia con tres vías diferentes, que se disputarían el tráfico aún escaso de tres provincias, cuyo giro comercial no basta todavía para sustentar una sola de ellas.

Entre tanto: el Ferro-carril al Pacífico, como lo tenemos demostrado, abriría nuevos horizontes á la economía nacional y especialmente á las regiones del Sud.

Comenzaría por multiplicar por 10 el valor de las tierras estensas y feraces del Estado, que se dilatan desde el Rio Negro á los Andes.

La República agregaría mucho poder comercial y moral, sobre el que tiene, habilitando un gran movimiento de hombres y capitales en sus fronteras andinas, recientemente ocupadas.

Los wagones pondrían en dos dias en el mercado de Chile las haciendas invernadas en pastos artificiales ó naturales, embarcadas desde Bahía Blanca, en la Colonia Roca, (dotada de riego artificial) y en todo su trayecto, porque en todo él hay buena tierra de fácil riego con el agua de los rios y arroyos que la surcan.

El Presidente de la República está vivamente empeñado en fundar colonias agrícolas en esos territorios, pero sus buenos propósitos serán irrealizables y sus esfuerzos serán estériles, mientras no se establezcan los rápidos y económicos medios de trasporte que los productos necesitan para buscar mercado.

Y ese desideratum y esencial condicion de vida, no se realizarán sinó con el ferro-carril.

Elevando el pensamiento á puntos de vista más generales, el ferro-carril que prestigiamos descubre inmensas consecuencias para el progreso de la Nacion.

El abrirá una vía corta y rápida entre los dos mares, por donde necesariamente circulará una parte del comercio europeo con el Pacífico: solamente las cargas voluminosas y de poco valor, encontrarán conveniencia en las rutas del Cabo ó del Estrecho.

La Australia y demás colonias de la Oceanía no tendrían otro camino para ir á las Repúblicas bañadas por ese océano.

El Istmo de Panamá en breve quedará abierto y entregado á la navegacion, obra que los argentinos debemos aprovechar, acortando nuestro camino á los Estados-Unidos.

Si hay una vía férrea en este país que puede ser estudiada con el mapa del mundo á la vista, para darse cuenta exacta de su importancia y de su rol social y económico, es justamente la que nos ocupa y que de seis años atrás venimos indicando á los Poderes Públicos y á los capitalistas.

Se puede decir con perfecta verdad, que esa obra agrandaría á la República moral y materialmente, dando á la conquista del desierto su más ámplia aplicacion útil.

Nuevas y robustas provincias brotarán en el corto espacio de dos lustros del seno de esos territorios, realizando el pronóstico de los que hemos llamado á Bahía Blanca el Liverpool argentino.

Nos ha sorprendido ver que los vecinos de ese pueblo se hayan dirigido al Congreso solicitando el pronto despacho de la línea á Villa de Mercedes, y no hayan celebrado grandes meetings para peticionar la que estudiamos, llamada á dar la suprema acentuacion á sus destinos lisongeros.

Nosotros les diríamos con razon, que no se han dado cuenta exacta de sus conveniencias cuándo guardan indiferente silencio respecto del gran ferro-carril inter-oceánico, que hará de Bahía Blanca el puerto de una navegacion poderosa del punto de vista del comercio universal.

La Nacion está en el deber de gastar con el doble criterio de sus intereses rentísticos y de los generales del pueblo argentino: necesitamos levantar el guarismo de la poblacion y multiplicar la produccion exportable.

El aumento de la poblacion es un problema complejo: no basta traer inmigrantes: es necesario darles ocupacion útil y reproductiva, aplicándolos á la fecundacion de la tierra.

Esto último exige como condicion *sine qua non* la facilitacion de los trasportes—palanca con que los Estados Unidos han conseguido aprovechar la impetuosa corriente de inmigracion que han recibido y reciben.

El camino férreo que prestigiamos responde á esos fines, y será el primero que la Nacion haga ó autorice con conveniencias directas para su Tesoro, pues valorizará algunos miles de leguas de su propiedad, que en cinco años representarán una enorme suma de dinero, que puede ser de 20 ó 30 ó mas millones de duros.

Hace algunas semanas, ocupándonos de este asunto, deciamos—el Congreso no debe disolverse este año sin votar ese ferro-carril.

Y ahora agregaremos: el Congreso no debe votar ningun ferro-carril, garantido ó á construirse por el Estado, saliendo de Bahía Blanca, antes del inter-oceánico.

EN LA ESPOSICION DE TURIN

(Correspondencia particular para La Prensa*)*

SUMARIO—Los productos de la industria de la loza—El aspecto del edificio—Datos históricos sobre esta industria—Ya no se imita en Italia. Los expositores de la Italia del Norte, idem de la Italia Central—Roma—Nápoles—Los progresos de la Italia Meridional—La opinion de un periodista francés—Los dos elementos del arte industrial—Una herencia bien conservada—El objeto de las Exposiciones.

Señor Director:

Turin, Julio de 1884.

Los hermanos Todolini, tambien de Florencia se han presentado por la primera vez al juicio público en una Exposicion con los productos de su fábrica reciente. Van transcurridos apénas seis años desde que los Todolini plantearon su Establecimiento en la ciudad que fué cuna de Dante, en la patria de los inmortales Della Robbia, pero en este corto tiempo, cuantos progresos! Las lozas de los Todolini reflejan el gusto ático de los florentinos—son esencialmente artísticas y tal vez se aproximan más que todas las otras allí espuestas á las antiguas del Renacimiento. Esta tradicion del Renacimiento ha sido conservada con resultados satisfactorios tambien por los Minghetti de Bolonia, por una fábrica de la Municipalidad de Imola, por los Nicoletti, Bernardoni, y Magrini de Pesaro, por Farina de Faenza y otros. Los productos de este último de forma oval algo aplastada con decoraciones en relieve y graciosas pinturas hacen revivir en toda su elegancia y frescura aquella época gloriosa del arte en Italia.

Por último volviendo á Florencia, tenemos á los hermanos Cantagalli, cuyas numerosas muestras merecen una palabra de aplauso por la correccion del dibujo severo y noble tanto de las formas como de las figuras. Esta casa completa la espléndida trinidad de los esportadores florentinos que podrá con éxito seguro afrontar el juicio del jurado más exigente en cualquiera Exposicion Universal.

Hemos llegado á Roma—á la verdad que dió el *verbum* de tres civilizaciones al mundo, primero con la espada, en seguida con la cruz y por último con el arte.

Roma tambien tiene sus tres representantes de primer órden en esta parte de la Exposicion Nacional: ellos son: Guillermo Castellani, A Fabri y Pernoli. El redactor del L' Evénément de Paris, despues de haber visitado detenidamente este rincon de la galeria reservado á los espositores de Roma y haber comprado varios preciosos objetos, escribia en su autorizado periódico: "Es indudable que en este ramo del arte industrial la Italia ha hecho progresos asombrosos. Un soplo de vida nueva ha resucitado en este país sus brillantes tradiciones artísticas, nos ha hecho renacer á una pleyade de artistas é industriales que aseguran á la Italia uno de los primeros puestos en este ramo de la produccion y talvez el primero. De esto me he convencido despues de un detenido exámen de los productos espuestos en Turin. Pero lo que me ha dado la seguridad del porvenir que tiene en Italia el arte ceramico ha sido Roma con sus productos de un mérito escepcional. Hay en todos ellos cierto perfume de arte que no se encuentra fácilmente ni en otros productos italianos ni ménos en los de otros países. Empezando por la disposicion de los objetos y acabando por sus formas, por el color, por los efectos de luz, por la composicion de la pasta, por la variedad de los sujetos y la accion del fuego sobre los tres elementos fundamentales de este arte, todo es correcto, armónico, lleno de vida, superlativamente artístico. Los espositores de Roma por esto mi parecer, tienen una superioridad incuestionable sobre los demás, sin escluir á los Florentinos. En los productos de Castellani y Pernoli parece moverse un espíritu que los anima y les hace hallar el lenguaje divino de la belleza. Han encontrado allí ánforas griegas de una hechura perfecta."

No tengo nada que añadir; el testimonio del distinguido periodista francés tiene suficiente autoridad y no puede ser sospechoso. Más bien me sorprende cómo la imparcialidad del diario parisiense se haya desarrollado en su redactor hasta el grado de admitir y reconocer que en Italia se saben confeccionar platos, ánforas, vasos, y otros objetos como en Francia y talvez mejores! Mi lagro de los hechos!

Despues de Roma, viene Napoles. Aquí nos atraen la vida, los colores, la festividad, la luz intensa, deslumbrante, que son requisitos propios, característicos de aquella naturaleza meridional, de aquellos pueblos dotados de un alma volcánica. Un mismo espíritu, una misma aspiracion artística surge de las estátuas, de los cuadros y de las lozas primorosamente trabajadás de los espositores napolitanos. Todos aquellos artistas espresan por distintos medios el idéntico ideal artístico, el mismo sentimiento esquisito, la misma animacion y alegria de colores.

Nápoles en la Esposicion de Turin y muy particularmente en esta seccion se ha lucido. Es la primera vez que los productores napolitanos en este ramo ostentan sus productos en un torneo del trabajo Nacional. En 1881 á Milan no concurrieron; así que los objetos espuestos por Mollica, Frabelli, Schioppo, Cacciaputi, y por la Sociedad *Industria Ceramica Napolitana* han sido un revelacion consoladora. En la Italia Meridional el progreso de la Nacion se manifiesta en todas sus formas, y en todos los ramos de la actividad humana con una intensidad extraordinaria, con brillo, con marcha rápida y constante. Parece que aquella region tan privilegiada por la naturaleza y tan ferozmente azotada por la tiranía, quiere ganar, acelerando el paso sobre el camino de su porvenir lisonjero, el tiempo perdido. Y lo está ganando en todo en ciencias, en política, en arte, en literatura, en industrias. Esa parte de la Italia tiene una vitalidad exhuberante y es tal vez en Europa el único punto donde es posible el progreso á *la americana*, un progreso á vapor.

No quiero demorarme aquí con la enumeracion de los variados objetos espuestos por los arriba mencionados fabricantes de Nápoles; pero no puedo dispensarme de señalar la originalidad y elegáncia de formas de las manufacturas de Mollica, que despiertan la admiracion general; las hermosísimas imitaciones de vasos griegos de Cacciagnoti, los graciosos juguetes, las pequeñas estátuas, los caprichosos platitos de Schiozzo, Frabelli y otros. Esos juguetes son verdaderas monadas llenas de atractivos, de precio muy acomodado. Hay objetos allí que tienen pegadas targetas con los nombres de cincuenta y hasta ochenta compradores de los dos mundos; nadie pues puede poner en duda que sus productores no sepan satisfacer el gusto predominante entre los que visitan á la Esposicion.

Hemos llegado al término de nuestro rápido viage por la Italia q' se ha hecho representar en la Exposicion Nacional en el ramo de las manufacturas cerámicas, industrias y artes al mismo tiempo que en este país tiene sus glorias históricas y posee todos sus elementos para su mayor desarrollo. Puede ser que el elemento artístico predomine todavia sobre el elemento industrial de tal manera que bajo este segundo respecto nuestra industria de la loza no haya llegado á rivalizar con los mejores productores estrangeros. Esta observacion la han hecho varios de los más autorizados críticos italianos lo que sin duda contribuirá á persuadir á nuestros fabricantes de la conveniencia de curar más la *practicabilidad* del uso de los objetos para asegurarles el mejor éxito y sacar las mayores ventajas.

Pero es evidente que nuestra produccion por su lado artístico ha alcanzado un grado de perfeccion envidiable hasta no tener comparacion en las partes más adelantadas.

Las preocupaciones políticas, religiosas y sociales, el largo y duro trabajo de la organizacion, los sacrificios materiales y morales que la reconstruccion de la Unidad Italiana ha requerido, las nuevas escuelas que han ejercido su influencia en la literatura y el arte despues de acabada la epopeya revolucionaria—todo esto no ha hecho olvidar á nuestro país la herencia inapreciable que nos dejó la Grecia—á saber: el *buen gusto* que todo lo abarca en el campo del arte. Ni las nuevas tendencias del pensamiento artístico que se notan en la misma Italia ni los malos ejemplos llegados de afuera han podido enturbiar el ambiente sereno en que ha vivido siempre lozana, vigorosa y seductora esta diosa que ha derramado y derrama sus perfumes y sus gracias en el

Bel Paese che Appenin parte
E il mar circonda e l' alpe.

Industrialmente hablando tenemos todavia que luchar; lucharemos y venceremos. Por esto se ha llamado á todos los productores al torneo de Turin, por esto se hacen las exposiciones. Es esta la escuela esperimental moderna: buscar términos de comparacion para llegar á la perfeccion en lo que es compatible con la imperfeccion del hombre.

B. CITTADINI.

RESOLUCIONES DEL C. CATÓLICO

El fruto total de sus deliberaciones

Publicamos en seguida el total de las resoluciones sancionadas por el Congreso Católico, que son la condensacion de su actividad y el fruto realizado de sus propósitos.

Inscripcion en el Registro Civil

1.° Es un deber de conciencia de los católicos habilitarse en forma legal para ejercer el derecho electoral en materias políticas y administrativas inscribiéndose en los registros cívicos nacional, provincial y municipal.

2.° Las asociaciones católicas establecidas en todo el territorio de la República, deben mirar como una de sus funciones primordiales la de fomentar dicha inscripcion incitando á ella á todos los católicos y organizando los medios de hacer efectivas las garantías de la ley á favor del derecho de los ciudadanos y de la legitimidad y pureza de los registros cívicos.

Santificacion de los dias de fiesta

Todos los católicos representados actualmente en la Asamblea general, y los que en adelante se adhiriesen á ella, deberán comprometerse:

1° A dar ejemplo á los demás con el cumplimiento exacto de la ley de Dios y de la Santa Madre Iglesia, muy especialmente en lo relativo á los preceptos de la comunion pascual y santificacion de los dias de fiesta.

2° A no comprar, ni vender, ni ejercer acto alguno de comercio en términos contrarios á la ley; á no ser los de absoluta necesidad ó por cualquier otro título permitidos.

3° A no comprar tampoco, aún en los dias de trabajo, en las casas de negocio, ni encargar trabajo alguno en los talleres que, con mengua del doble precepto, trabajáran públicamente ó tuvieran abiertas sus casas al servicio público.

4° A emplear todos los medios á su alcance, á fin de que su familia, dependientes, domésticos y demas personas sobre quienes pudiesen ejercer legítima influencia, llenen por su parte esta misma obligacion propendiendo así á que el servicio de Dios en la práctica de su santa ley se estienda en la sociedad.

5° A no prestar apoyo á los diarios que aparezcan en contradiccion al precepto divino ó eclesiástico, que manda guardar los dias de fiesta, cualquiera que sea su credo religioso.

Formacion del partido católico

El estado actual de la cuestion religiosa y política exige que los católicos argentinos intervengan en la vida política unidos y uniformados en la accion y teniendo por propósito mantener el predominio de los principios verdaderamente cristianos en la vida pública y en el gobierno del país.

Impugnacion de las escuelas laicas

1° Es deber de los católicos, combatir la escuela laica, mediante la propaganda pública y prestigiada y favorecer la religiosa por todos los medios á sus alcances.

2° Ningun católico podrá enviar sus hijos á las escuelas dirijidas por protestantes, por personas anti-católicas.

3° Los católicos deben cuidar que sus hijos ó personas de su dependencia concurran con regularidad á los templos, donde se esplica la doctrina cristiana en los dias y horas designados al efecto.

4° Los centros y asociaciones católicas deben incluir entre sus fines principales la creacion y sostenimiento de escuelas cristianas, constituyendo para ello un fondo escolar esclusivamente destinado á dicho objeto.

5° Las asociaciones católicas deben tomar nota de las escuelas que en sus respectivas localidades merezcan confianza para la educacion de los niños de uno y otro sexo, á fin de recomendarlas á las familias.

6° Conviene que las escuelas populares católicas sean puestas bajo la direccion inmediata de las hermanas de las escuelas cristianas ú otras congregaciones religiosas consagradas como estas por su instituto á la enseñanza primaria.

7° La Asamblea se adhiere especialmente á las doctrinas y conclusiones enseñadas en diversos documentos, que se relacionan con la educacion, por el ilustrisimo y reverendisimo señor Arzobispo y en la pastoral espedida á 25 de Abril del presente año por el Sr. Vicario Capitular en Córdoba.

Mas facultades del Comité Nacional

El Comité Nacional, cuya organizacion se proveerá en el capítulo correspondiente de las resoluciones de esta asamblea, tendrá ademas de las facultades generales las siguientes:

1° Convocar, cuando menos cada dos años una Asamblea Católica, que deberá inaugurar sus sesiones en el dia de Pascua del Espíritu Santo ó el de la Asuncion de la Santísima Vírgen.

2° Convocar la asamblea á sesiones extraordinarias cuando mediasen causas que por su gravedad é importancia requiriesen esa medida.

3° Vigilar y practicar el exacto cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la asamblea.

4° Preparar las materias de que deben ocuparse preferentemente la asamblea y la instalacion de la misma en las reuniones sucesivas.

Establecimiento de la sociedad "El óbolo de San Pedro"

1° Las asociaciones católicas de la República, deben establecer como una de sus obras especiales, la sociedad del *Óbolo de San Pedro*, organizándola conforme al estatuto de la sociedad del mismo nombre fundada en Inglaterra en 1861 por el cardenal Manning.

2° Que las asociaciones católicas organicen conferencias periódicas relativas al supremo pontificado, y con cuyo motivo se hagan colectas destinadas al dinero de San Pedro.

Fomento de la prensa católica

1° Exhortar á los católicos con la accion y con el ejemplo al fiel cumplimiento de la prohibicion eclesiástica referente á la lectura de diarios ó periódicos que ordinariamente ataquen las doctrinas ó los intereses religiosos, como tambien sea pecuniariamente, sea con su concurso moral.

2° Solicitar de toda asociacion de carácter religioso, de hombres ó de damas, su cooperacion á la obra del fomento de la prensa católica.

3° Cada miembro de las asociaciones católicas debe estar obligado á introducir ó hacer leer por sí ú á otro, por lo menos un diario ó periódico católico.

Adopcion del Syllabus como bandera

1° La Asamblea Nacional de los Católicos Argentinos, reconoce la obligacion de acatar y defender plenamente el Syllabus, le adopta como base indispensable y necesaria para restaurar el reinado social de Jesu-Cristo.

2° Las Asociaciones Católicas de la República deben promover la instruccion de sus miembros en la doctrina del Syllabus, y la propaganda por medio de lecturas, conferencias y comentarios destinados á este objeto.

3° La Asamblea escita el celo de los católicos que por cualquier circunstancia estén en actitud de ejercer influencia en la sociedad y en el gobierno, para que se esfuercen por restablecer la autoridad que es el régimen de la enseñanza pública y corresponde segun la doctrina del Syllabus, á la Iglesia en las naciones cristianas.

4° La Asamblea igualmente incita á todas las personas de buena voluntad de la República á poner en ejercicio todos los resortes adecuados para asegurar á los católicos con garantías suficientes y en toda su legítima estension la libertad de la enseñanza secundaria y superior y á fundar una universidad Católica investida con el poder de conferir grados académicos en todas las facultades, y en la cual se enseñe la doctrina católica en toda su integridad.

Establecimiento de asociaciones católicas

Suscricion un album á Leon XIII

La Asamblea declara que las asociaciones católicas argentinas en acatamiento de la enciclica *Humanum Genus* deben sin pérdida de momento y sin omitir esfuerzo establecer asociaciones católicas en todos los partidos y departamentos de las respectivas provincias de la República, organizándolas de manera de obrar de acuerdo en la defensa de la fé y de los derechos sociales y alejar de las sociedades masónicas y demas condenadas por la Iglesia á los que hubiesen tenido la desgracia de afiliarse á ellas.

Los miembros de la Asamblea y demás católicos, suscribirán un album á fin de mandarlo al Santo Padre Leon XIII.

Union política de los católicos de la República

La Asamblea declara que no es solo conveniente sino de urgente necesidad la union política de los católicos de la República y resuelve 1° Elegir de su seno una Comision Permanente, compuesta de un Presidente y dos Vocales, con residencia ordinaria en la Capital de la República. 2° Los Centros Católicos de la Capital y de cada Provincia, en reunion presidida por uno de los miembros de esta Asamblea, elegirán un representante ante la Comision permanente, á fin de formar el Comité general de la Union Católica de la República. 3° La mayoria de los representantes, residentes en la Capital, formará el quorum legal del Comite. 4° El Presidente de la Comision Permanente lo será del Comité, y los Vocales, Vice-Presidentes por órden de nombramiento. 5° El Comité General se dividirá en Comisiones, para el estudio de las diferentes cuestiones que fueren sometidas á su deliberacion y presentadas por sus miembros y por la Comision Permanente. 6° Son funciones propias de la Comision Permanente:

A. Convocar nuevas reuniones de la Asamblea General de Católicos, conforme á las resoluciones adoptadas por ésta, y prévia aprobacion del Comité General.

B. Conservar el Archivo de la Asamblea, representar á ésta ante los Centros Católicos de la República, y mantener con ellos la debida correspondencia.

C. Informar en la próxima Asamblea General sobre las cuestiones que hayan sido objeto de sus deliberaciones y demás puntos que juzgue conveniente esponer.

D. Preparar el programa de la Asamblea General, prévia consulta del Comité.

E. Ejecutar las resoluciones de dicho Comité y representarlo ante los centros católicos y estrangeros.

7° Son funciones del Comité General, fuera de las enunciadas en los artículos precedentes:

A. Deliberar por mayoría de votos sobre todas las medidas conducentes á realizar las resoluciones de la presente Asamblea.

B. Integrar la Comision Permanente cuando ocurrieren vacantes en su seno, y proveer los medios necesarios para facilitar la eleccion de sus miembros en las diferentes Provincias, cuando por cualquiera causa quedasen estas sin representantes.

JUICIO POR JURADOS

Los señores Filemon Posse, O. Leguizamon y Juan E. Barra, recibieron del Poder Ejecutivo el encargo de revisar un proyecto de juicio por jurados, formulado por el doctor José Dominguez.

Los mencionados caballeros han concluido su tarea. Han dado cuenta de su cometido al señor Ministro de Justicia en una nota, en la que presentan, condensados, los resultados de sus trabajos.

Se proponen en ella algunas modificaciones importantes al proyecto revisado. Se refieren estas á la composicion del jurado, á su intervencion en las diferentes estaciones del procedimiento, á la recusacion de las personas que desempeñan las funciones de jurados, á las atribuciones ó facultades mismas del jurado, á las condiciones del fallo, á las garantías de la defensa y á los periodos de sesiones.

Respecto á la composicion del jurado, la comision revisora ha creído que no debía escluirse al elemento estrangero. Propone que se acepte, exigiendo á las personas que lo forman, además de las condiciones generales de capacidad, probidad y fortuna, las especiales de una residencia mínima de cuatro años en el respectivo distrito judicial.

Las razones que se aducen en pró de esta reforma son bastante poderosas. No debe perderse de vista, sin embargo, que las funciones judiciales son inherentes á la soberanía nacional, tan elevadas como las ejercidas por el Ejecutivo y el Congreso. Bajo este punto de vista, se presenta siempre como un problema, digno de serias meditaciones antes de darle una solucion definitiva, si las personas que no intervienen en la formacion de nuestros poderes políticos, es decir los estrangeros, podrán ejercer la soberanía en una de sus formas mas concretas, desempeñando la funcion de jurados.

El Tribunal del jurado, segun la comision, debe ser presidido, en todos los casos, por el juez letrado del crimen á quien corresponda conocer en la causa, instruirla y fallarla. De sus resoluciones habrá un recurso para ante su superior lejítimo segun los casos.

Se ha suprimido del proyecto del Sr. Dominguez el jurado de acusacion, aceptándose únicamente el encargado de pronunciar sobre la culpabilidad ó inocencia de los acusados. Esta modificacion hará ménos complicado el procedimiento.

La recusacion de los jurados sin espresion de causa ha sido esclusivamente acordada á la defensa. La parte acusadora no podrá emplear este recurso sinó espresando los motivos que la ley consiente. Las recusaciones á la lista general deben deducirse antes del sorteo de los jurados.

El veredicto del jurado es inapelable, á condicion de que sea estrictamente pronunciado dentro del órden y objeto del cuestionario que el juez letrado debe redactar con toda claridad, en presencia de las partes, y si es posible, de acuerdo con ellas.

La facultad de cerrar los debates del jurado, pertenece á este. El proyecto revisado atribuia al juez del crimen la facultad de disolver el jurado por razon de demora en sus deliberaciones y convocar otro nuevo.

Ha establecido tambien la Comision que bastan dos terceros de votos para resolver las cuestiones sobre la existencia del delito y la culpabilidad del acusado, y la simple mayoría para las cuestiones accesorias.

Despues de pronunciado y publicado el veredicto condenatorio, las partes podrán alegar sobre la aplicacion de la ley y las consecuencias civiles del delito. Con tal fin, se ha establecido la reapertura de los debates antes de que el juez ponga la providencia de *autos* para dictar sentencia.

El veredicto absolutorio obliga al juez del crimen de un modo ineludible á ordenar la libertad del acusado. Solo el acusado tiene recursos contra el veredicto condenatorio.

Se ha modificado igualmente el periodo de las sesiones del jurado. Se establecen ocho sesiones en el año, de dos en dos meses, con intervalo de uno, para dejar á los jueces del crimen el tiempo necesario de preparar las sentencias definitivas que no hubiesen podido dictar dentro de la sesion del juicio, y de organizar los jurados de la sesion siguiente.

Se han introducido, por último, otras modificaciones relativas á la formacion de las listas de las personas hábiles para ser jurados, á las cuestiones de hecho que deben ser propuestas á la resolucion del jurado, á las atribuciones de éste mientras dure su deliberacion, á las penas pecuniarias establecidas por violacion á los procedimientos judiciales, á las recompensas que deben darse á los jurados residentes fuera del lugar del juicio.

La Comision, en el oficio á que hemos aludido, sólo presenta en bosquejo las reformas introducidas en el proyecto del señor Dominguez. Ni podía ser de otro modo, desde que el proyecto mismo es el cuadro completo de sus trabajos.

Pero, no teniendo á la vista el proyecto, ni el del señor Dominguez, es imposible formar juicios completos y reflexivos sobre el mérito de los trabajos y su conveniencia ó inconveniencia. Por eso nos hemos limitado á ligeras insinuaciones que no espresan un juicio definitivo é irrevocable.

En todo caso, á primera vista se comprende que los señores miembros de la Comision han estudiado el asunto y han procurado darle á las cuestiones propuestas la mejor y mas acertada solucion.

Han correspondido de este modo á la confianza que merecieron del Ejecutivo, y han preparado y facilitado al Congreso Nacional el estudio y la manera de resolver las cuestiones que tan directamente se refieren á la conservacion del órden social.

Cuando el Congreso aborde estos asuntos, llegará tambien para nosotros la época de discutir esta materia con la estension que su importancia reclama.

EL PROYECTO DE LEY

Sobre los azúcares en las Cámaras francesas

Uno de los oradores que ha tomado parte en la laboriosa discusion que sobre el proyecto se habia promovido ha dicho que las Cámaras francesas habian votado ya 26 leyes sobre las azúcares y que esta seria la 27ª

Creemos que M. Federico Parry que hacia este cálculo lo consideraba mas bajo de lo que es en realidad y que si contase bien, la cifra 27 sería sobrepujada.

La cuestion de los azúcares ha sido considerada siempre en el congreso frances como una especie de problema de la cuadratura del círculo, como un perpetuo tormento de los legisladores.

La razon de esto es que al fijar el impuesto que el azúcar debe pagar, se preocupan ordinariamente de otras cosas antes que del interes del fisco. En lugar de buscar sencillamente el modo de procurar al Tesoro un recurso de 100 ó 150 á 200 millones, se quieren asegurar, á diferentes categorias de productores, ventajas indirectas.

Las categorias de productores son numerosas y no se entienden: estan los agricultores, despues lo que se llama el fabricante, despues el refinador y por último el productor colonial antes se colocaba tambien la marina. En la discusion del impuesto de los azúcares se ha querido hacer regalos próximamente equivalentes á todas esas categorías rivales: en esto estriba la dificultad.

Esto es lo que se manifiesta especialmente en la ley actual. Esta ley no tiende á procurar recursos al Tesoro, pues que, segun las apariencias, vá á costarle una suma bastante redonda á disminuir sus recursos en el momento en que los impuestos producen 30 millones ménos que los calculados en el momento en que los gastos aumentan en 100 ó 200 millones y en el momento en que hay que verse obligado para llenar el dificit del presupuesto, á considerar entre los ingresos la hipotética indemnizacion de guerra que China debe pagar segun el último tratado de paz.

Así pues el Tesoro padecerá con la nueva ley de azúcares.

A consecuencia de esto, si el Tesoro pierde, el consumo perderá tambien. Todo el mundo esta de acuerdo con esto, hasta el muy elocuente y celoso defensor de la ley, M. Ribot. La ley pues tendrá un caracter doble: arrancar al Tesoro una fuente de recursos de la cual tiene necesidad como nunca y gravar más onerosamente el consumo en el momento preciso en que el conjunto de los consumidores de Francia es más pobre que antes.

Comprendemos la ley que fué votada en 1880 y que disminuia en un 40 % el impuesto sobre el azúcar. En nuestra opinion hubiera podido hacerse un alivio mucho más general y útil como por ejemplo, la disminucion de los derechos de registro ó de los derechos sobre los transportes.

Pero entonces se pensaba que la disminucion del 40 % aprovecharia á todo el mundo; desde el productor, al consumidor y hasta al Tesoro el cual con el aumento de las cantidades consumidas, recuperaria al cabo de algunos años los sacrificios que hacia.

La realidad no ha justificado esta esperanza infantil. Hemos probado ya que hay una ilusion completamente cándida en creer que un impuesto reporta ventajas cuando se reduce en valor.

Es igualmente otro error creer que el fabricante de un genero cuya produccion es indefinidamente estensible se aprovecha mucho tiempo de la baja de los aranceles. No solo saca de esto una ventaja muy pasajera, pues se presenta la competencia la cual hace bajar notablemente los precios. El consumidor es, en definitiva el único que beneficia grandemente y siempre con estas rebajas de derechos: durante algun tiempo, sin embargo, y en ciertos países en que el comercio al por menor está mal organizado como en Francia, ciertos intermediarios, logran prestar al consumidor de una parte de la rebaja que legítimamente le pertenece.

La rebaja de los impuestos á los azúcares en 1880 hizo perder al tesoro de 60 á 70 millones de francos al ménos por año; por que este impuesto que producia 195 millones en 1879, llega hoy dificilmente á 150 y si el arancel no hubiese disminuido, el desarrollo regular anual del consumo hubiera llegado á 210 millones al ménos y hasta 215, el producto de los antiguos derechos. Esta rebaja tampoco pareció haber sido mucho más útil al productor. Solo el consumidor es el que se ha aprovechado de ella.

Actualmente se quiere herir al consumidor y al Tesoro en provecho del productor. Se asegurarán á este último de una manera mas eficaz las ventajas que se le quieren proporcionar? Cómo la ley no está hecha ni en el interés fiscal ni en el interés general solo se puede considerar como una ley de proteccion. Se presenta pues una doble cuestion: la de la legitimidad y la de utilidad.

¿Es legítimo imponer al conjunto del país, representado por un lado por los consumidores y por el otro por el Tesoro público, una carga más ó ménos pesada que se evalua en 30 millones para venir en socorro de una industria en malestar?

Es cierto que la produccion azucarera sufre en estos momentos. Pero podria nombrarse una produccion que no sufriese? Tratando de agricultura, lo que está más herido es la produccion de cereales. Porqué dar al cultivo de los azúcares ventajas que se rehusan al cultivo de los cereales ó al de la viña que de todos los cultivos es el más enfermo?

Sin embargo, no se quiere imponer impuestos nuevos al trigo estrangero; el señor Ministro de Hacienda se ha opuesto á ello tenazmente con una especie de indignacion que no reprochamos en la sesion del 10 de Julio.

Al responder á una alusion de M. Rouvier, M. Tirard esclamó: "Yo creo que nunca el señor Ministro de Agricultura ha hablado de impuestos sobre el trigo estrangero, por el contrario, ha protestado contra un impuesto sobre los cereales."

Hace algunas semanas, uno de los miembros del nuevo gabinete católico belga se indignaba tambien contra sus adversarios que afectaban atribuirle el designio de establecer un impuesto sobre el trigo estrangero.

Así pues, sufren diferentes ramas de la produccion agrícola; los cereales, la viña, el azucar; á los dos primeros se les dice "vosotros no tendreis nada" y al segundo "Te voy á hacer favores." Está establecido creemos la cuestion de la legitimidad.

Queda otra cuestion tan grave como la anterior: la de la utilidad. La mayor parte de las personas creen que para venir en ayuda de una industria hay un medio sencillo, cual es el de imponer derechos á los productos estrangeros similares: toda la laboriosa discusion en que se ha empeñado la Cámara respecto del proyecto de ley sobre los azúcares tiende á derribar esta preocupacion.

Qué dicen en efecto, los partidarios más declarados de este proyecto de ley cuales son las confesiones que se les escapan?

Cómo se espresa M. Ribot, cuyo gran talento es reconocido?

"Se acordó despues de la guerra una proteccion muy considerable á la agricultura y al cultivo azucarero indígena bajo la forma de un impuesto no reembolsable de tres francos sobre los azúcares estrangeros. Cual ha sido el efecto de esta sobrecarga? Ha sido deplorable y ha salido todo lo contrario de lo que se esperaba.

El recargo en lugar de fortificar la produccion é industria azúcareras ha debilitado la una y la otra.

La agricultura y el fabricante se han dormido en la rutina. Un hombre perspicaz lo hubiese adivinado, pero los legisladores tienen tal dosis de candidez y tan gran provision de miopia que no descubren nunca en las causas los efectos ciertos que deben producir.

Léase todo el notable discurso de M. Ribot, en la sesion del 10 de Julio la comparacion que establece entre la remolacha francesa y la alemana y la que hace notar entre las fábricas de azucar alemanas, y las francesas.

Segun los cálculos prudenciales precisan 100 quintales de remolacha para producir 5 de azucar en este tipo ha quedado Francia. En Alemania se ha llegado á rendimientos de un 8 28.9 24 9 75 y hasta 10 por ciento.

Esto prueba que el cultivador aleman se ha ingeniado.

"Se ha descubierto, por ejemplo, que era un error sembrar la remolacha despues de haber cargado la tierra con abonos, se ha evidenciado que para obtener el máximum de riqueza en azucar era necesario sembrar al principio trigo en estos abonos y al año siguiente la remolacha, dandola abonos fosfatados. Ha sido preciso encontrar una clase de trigo que pudiera ser sembrado sobre estiercol sin esponerlo á los chaparrones.

De esta manera se ha conseguido el objeto, tan cierto es que la necesidad es un tirano imperioso."

Verdaderamente la necesidad es un señor despótico: en esto estriba toda la filosofia del discurso, todo el resumen de la esperiencia un poeta lo escribio hace cerca de 2000 años.

El ducis urgens in rebus egesta

Que hace el sobrecargo sobre los productos estrangeros? Suprime la necesidad ó la atenua. Lo que viene á ser lo mismo. Al otro lado del Rhin se ingeniaban por que no hacer lo mismo en Francia? Lo mismo sucedia en las fábricas de azucar.

Se dice que no la totalidad, pero ¡si un gran número de las fábricas francesas como retrasadas, desprovistas de maquinaria perfeccionada. Cual es la causa?

El impuesto y este sobrecargo de tres francos que ha producido efectos tan perjudiciales es el que se trata de duplicar.

Lo mismo valdria proclamar como antes que los agricultores y los fabricantes franceses están dispensados de tener actividad, ingenio prevision, esfuerzos y que cada vez que su produccion vaya haciendose más costosa por la rutina de sus antiguos métodos ó la antigüedad de sus maquinarias, se tengan que elevar los impuestos.

Que se hace pues de esa imperiosa necesidad que apesar de su rudeza es tan bienhechora que es la madre de todas las artes y de todos los progresos?

Otro diputado el hon. M. Gerville-Reache, representante de una de las Antillas francesas ha demostrado inconscientemente cuales son los inconvenientes considerables de este regimen de proteccion bajo el cual se ahoga so pretesto de favorecerla, el espíritu de actividad y de inventiva.

Las antiguas colonias francesas, segun dicho diputado, estan perdidas; el Tesoro frances se verá pronto obligado á darlas en subsidios 15 ó 20 millones de francos. A lo menos, dice, debe en la situacion actual acordar no solo alivio de impuestos á los azúcares coloniales que entran en Francia sino ademas dar prima de esportacion al azúcar colonial que va á los Estados Unidos.

Esto es una ingeniosa idea: los contribuyentes franceses tendrian que pagar de su bolsillo, para que los Estados-Unidos que prohiben una gran parte de las mercancias francesas, tuviesen azúcar mas barato!

Y no es solo esta proposicion singular la que queremos señalar en el discurso de M. Gerville Reache, es la inconsecuencia ó el razonamiento que sigue: "No digo esclama el diputado por las Antillas que mi proyecto baste para salvar las colonias: si ellas persisten en el cultivo de la caña estan perdidas."

Hola! es decir q' se reconoce que las colonias se empeñan desgraciadamente en un cultivo tradicional y que ya no responde á las necesidades y á las circunstancias del tiempo presente y se piden al Tesoro francés favores para aumentar el aferramiento de los plantadores?

Este razonamiento es chocante, pero uno de los hechos que se presentan es verdadero. Es preciso que las colonias restrinjan su cultivo de caña lo mismo que es conveniente que Europa disminuya su cultivo de trigo.

Que las colonias varien pues su cultivo: que den café ú otros. Pero quien las impulsará á ello? La imperiosa necesidad de la cual hablaba M. Ribot. La disminucion de impuestos y las primas por el contrario, las llevarán más bien á la rutina.

No nos oponemos en el fondo al proyecto de ley es decir á la transformacion del impuesto sobre el azucar en impuesto sobre la remolacha de azúcar. De esta modificacion no esperamos sin embargo todo lo que se espera, porque aún bajo el régimen actual el agricultor inteligente deberia tener alguna ventaja en cultivar remolachas ricas: es imposible en efecto compre al mismo precio la remolacha rica en azucar y la remolacha pobre.

Si se vota como todo lo hace suponer el cambio de la base del impuesto, importa á lo ménos que el Tesoro y el consumidor no pierdan ó pierdan lo ménos posible.

Por esto considerábamos como una falta enorme el voto de un impuesto nuevo; seríamos partidarios más bien del decenso de la proteccion que gozais los azúcares refinados.

El Tesoro debe calcular los rendimientos y las disminuciones de manera que pueda aproximarse lo más posible á la realidad: no debe acordar prima de salida á los azúcares coloniales. Por último, si fuese posible por la vía diplomática, llegar á un arreglo con la Alemania, Austria y demás países para la tarificacion, seria entónces el mejor espediente.

Es un error creer que la proteccion ya en un caso particular ya en todo, sea el remedio natural para una crísis industrial y comercial: por el contrario la agravaria.

En realidad la crísis actual es debida en gran parte al progreso del proteccionismo desde hace quince años. Francia proteje su marina, España hace otro tanto, Italia y Alemania quieren formar parte de la partida; como se quiere que no haya una superabundancia de buques en el mundo?

Alemania, Austria, Francia y otros estados conceden todavia primas á la produccion de azúcar. Todos los países, Italia, España, la Colonia de Victoria quieren fabricar hierro, paños y lo demás.

La generalidad de las naciones quieren vender al estrangero y no comprar nada al estrangero. Hay pues abundancia de vendedores y escaséz de compradores.

Ciertamente la crísis actual tiene causas diversas; pero una de las principales: el elemento perturbador é instable por escelencia, es el desarrollo del proteccionismo en los dos mundos.

(*De l' Economiste français*).

LA ABISINIA Y SU SOBERANO

Segun un viajero aleman.

Todo el mundo sabe ó deberia saber que el rey Salomon tuvo de la reina de Saba un hijo llamado Menelek que se le parecía tanto que sus súbditos los confundian uno con otro. Se incomodó por esto y para desembarazarse de este hijo molesto le encargó que fuese á gobernar en su nombre el reino de Abisinia.

Al salir de Jerusalem, Menelek se llevó el arca de la alianza y los dos querubines de oro que la cubrian con sus alas. La caravana llegó un sábado á orillas de un rio. Menelek y una parte de los judíos que le acompañaban no dudaron un instante en pasarlo y desde aquel dia fueron cristianos, mucho antes del nacimiento de Cristo.

Los cristianos de Abisinia deben á estos piadosos incrédulos su origen mientras que los Kalaschas ó judíos abisinios descienden de los que fieles á las prescripciones de Moisés rehusaron contravenir la ley del sábado.

Lo que atestigua la perfecta veracidad de este relato es que el arca de la alianza se encuentra todavia encerrada en un escondrijo de la iglesia metropolitana de Aksoum, ciudad santa del Tigris. Si alguna vez los azares de vuestros viajes os conducen á Aksoum, no pidais verla. No es permitido contemplarla más que al gran sacerdote ó *nebreid*, él es el único que podria enseñar donde se encuentra y á nadie dice su secreto.

Aparte de esto, aun cuando consintiese en mostrarla, no serviria de nada, puesto que no es visible más que para las miradas de los verdaderos creyentes, es decir, de los cristianos abisinios monofisitas. Pero so pena de atraeros animadversion é insultos, no tengais aspecto de dudar de lo que os diga el *nebreid*.

La Abisinia es un país en que se juzga á los estrangeros por la facilidad con que creen todo lo que se les dice. Para viajar con facilidad por los alpes etiópicos, es preciso creer que un *nebreid* no miente nunca y que el arca de la alianza esta en Aksoum. Es preciso creer tambien que los Abisinios descienden de judíos que fueron cristianos mil años antes de Jesucristo, de lo cual resulta que tienen tanta devocion por el Antiguo Testamento como por el nuevo, por los salmos de David como por los Evangelios.

Ante todo es preciso tener por un hecho indudable que los negus ó soberanos de Etiopia son los nietos de Salomon. El dueño actual de Abisinia, el emperador Juan II, rey de reyes, era un simple gobernador de Adona en el Tigris, cuando los ingleses hicieron la guerra contra Teodoro y se llamaba Ludj-kassa.

Supo atraerse la benevolencia de los vencedores, y por la habilidad de su política tanto como por su valor, llegó á reducir bajo su denominacion todas las provincias de la Etiopía.

Su primer cuidado fué demostrar que descendia en línea recta de Salomon: esta demostracion le exijió pocos esfuerzos, otros muchos la habian hecho antes que él.

—"Desde que he subido al trono de mis padres, he vencido á los infieles y sometido á la obediencia á mis súbditos insurreccionados, decía á un viajero aleman M. Rohlfs, he establecido el antiguo imperio etiope tal como existía cuando el primero de mis antepasados, Menelek, hijo de Salomon, lo tuvo en herencia de su madre la reina de Saba...

Puede dudarse de muchas cosas cuando no se viaja por Abisinia pero hay que reconocer que es notable é interesante este pequeño pueblo compuesto de 1,500,000 abisinios, los cuales encerrados en sus altos valles como en una fortaleza, han sabido defender contra los ataques de los revoltosos, su independencia y su fé. En vano la marea ascendente del islamismo bate por todas partes de las rocas de sus montañas ellos han quedado firmes en sus puestos.

Al fanatismo musulman oponen un fanatismo igual. Divididos entre sí, presa de guerras civiles y cambiando á menudo de dueños, se les ve siempre dispuestos á unirse para hacer frente á Mahomet.

En estos últimos años, han hecho hablar de ellos: han desempeñado un papel muy interesante.

Atrajeron sobre su país la atencion simpática de Europa cuando el virey de Egipto á instigacion de un suizo muy distinguido y ambicioso que, aspiraba, se dice, á llegar á ser negus ó rey de Abisinia, determinó en 1875, conquistar aquel país y anexionarlo al Sudan.

Las dos sangrientas derrotas de Gudda-Guddi y de Gura lo apartaron para siempre de aquel peligroso capricho. Los soldados que sobrevivieron, cruelmente mutilados, esparcieron por el valle del Nilo el terror del nombre abisinio.

Se concibe facilmente que los ingleses desde que han ocupado el Egipto, hayan pensado en anudar relaciones con el soberano para obtener su cooperacion contra el Mahdi, que les causa tantos disgustos.

Dicese que han logrado su deseo y que ha sido terminado un tratado cuyo contenido no se conoce todavia exactamente.

Hay un medio seguro de obtener la alianza de un soberano de Abisinia y es, realizar el mas ardiente de sus deseos; darle un puerto en el Mar Rojo.

"Se objeta, escribia Gordon en 1881, que los Abisinios son un pueblo muy salvage para ser dignos de tener un puerto. Esto no es cierto pues si se examinan los registros de la aduana de Massouah, se ve que la mayor parte de las mercancías que pasan por esta ciudad van á Abisinia ó vienen de allí.

Si los egipcios han rehusado siempre al soberano la satisfaccion que les pedia, es porque una profecía musulmana anuncia que antes del dia de la resurreccion, la Kaaba sería destruida por los abisinios.

Los ingleses que hacen poco caso de la Kaaba y de los profetas podrian ser mas condescendientes pero precisan saber que es lo que el soberano podrá darles en cambio. Los abisinios que se defienden muy bien son capaces de prestar servicios en una guerra ofensiva y de crearse títulos á la gratitud de sus aliados? Despues de su victoria de Gura, no han sabido sacar todas las ventajas ni apoderarse de la provincia de Bogos. Hay pueblos que no se baten bien mas que entre sí.

Desde el tiempo que los portugueses y los jesuitas formaron allí un establecimiento cuyo recuerdo existe todavia por palacios arruinados y puentes de piedra que no se conservan, la Abisinia ha sido frecuentemente reconocida y descrita.

Los viajeros están unánimes en celebrar las gracias maravillosas de esta Suiza ó de esta Auvernia africana, casi tan grande como la Alemania.

Encima de sus tierras bajas y ardientes ó *Kollas*, país de algodon y de fiebres, se elevan como escalonadas las tierras templadas embellecidas por sus sicomoros giganteseos, sus limoneros, sus baobás, sus pastos embalsamados por la rosa y el jazmin, sus lagos azules que llenan el cráter de volcanes apagados. Más arriba reina todo el salvagismo de las escenas alpinas. Allí no se ven más que gargantas profundas en donde mugen torrentes que se precipitan en cascadas; murallas rocosas cubiertas de lianas, de euforbios y de mimosas, prominencias majestuosas que se alzan sobre aquel conjunto abigarrado de montañas. Subiendo más arriba, se llega al límite de las nieves eternas y á los encantos de la flora tropical se sucede la desnudez de las rocas donde nada brota y donde se estacionan las nieves que nunca se funden.

La altura média de la region pasa de 2000 metros y así se concibe que estando mas abajo del trópico de cáncer se encuentre un clima saludable y valles tan frescos como perfumados.

La Abisinia, es un país que prueba bien y el hombre se aclimata allí tan bien como el leon y el hipopótamo; hay que hacer esta justicia á esta comarca tan rica en producciones diversas, verdadero paraiso si se la librase de sus hormigas, de sus termites y del furor de las guerras civiles.

Respecto á las costumbres, al caráter de sus habitantes, las relaciones de los viageros difieren bastante y sus contradicciones se esplican á menudo por los buenos ó malos encuentros que han hecho. Casi todos acusan á los abisinios de tener la suciedad por una virtud agradable á Dios y persuadirse que no hay espectáculo más edificante que la grasa santa de un anacoreta que ha estado veinte años sin lavarse. Se ha ido hasta pretender que en Abisinia nadie se lava, escepto las personas muy celosas que por devocion, buscan la santificante ceremonia de un segundo bautismo.

Pluguiera al cielo que se les bautizase cada dia! Se reprocha tambien á estos montañeses su pasion por la carne cruda ó el *brondo* y por el placer que tienen engrasándose los cabellos. Desde su más tierna infancia, llevan la cabeza reluciente de manteca fresca la cual al fundirse les gotea en la cara y les causa oftalmias.

Se les acusa tambien por su afan de discurrir, su fecunda verbosidad, su gusto escesivo por la palabra.

M. Rohlfs, que permaneció siete meses y medio en Abisinia afirma que si se juzgase á los diferentes pueblos de la tierra por la cantidad de palabras y frases que son capaces de pronunciar desde la salida hasta la puesta del sol, habría que dar la palma indudablemente á los abisinios "los cuales sobrepujan en locuacidad hasta á los franceses"

Strabon decia que, en su tiempo, los etiopes reconocian dos dioses: uno invisible y eterno que consideraban como el autor de todas las cosas: el otro mortal, sobre el cual no se entendian.

Los modernos etiopes entienden muy bien que ese dios visible y mortal el cual es la plata representada por el thalari de Austria, con la efigie de Maria Teresa, dice á este respecto un viagero francés. El sonido de los thalaries de Austria tiene sobre ellos un poder mágico que hace cesar todas las dudas, capitular todas las conciencias, abrir todas las puertas y todos los corazones.

En el Tigris como en la Ambara, la mendicidad ha sido convertida en arte poniéndose en práctica sabios métodos.

Allí se encuentran mendigos á caballo, los rosines flacos y escuálidos que los soportan saben en ocasion propicia desentumecer sus articulaciones para alcanzar á tiempo oportuno al viajero que se escapa. Pero si los abisinios mendigan, sólo hay entre ellos los ladrones de profesion que roben. Los sirvientes son muy fieles: sinó tienen las manos limpias á lo ménos las tienen limpias por no robar. Se pretende que los eclesiásticos etiopes se distinguen por su amor al sexo débil tanto como por su traje amarillo y su turbante de elevada forma.

Sin embargo, M. Rohlfs nos cuenta un rasgo de delicadeza, del que fué testigo enternecido. "Encontré en la iglesia muy venerada de Ande-Dork un sarcedote que rogaba con fervor y que le dijo:

"Hace poco encontré en mi camino tres escudos. Satanás me sopló al oido que eran mios: pero una mirada dirigida á la iglesia me hizo avergonzar de mi culpable pensamiento y oí la voz del ángel Gabriel que me dijo que entrase en la casa de Dios para darle gracias por haber podido resistir á una tentacion diabólica. Hé aquí los tres thalaris: talvez los habeis perdido."

"Entre todos los relatos de viages en Abisinia, añade M. Rohlfs, hay apénas uno entre diez que no maltrate al clero abisinio. Yo tengo un deber de contar lo que he visto."

Se imputa frecuentemente á los pueblos como una mancha original de los defectos ó de los vicios los cuales son debidos más que nada á sus gobiernos.

Nada hay más á propósito para corromper el corazon del hombre que la dura servidumbre y la obediencia forzada. Cuando se viaja por Abisinia queda uno asombrado de encontrar este admirable país tan poco poblado y tan mal cultivado. Se atraviesan inmensas soledades en que la tierra baldía parece esperar un arado que nunca viene y uno está tentado para deducir que el abisinio es el más flojo, el más perezoso de los pueblos.

Pero en todas partes el trabajo es duro y ciertos gobiernos tratan de hacerlo aborrecible á sus súbditos. Esta Suiza etiópica está sometida á otro régimen completamente diferente del de la Suiza europea: se ven suceder allí en tiempo de desórden y de anarquía periodos más ó ménos largos de despotismo arbitrario.

Este país está á discrecion de una casta de varones feudales que creen q' todo les es permitido y á los cuales se les podria tratar de bandidos de carreteras, si hubiese carreteras en Abisinia. Entre esta gente se reclutan los gobernadores de provincias.

Todos se esfuerzan en probar que descienden de Salomon y acarician la secreta esperanza de aprovecharse algun dia de las desgracias públicas para hacerse proclamar soberanos. Si alguno de ellos, gracias á su industria ó á las complacencias de la fortuna, llega á realizar su sueño, no conocerá otra ley que sus gustos.

El hombre que tiene el derecho de llevar un parasol encarnado se considera como el dueño absoluto de todas las vidas, de todos los bienes y de todas las conciencias. Para tener gusto al trabajo, es preciso pertenecerse y creer en un mañana. El que no está seguro de nada se cruza de brazos y no los desenvuelve sino para tender la mano á los transeuntes.

La mayor desgracia de la Abisinia es su ejército. Sus soldados no tienen uniforme: van con la cabeza desnuda, los cabellos trenzados y como los pekins se visten con un *schama*, ó gran blusa de tela de algodon blanco con fajas encarnadas. Solo tienen por signo distintivo un anillo que llevan en el brazo y la piel de carnero, de leon ó de pantera que echan sobre sus espaldas.

Así equipados, miran al universo de alto á abajo: la tierra les pertenece: el labrador trabaja solo para ellos. Sus capitanes y generales afectan el continente de matasietes.

"Yo soy el temido Balata Jebro, decía uno de ellos á M. Rohlfs. Me basta con mi cara para poner en fuga á dos mil turcos. He muerto con mi mano á cien egipcios y solo yo he castrado á veinte y cinco infieles. Soy el fuerte y el invencible, el que se reconoce por su piel de leopardo manchada de negro. Me llaman el flaco Balata; pero el delgado Balata es un leon que castra ó ahoga á sus enemigos.

Gordos ó flacos los generales etiopes no reciben ningun tratamiento y sus soldados no reciben ningun sueldo. Unos y otros se ven reducidos á pagarse por sí mismos. Viven del merodeo, del pillage: el botin se distribuye regularmente tanto para los gefes, tanto para los oficiales, tanto para la tropa.

Cuando se pelea con el Egipto se saquea á los egipcios: en tiempo de paz, se saquea á los abisinios y el gobierno de Abisinia, como lo observa M. Rohlfs, es un estado de guerra permanente de algunos contra todos.

Fenelon escribia en 1710, en un tiempo de desgracias en que los soldados no eran pagados: "Los pueblos temen tanto las tropas que deben defenderlos como las de los enemigos que quisieran atacarlos. No se puede hacer servicio más que estafando por todos lados: son gitanos y no gente que gobierna."

Mientras el soberano no se decida á pagar á sus soldados, el reino de Etiopia llevará una vida de gitanos.

El emperador Juan habia escrito varias veces al emperador de Alemania ó de Prusia comose la llama todavia en paises lejanos para solicitar sus buenos oficios en su lucha con el Egipto.

El emperador Guillermo confió á M. Rohlfs el cuidado de llevarle su respuesta. No podia haber encontrado mejor embajador. M. Rohlfs habia acompañado á los ingleses en la famosa campaña contra el rey Teodoro en la cual los elefantes de la India han enseñado á sus hermanos todavia sin civilizar del Africa los servicios importantes que un elefante bien enseñado puede prestar al hombre.

Con la carta llevaba M. Rohlfs al soberano notables regalos. En 1877 fué á esplorar la comarca del Alto Congo y se le habia encargado que al pasar depositase á los piés del Sultan de Onaday un magnífico parasol de seda verde adornado con franjas de oro y cuya varilla tenía dos metros de altura. En esta espedicion esperimentó M. Rohlfs, varios contratiempos. Fué detenido y desvalijado en uno de los oásis de Trípoli por pérfidos Suyas que se partieron sin vergüenza las franjas de oro del imperial parasol verde.

Cuando volvió á Berlin, las hizo reemplazar por otras todavia mas bellas y no aguardaba mas que una ocasion para colocar en alguna parte su gigantesca sombrilla ya arreglada.

No habiendo podido llevarla al sultan á quien iba destinada, trató entonces de regalarla al rey cristiano de Etiopia. En todas partes de Africa se hace mucho caso de los parasoles. Los sultanes los quieren verdes, los reyes muy cristianos los quieren mejor encarnados pero se contentan con lo que se les ofrece.

M. Rohlfs ha sido mas feliz en Abisinia que en Trípoli sabian lo que iba á hacer así es que lo recibieron muy bien. Recorrió sin accidente alguno todo el Tigris hallando en el distrito de Debra Tabor al soberano y su corte y fué objeto de los cumplidos mas lisonjeros.

Entregó su carta y el parasol: los dorados de este causaron sensacion. Visitó el lago Tana y los palacios arruinados de Gondar. Tuvo en Aksoum conversaciones íntimas con el *nebreid* que no llevó la cortesía hasta el estremo de mostrarle el arco ni aun decirle donde estaba. La curiosidad germánica esperimentó aquél dia un contratiempo.

Despues de haber pasado en Etiopía el invierno de 1880 y 1881 M. Rohlfs llegó en perfecta salud á Massouah, dejando á los abisinios muy contentos de él y él bastante satisfecho de los abisinos dispuesto á perdonarles sus faltas en cambio de sus escelentes intenciones, y en la admirable belleza de su país. Solo llevaba una mala impresion en medio de las buenas.

Durante el trayecto de su viaje, procuró ser muy cortés sobre todo cuando le tuteaban, sin pensar en formalizarse por ello. Habiendo vivido mucho con los árabes, tomaba esta familiaridad por una señal de delicada benevolencia: solo á su vuelta supo que era señal de desprecio.

Los abisinios se tratan entre sí con mucha ceremonia, sus hijos se tratan de altezas, de hombres bien educados, de *right honourable*.

Reservan el tuteamiento para los estrangeros y para los sirvientes. Este descubrimiento tardío mortificó á M. Rohlfs que hubiera querido haberse guardado su urbanidad. Se consoló pensando que solo los necios son impolíticos.

Ademas, la Abisinia está tan lejos, hay tanto trabajo para entrar y salir de ella que, no puede volverse para obligar á las gentes á que no tutéen.

M. Rohlfs no quiere mucho á los franceses: pero este intrépido viajero tiene el juicio muy agudo: es uno de esos enemigos sabios, cuyas advertencias son más útiles que las lisonjas.

No hay pues que estrañarse que tenga poca indulgencia para los misioneros lazaristas tan celosos, tan animosos, tan emprendedores, y que representan en las montañas de la Abisinia como en otras partes la influencia y la accion de la Francia. Dice que el gobierno francés deberia renunciar á protegerlos más si quiere adquirir la benevolencia alemana.

En Africa como en Oriente quien dice francés dice católico y por esto M. Rohlfs está algun tanto despechado.

—"Al patrocinio que la Francia acuerda á sus misioneros, escribia en una de sus obras anteriores, debe toda la influencia que ejerce en Oriente y que esplota con arte, protegiendo á lo lejos á los jesuitas que arroja de Paris.

"Poco importa á este respecto que esté gobernada por un rey muy cristiano, un emperador, un presidente ó un comunista. En materia de política estrangera, este último se convertirá bien pronto en un comunista muy cristiano, para no comprometer el prestigio de su país en todas las costas del Mediterráneo."

En las violencias que ejerce contra los católicos el emperador Juan obedece á la razon de estado.

Ne es sanguinario de naturaleza: en más de una ocasion ha asombrado á sus pueblos por la clemencia.

Cuando su rival Goberich cayó en sus manos la costumbre del país le autorizaba á llenarle las orejas de pólvora y hacerle saltar el cráneo como si fuese la esplosion de una mina. Sólo se contentó con hacerle vaciar los ojos por medio de un hierro ardiente. En 1879, perdonó á más de un rebelde. Se mostró indulgente para los hijos de Teodoro, conservó en su cargo al mayor y dió una situacion lisonjera al más jóven.

Cuando el rey de Choa, Menelek, se presentó en su corte con una piedra al cuello para implorar su perdon, lo abrazó llorando, lo coronó con sus manos y le volvió su reino exigiéndole un tributo anual.

En cuanto á su política estrangera, consiste en una política de *negus* es decir propia de los soberanos etiopes: consiste en buscar inteligencias con los soberanos de Europa para poderse servir de ellas ya sea en sus luchas con el Egipto mahometano, ya sea en las dificultades interiores que pudieran sobrevenirle.

Los abisinios creen que hay tres mundos: la Etiopía, la Europa y la Turquía. Consideran á la Europa como un imperio tan grande poco más ó ménos como la Abisinia, pero sin la ventaja de poseer un soberano etiope.

Tienen una alta idea del emperador de Rusia; creen que es casi tan poderoso como el rey de Tigris. No desprecian á la Alemania: el emperador Juan felicitó á M. Rohlfs por tener por señor á un verdadero *négus* es decir á un soberano que tiene reyes por subditos.

Le preguntó en qué consistía que la Francia no tuviese gobierno: M. Rohlfs le aseguró que tenía uno pero el rey no quiso atender á las esplicaciones que se apresuró á darle respecto de éste asunto. Despues descubrió con viva sorpresa, que el emperador Juan consideraba como la primera potencia de Europa, aún antes que Rusia al pequeño reino de Grecia que segun 1, había obligado á los turcos á hacer la paz con l czar y ceder á sus enemigos reinos enteros.

M. Rohlfs encargó á su intérprete que le esplicase como habían pasado las cosas: pero el négus no se dejó convencer:

—"No hay duda alguna, dijo, la Grecia es más poderosa que la Alemania."

Esta estraña opinion le había sido inoculada por un cónsul griego, M. Mirzaki, hombre muy hábil que había conquistado su favor.

M. Rohlfs ha conservado una impresion favorable del soberano de Etiopía, el cual espresó al viajero aleman su vivo deseo de civilizar los abisinios despues que hubiese arreglado us diferencias con Egipto, por esto quisiera poseer, para este objeto un puerto en el Mar Rojo.

El emperador Juan al espresar su deseo anunció la intencion de construir caminos de hierro para facilitar el comercio entre Abisinia y Europa, deseaba dijo á M. Rohlfs atraer á sus estados obreros, artistas y aún sabios. Estas intenciones le hacen honor, pueden tomarse en sério?

Los soberanos inteligentes de países medio salvages piensan mucho antes de ejecutar las reformas que proyectan. Están indecisos entre el deseo de copiar las industrias europeas y el miedo de verlas llegar allí con el fusil en la mano: sus ambiciones generosas se ven combatidas por las inquietudes. Temen, al trabajar por su gloria, trabajar por su esclavitud y que los caminos que abran sean para traerles un dueño ó una desgracia.

A fines de 1859, Francia delegó en Abisinia á uno de sus más abnegados servidores, al comandante Rusel, del cual se acaba de publicar el diario precedido de un interesante prólogo de M. Gabriel Charmes. El comandante Rusel estaba como dominado por la inquietud que la gran revolucion marítima y comercial que iba á realizarse por la perforacion del Itsmo de Suez, no tomase de improviso á Francia y excitaba al Gobierno Imperial para que previniese el peligro, adquiriendo posiciones en las costas etiópicas.

Encargado de una mision por M. de Chasseloup-Laubat, hizo reconocimientos, planos, sondages, que le hicieron dar la preferencia á la bahía de Zulla ó de Annesley que actualmente apetece el negus Juan. A la idea de que estaba atormentado y que atestiguaba su patriótica prevision, el conde Rusel añadía otra. Soñaba con establecer en Abisinia el protectorado francés. Su mision fué desgraciada. El negus Negoussie, con quien trataba y el cual había buscado el apoyo de Francia, fué batido por el usurpador Teodoro. No pudo reunirse á él y tuvo que quedarse en la frontera de Abisinia en Halaye centro de las misiones católicas. Tuvo precision de toda su sangre fria y de todo su valor para salvar su vida y la de sus oficiales para conducir su pequeña escolta á Massonah.

A pesar del embarazo y los peligros de su situacion, no dejó de acariciar su quimera. Se creía que los abisinios estarian dispuestos á contentarse con su independencia nominal y á tender las manos á un protector; que Francia se estableceria sin dificultad en Etiopia: que un batallon de cazadores bastaria para realizar este negocio y que antes de poco, se vería á toda la poblacion convertirse al catolicismo como por encanto.

Sólo se habia relacionado en Abisinia con los lazaristas, así es que veía á los abisinios con los ojos de los misioneros.

Nadie es más optimista que esos hombres de fe que desafian toda clase de peligros. Cuentan con la ayuda del cielo, el milagro es el fondo de su política.

El venerable Monseñor de Jacobis contó un dia al comandante Rusel que viajando en una ocasion con uno de sus sarcerdotes y dos sirvientes, se encontró frente á frente con un enorme leon abisinio: que hizo su acto de contricion y suplicó á Dios que tomase su vida y ahorrase la de sus compañeros; de repente vió suavizarse la mirada del monstruo el cual volviéndole la espalda, se alejó majestuosamente.

Al referir esta historia el comandante añade: "El leon habría almorzado, dirán los naturalistas. Es posible: es tal vez probable pero quiero creer, mejor en la intervencion divina en favor de Monseñor de Jacobis.,,

En política es bueno no contar con la intervencion divina y tener por seguro que los leones y los negus, cuando tienen hambre, no tienen ningun escrúpulo en comer un obispo.

Si hay que sentir que el gobierno imperial no hubiese tomado posesion de la bahía de Zulla en cambio es preciso alabarle la sabiduria que ha mostrado al renunciar á sus proyectos sobre la Abisinia. El relato muy instructivo de M. Rohlfs demuestra que su intento ha encontrado algunas dificultades, tanto bajo el reinado de Teodoro como más adelante.

En el país alto de Abisinia crece y prospera el *echinops giganteus*, el cual es un cardo colosal, tan grande como un árbol y cuyos frutos espinosos son tan gruesos como la cabeza de un hombre.

Antes de establecer un protectorado en un país lejano, conviene medir la estatura de los cardos. De todos modos la Francia debe secundar los esfuerzos de los misioneros y no dejar debilitar en ninguna parte su influencia.

El gobierno francés se ha decidido al fin á ocupar en el golfo de Aden, en la entrada del mar Rojo, á Obock y su territorio el cual le pertenecia en virtud de una convencion terminada en 11 de Marzo de 1862.

Este establecimiento é instalacion reciente obliga á mantener relaciones continuadas no solo con Menelek, rey de Choa, sí que tambien con su soberano, el negus negesti, es decir el soberano de los soberanos etiopes.

El autor del cual tomamos estos datos dice que sería conveniente probar á dicho emperador que la Francia no tiene negus no deja de tener un gobierno dígase lo que se quiera.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE LA AGENCIA HAVAS

PARIS, Agosto 29—Continúan llegando nuevos pormenores sobre el bombardeo de Futcheou.

Los fuertes han quedado completamente destruidos y las tropas chinas que los guarnecian no ofrecieron la menor resistencia huyendo á los primeros disparos, tierra adentro.

—

TURIN, Agosto 29—El estado sanitario sigue siendo bueno. La esposicion continúa atrayendo regular concurrencia.

—

PARIS, Agosto 29—Un despacho de hoy comunica que las autoridades chinas han expulsado el Cónsul y los súbditos franceses residentes en Canton.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

VALPARAISO, Agosto 29—Llegó á esta ciudad el General Lynch. La recepcion que se le ha hecho, ha sido muy entusiasta.

En el trayecto que recorrió lucían centenares de banderas; se levantaron tres arcos triunfales y recibió una copiosa lluvia de flores.

La guarnicion, compuesta de mil quinientos hombres, hizo los honores militares.

Mañana se dirigirá á Santiago donde se hacen [illegible] para su recepcion [illegible]

El [illegible] la conducirá al Palacio.

—

[illegible]

Mañana tiene lugar el remate en la feria de animales de raza, que seguirá hasta el Lúnes.

El diario "La Discusion" continúa tratando con energía el importante asunto del Banco Provincial de esta.

Suscítanse dificultades entre el veterinario municipal y el Intendente. La poblacion sufrirá las consecuencias, exponiéndose á consumir carne mala.

El tiempo amenaza lluvia.

Van dos dias de calores.

—

CORRIENTES, Agosto 29—El Ministro Vidal mandó arrestar á los caudillos promotores de los desórdenes en San Roque.

Fué nombrado Ministro del Tribunal de Justicia el Dr. Benito Cook.

Se nombró tambien secretario del Gobernador á Nicanor Godoy.

La temperatura ha llegado á 30 grados.

—

MONTEVIDEO, Agosto 29—Encuéntrase fondeado en la rada exterior el vapor "Provence", llegado á la una. Los pasajeros destinados á esta desembarcarán mañana en la Isla de Flores, donde serán fumigados los equipajes y lavadas las ropas.

Mañana vendrán á esta ciudad siempre que no ocurra novedad.

Eligióse la Junta de Sanidad.

En la Isla de Flores se hace la fumigacion de las balijas hallándose en este caso las conducidas por el "Congo", el "Provence", el "San Martin" y el "Uruguay". A este último diéronle hoy entrada despues de justificar el Consulado francés haber quedado en Europa el tripulante que se halló de menos á bordo.

Como medida preventiva se le sujetó á 24 horas de observacion.

En el vapor *Rivadavia* se embarcó esta tarde el batallon tercero de línea que regresa á Paysandú.

El general Santos y otros muchos gefes de alta graduacion permanecieron á bordo hasta el momento de partir.

Las balijas de los vapores citados no llegaron aún de la isla Libertad.

A última hora créese que el correo no las distribuirá hasta despues de las 9.

El representante español Manuel del Palacio llegó en el *Congo* y se encuentra en el lazareto de la isla de Flores.

La corbeta española *Africa* sale mañana á recibirlo en dicho lazareto.

—

SANTIAGO DEL ESTERO, Agosto 29—Hoy fué resuelta la libertad del ex-fiscal don Rafael Barbosa, bajo fianza.

Se calcula que en un mes llegará á esta ciudad el ferro-carril.

Al efecto, se construyen se provisoriamente las alcantarillas y demás obras de arte en los últimos 10 kilómetros de la via.

—La actitud asumida por los Diputados Serú y Dávila en la solicitud de intervencion del Sr. Unzaga, ha merecido generales simpatías.

—Hace calor sofocante.

El tiempo amenaza lluvia.

—

SANTIAGO DEL ESTERO, Agosto 29—El periódico *El País*, órgano del partido gorostiaguista, declara que no hay sinó dos caminos en la presente situacion—ó la intervencion nacional, ó la revolucion.

—

RIO JANEIRO, Agosto 29—Llegaron á este puerto los vapores "Amazone", "Kepler" y "Tagus".

Se confirma en Europa la version de que el canciller Bismark influyó para que se malograra la conferencia egipcia.

En Bruselas aprobó la Cámara la reapertura de relaciones con el Vaticano.

Llegó á Paris el rey de Suecia.

La Cámara francesa aprobó el proyecto inhibiendo á los príncipes de ocupar la Presidencia de la República.

Se preparan en el Cairo los socorros que han de enviarse al General Gordon.

Salió del puerto el vapor "Leibnits".

Comerciales

DE LA AGENCIA HAVAS

BARCELONA, Agosto 28—Mercado de vinos encalmado, precios sin variacion.

—

GENOVA, Agosto 28—Sebos plaza muy calma; tendencia de baja.

—

AMBERES, Agosto 28—En cueros vacunos pocas operaciones; los precios se mantienen inalterados.

—

BURDEOS, Agosto 28—Mercado de pieles lanares muy lánguido; precios flojos.

OFICIALES

Martin García, *Agosto* 29—Al Presidente de la Junta Central de Lazaretos.—Hoy á las 11 a. m. partieron los inmigrantes de los vapores "Amazone" y "Polcevera" fueron conducidos por los empleados del resguardo.—*Manuel Ojeda*, administrador.

Martin García, *Agosto* 29—Al Presidente de la Junta Central de Lazaretos.—Todos los inmigrantes del "Nord-América están buenos. Hay una mujer con síntomas de aborto y otros tres enfermos leves.—*Dr. Bonani.*

ASAMBLEA CATOLICA

PRESIDENCIA HONORARIA DEL ARZOBISPO Y TITULAR DEL SEÑOR ESTRADA

Sesion de anoche

A las ocho y media se declaró la abierta sesion.

Leida y aprobada el acta de la anterior se pasó á tomar en consideracion el proyecto, resolviendo invitar á las asociaciones católicas de la República, ya establecidas ó que se establecieren en adelante, á que se consagren al Corazon de Cristo.

Fué aprobado por aclamacion.

El Doctor Requena presentó un proyecto disponiendo se nombren dos asociaciones: una de hombres y otra de señoras y señoritas, á fin de que hagan propaganda para que concurra el mayor número de niños posible á las escuelas católicas é inculquen los preceptos de la religion cristiana á los que asistan á escuelas de otro carácter, públicas y particulares.

Lo fundó en breves palabras su autor, siendo aprobado el proyecto por unanimidad.

Acto continuo se aprobó por unanimidad el conjunto metódico, arreglado por una comision, de las proposiciones aprobadas en particular en las sesiones habidas. Todas van en otro lugar.

Debemos hacer notar que la proposicion que se ha colocado en primer lugar en el órden á que haya sido sometidas las resoluciones de la Asamblea, es la que se refiere á enarbolar como bandera, el Syllabus para combatir el liberalismo.

Antes de levantar la sesion, el presidente puso en conocimiento de la Asamblea, que hoy se celebrará el acto de clausura con las siguientes ceremonias: á las doce el Arzobispo celebrará una misa en el altar que se ha improvisado en el salon de sesiones.

Seguirá á esto el discurso de clausura que está á cargo del presidente Sr. Estrada.

Terminará el acto con un solemne Te-Deum.

Mañana tiene lugar la peregrinacion de los miembros del Congreso al santuario de Lujan.

Los invitados partirán á las 7 1|4 en un tren espreso que saldrá de la Estacion "11 de Setiembre."

El precio de cada targeta es de 2 $ m|n.

BOLETIN DEL DIA

El ferro-carril en Rojas—Este importante pueblo de la Provincia celebra en el dia de hoy la fiesta más trascendente y hermosa que es dable celebrar á esta altura del Siglo, la llegada de la locomotora.

Rojas queda incorporado á á la red de los ferro-carriles provinciales, y por consiguiente, al movimiento más acelerado del progreso del país.

La inauguracion será una fiesta sencilla en sus formas, pero grandiosa en su fondo.

Pasada la ceremonia, la comitiva pasará al banquete, al propio tiempo que los *criollos*, el pueblo, se entregará á sus alegrías peculiares, saboreando la tradicional carne con cuero, no faltará la corrida de sortija, ejercicio en que el paisano luce su gallardía sobre el lomo de briosos caballos.

Por la noche, la poblacion, secundando á la Municipalidad, celebrará un espléndido baile.

El vecindario ha suscrito más de 200,000 $ m|n. para los gastos de las fiestas, que se refuerzan con [illegible] nacionales donados con el mismo fin por el Gobierno.

Felicitamos al pueblo de Rojas por la gran adquisicion que asegura este dia, nos asociamos á su legítimo regocijo.

Ferro-Carril de Villa María á Junin—Por el Ministerio del Interior se envió ayer al Congreso el siguiente mensaje referente á la concesion de un ferro-carril.

Dice así:

Don Juan Pellezchi y Ca. se ha presentado al P. E. manifestando hallarse dispuesto, á construir y esplotar por su cuenta un Ferro-carril que partiendo de "Villa María" empalme con el Trasandino entre Villa Mercedes y Junin. Solicita además de la concesion de práctica, la garantía del Gobierno Nacional del interés de 6 ojo al año sobre un capital de diez y ocho mil pesos m|n por kilómetro.

El P. E. considera conveniente la construccion de ese Ferro-Carril estableciendo las condiciones de práctica en solicitudes análogas y debiendo hacerse efectiva la garantía sobre el costo de la línea de acuerdo con los planos y presupuestos que apruebe el Gobierno.

Con esas modificaciones cree que la garantía pedida no será gravosa para la Nacion, pues, debe esperarse fundadamente que el Ferro-carril producirá el interés del 6 ojo anual en vista de la reducida estension de la línea y de los intereses que servirá.

Dios guarde á V. H.—Julio A. Roca—*Bernardo de Irigoyen.*

El Consejo Deliberante—No se reunió anoche, por falta de número. Solo concurrieron cuatro Concejales. Con estas faltas de asistencia, han querido los opositores al Intendente, dejar sin efecto el llamado que les hizo á sesiones estraordinarias, y esperar al Lúnes, en que empiezan las ordinarias.

De esa manera, los opositores tendrán mayoría para sancionar el proyecto dando las gracias al Intendente *in partibus*, Dr. Larroque, por sus *servicios* prestados en el desempeño de dicho puesto.

Choque—Es indudable que las responsabilidades que tiene el maquinista de un tren son siempre de importancia más cuando aquel es de pasageros.

No nos podemos esplicar como es que ha tenido lugar un choque ayer de mañana en la estacion "Olivos" del Ferro-carril del Norte entre el primer tren y un wagon dejado incautamente en la vía por un otro tren que pasó anteriormente.

Todos los pasageros del tren mencionado vieron el wagon en la vía al dar vuelta á una curva á la altura de la estacion "Olivos" y tuvieron la precaucion de afirmarse en sus asientos para no sufrir las consecuencias del choque que si no lo fueron fatales pudieron serlo si en vez de un wagon solo estacionado, hubiesen sido varios.

Al chocar el tren hizo saltar de la vía al wagon, quedando ilesos los que precaucionalmente se asieron á sus respectivos asientos, pero no alguno que otro que como el señor Mariano Obarrio, Secretario de la Intendencia Municipal que leía un diario en ese momento, fué arrojado de su asiento con fuerza, recibiendo un golpe en el pómulo izquierdo y lastimándolo.

Si los pasageros pudieron ver el impedimento que había en la vía, ¿cómo no lo vió el maquinista? y si sucedió esto porqué no paró el tren á tiempo para evitar el choque?

Despues de sucedido esto el tren siguió aun y fué parado recien cuando pasó de la estacion dos ó tres cuadras.

El Sr. Obarrio fué atendido aplicándosele los medicamentos oportunos para suspender el derrame de sangre que le ocasionó la lastimadura.

La autoridad debe ser enérgica en estos casos y aplicar la multa para que no se repitan tan á menudo pudiéndose evitar como se deduce, del relato que se nos ha hecho.

Consejo de Guerra ordinario—En cumplimiento de la Orden General del Ejército, con fecha de ayer, tuvo lugar en el Batallon 1° del Regimiento 1° de Infantería la reunion del Consejo de Guerra que debia juzgar á un soldado del Regimiento 12 de Caballería, acusado de homicidio.

Despues de celebrada la misa del Espíritu Santo, volvieron los señores Jueces al salon de la Mayoría del Cuerpo, donde reunidos, tomaron ordenadamente los puestos que la Ordenanza les asigna, y con asistencia de los señores oficiales francos de la Division y otras personas, dió comienzo á la lectura del proceso el Comandante Don Natalio Romero, por hallarse enfermo el Mayor Cabrera, Fiscal ad-hoc de la causa.

Terminada esta, se anunció al defensor Capitan Don José Marzano, del Regimiento 12 de Caballería, para que como tal, espusiera las razones que hubiera formulado en pró de su defendido. Dicho oficial, con la seguridad del cargo difícil pero honroso de que estaba revestido, se presentó al Consejo con el despejo y serenidad del que lleva la conciencia de su alta mision, y dió principio á su alegato con voz pausada y serena. El auditorio guardaba profunda observacion.

Discutió con juiciosas consideraciones, y al amparo de las leyes, las circunstancias atenuantes que acompañaron á su defendido en la consumacion del delito, cuyas citas tan oportunas y ordenadas ponían de manifiesto la inteligencia de dicho oficial.

Hizo un juicio crítico, ó mejor dicho, un análisis de los procedimientos sumarios, observando las deficiencias de estos, que en mucho venían á complementar el grave cargo contra su patrocinado.

Despues de sensatos razonamientos, terminó su alocucion pidiendo al H. C. un fallo que fuera compatible con la severa administracion de la justicia.

Al entregar su formulario de defensa al H. Consejo, fué felicitado por este y sus compañeros de armas. El resultado fué feliz: los seis años que pedia el Fiscal, de prision para el reo, fueron conmutados por cuatro, lo que importa un triunfo para la defensa.

Propuesta para construir lanchas á vapor—Los señores W. P. Tisdel y Ca. representantes de la "Compañía Pusey Paris" de Walmilton, se han presentado al Ministerio de Hacienda ofreciendo construir los buques menores y lanchas á vapor que sean necesarios para el servicio de la Aduana.

El Ministerio ha pasado la solicitud de los proponentes á la Aduana de la Capital para que informe al respecto.

Exoneracion de patente—De acuerdo con lo aconsejado por la Direccion de Rentas y Procurador General de la Nacion, el Ministerio de Hacienda ha resuelto exonerar del pago de la patente al museo que el Centro Industrial Argentino tiene establecido en esta ciudad.

Creacion de una estafeta—Se ha resuelto crear una estafeta de Correos en San José de Avila (Provincia de Santa-Fé) nombrándose para desempeñarla honorariamente á D. Juan Murray.

Nombramientos—El Ministerio del Interior nombró ayer guarda conductor en la Direccion de Correos para la correspondencia para el esterior á D. Lindor Rodriguez y estafetero á Francisco Rey.

Aduana de la Capital—La Aduana de la Capital ha recaudado ayer ps. 66,240:42 m|n, repartidos así:

Derechos de importacion	ps. m|n	61,295:36
" de exportacion	"	1:68
En letras	"	4,943:38

Lo que hace un total de de ps. m|n 66,240 42

La misma Aduana ha percibido desde el 1° del corriente hasta la fecha ps. 1,543,665:10 moneda nacional.

La Junta Central de Lazaretos—Ayer por la mañana partió para Martin García la Junta Central de Lazaretos con objeto de inspeccionar las construcciones que se practican en aquel punto para lazaretos.

El regreso no se hará hasta el domingo á la noche ó más probable el lúnes.

Inmigrantes para el Interior—Ayer á las cinco de la tarde llegaron á San Fernando 550 inmigrantes que van con destino al interior de la República.

Como ha sido determinado, en el término de 24 horas serán enviados á sus respectivos destinos.

Visita de inspeccion—En el tren de las 6 y 50 de la mañana partirá hoy para San Fernando el señor Navarro comisario general de Inmigracion y el señor Ramella oficial 1°.

El objeto de este viage es hacer la inspeccion de la nueva oficina de inmigracion que en aquel punto se ha establecido, y sobre todo el tomar las disposiciones más convenientes para el más fiel cumplimiento de las resoluciones tomadas por el Ministerio del Interior.

Recurso de "habeas corpus"—Contra las tropelías de autoridades que, poco escrupulosas en el cumplimiento de su deber, satisfacen sus pasiones ejerciendo venganzas en vez de hacer justicia, están por fortuna los principios jurídicos que, más tarde ó más temprano, pondrán coto á los desmanes que ahora son demasiado frecuentes.

En San Nicolás de los Arroyos llevaba doce dias preso en la Policía el individuo Demetrio Echevarría, sin que en el trascurso de tantos dias se le haya notificado la causa de su prision como es de prática, ni ménos haya sido puesto á disposicion del Juez competente que debe de juzgarlo.

El artículo 16 de la Constitucion de la Provincia prohibe terminantemente que ningun ciudadano pueda permanecer preso más tiempo que el de veinticuatro horas sin hacerle saber la causa que motiva su detencion, requisito que jamás observan ciertas autoridades.

Demetrio Echevarría se ha presentado al Juez de 1a. Instancia, doctor Igarzabal, entablando el recurso de *habeas corpus* y pidiendo su libertad, como lo determina el artículo 17 de la Constitucion.

Siguiendo la tramitacion establecida en esos casos, el Juez pidió informes al Juez de Paz, el cual se espresó en estos términos:

San Nicolás, Agosto 28 de 1884.—*Señor Juez de Primera Instancia*.—Evacuado el informe solicitado por V. S., debo manifestar que el detenido Echevarría no ha sido puesto á disposicion de este Juzgado, no obstante el tiempo que hace está detenido á disposicion de la Comisaría de Policía.

Hechos de esta naturaleza, señor Juez, se vienen sucediendo hace mucho tiempo ya, y no obstante las notas enérgicas que ha dirigido este Juzgado al Comisario de Policía á fin de que estos abusos se corrijan, nada se ha podido conseguir en este sentido. Es cuanto tengo que informar en este sentido á V. S. Dios guarde á V. S.—*Eduardo, Ruiz.*

El Juez de Primera Instancia, Dr. Igarzabal, dictó la sentencia siguiente:

San Nicolás, Agosto 28 de 1884—Autos y vistos:—Resultando de los precedentes informes del Comisario de Policía de esta ciudad y del Juez de Paz de la misma, que el recurrente ha sido detenido primero y aprisionado despues por órden y autoridad esclusiva de aquel Comisario por delitos que se presumen cometidos por el recurrente. Que apesar de los dias trascurridos no ha sido puesto á disposicion del Juez competente, y, Considerando:

Primero. Que el Comisario de Policía carece de autoridad para poner en prision á ningun habitante de la provincia fuera del caso de infra gante delito, (art. 18 de la Constitucion de la Provincia.)

Segundo. Que aun en este caso su deber se limita á detener al delincuente, poniéndolo inmediatamente á disposicion del Juez competente, careciendo por completo de autoridad para procesarlo.

Tercero. Que el recurrente ni ha sido detenido infragante delito, y lo q' es mas grave aún, ni se le ha hecho saber la causa de su prision á pesar de los diez dias transcurridos hasta que presentó su recurso, pues que el hecho de habérsele tomado declaracion no induce de ninguna manera al cumplimiento de esta garantía constitucional.

Cuarto. Que de la propia exposicion del Comisario resulta que se le está siguiendo un sumario con todos los trámites y las lentitudes que solo son compatibles con la jurisdiccion y competencia de las autoridades judiciales.

Por estas consideraciones, en nombre de la Constitucion y de la ley, ordeno al Comisario de Policía don Augusto Ferreira ponga inmediatamente en libertad al detenido Demetrio Echevarría, notificándose esta resolucion á dicho funcionario y al recurrente y debiendo dar cuenta del cumplimiento de esta resolucion en el dia.—F. M. Igarzábal.—Ante mí: *Horacio Turio.*

Despues de lo que antecede el camino que le corresponde seguir al Gefe de Policía de la Provincia está perfectamente determinado.

Ni una hora más debe permanecer en su puesto un empleado que así abusa de su puesto con detrimento de los derechos y la libertad de un ciudadano.

Una lotería más—Los agencistas fuertes de loterías se han reunido para formar una sociedad que tendrá por objeto establecer una lotería cuyo premio mayor será de cuarenta ó cincuenta mil pesos m|n. en todos los sorteos.

Se atendrá para ello al estracto de la lotería de la Capital, para lo cual tendrá los mismos millares de billetes, si bien el precio será en relacion á los premios indicados.

Si la sociedad va adelante se comprometerán á no vender otros billetes de lotería que no sean de la de su propiedad.

Asociacion Manuel Belgrano—Este centro no se reunió como estaba resuelto anoche á las 7 p. m. en la facultad de Derecho, para acordar las bases de anexion al Centro Jurídico

Irregularidades lamentables—No pueden leerse sin pesar las siguientes lineas que encontramos en un periódico de San Nicolás de los Arroyos:

"A pedido de los trabajadores del muelle nacional en nuestro puerto el Juzgado de Paz ha resuelto que sean embargados los útiles pertenecientes á los contratistas de la obra de mano.

"Al efecto se ha librado oficio á la Sub-Prefectura del puerto, y ayer el primer ayudante de esta reparticion dió cumplimiento al pedido del Juzgado."

Deseamos que esas dificultades desaparezcan por completo.

Noticias de La Plata—El P. E. hizo ayer los siguientes nombramientos:

A Don Fabian del Busto, Sub-Comisario de Policía, en reemplazo de Don Juan Hernandez, que renunció.

A Don Jeremias Dillon, oficial de la misma reparticion, en reemplazo de Don José E. Olmos, que tambien renunció.

—El Inspector Sr. Larrain ha hecho presente á la Direccion General de Escuelas la necesidad que habia en la creacion de una escuela en una de las islas del distrito de Las Conchas.

—Doña Josefa Caraballo se ha presentado á la Direccion de Escuelas, solicitando se le conceda la Escuela Infantil No. 4 del pueblo de Barracas al Sud, que se encuentra actualmente regenteada por una persona sin diploma, amparándose en la disposicion últimamente tomada acerca del privilegio acordado á los maestros diplomados.

Dias anteriores dimos la noticia de otra persona que se habia presentado á la Direccion con igual objeto.

—Ha sido nombrado preceptor de la Escuela No. 3 del pueblo de Campana, en calidad de interino, Don Juan Bustos.

Ordenes de pago—Con fecha de ayer se ordenaron los siguientes pagos por el Departamento del Interior:

Al Departamento de Ingenieros, para la prosecucion de los estudios de defensa del Puerto de Santa Fé y Riacho del mismo, 2800 ps m|n.

A Don Martin Castillo, por suministros á los detenidos en el Departamento de Policía, en Julio ppdo., 475.92 ps m|n.

No ha lugar—Esta es la resolucion dictada por el Ministerio del Interior, en la solicitud del Directorio del Ferro-Carril al Pacífico, pidiendo autorizacion para introducir una variante en la línea que se construye en el punto que cruza el rio Salado.

Pago de una multa—El Ministerio del Interior ha mandado abonar al Ministro Argentino en Lóndres 51,219,25 ps m|n, suma que ha sido condenada á pagar la Comision de Obras de Salubridad á los Sres. Eddington é hijos y Stewart y Ca., por perjuicios en la demora de construccion de materiales para esas obras.

Puerto de Bahía Blanca—Don Santiago Sambonini ha propuesto al Ministerio de Hacienda hacerse cargo de la construccion de terraplenes y demas obras que deben practicarse en el puerto de Bahía Blanca, mediante la remuneracion del usufructo por el término de quince años de los sobrantes que resulten de la delineacion definitiva de los terrenos.

Conmutacion de una pena—El Ministerio de Justicia dictó ayer el siguiente decreto concediendo el indulto á Félix Tiolo, condenado á seis años de Penitenciaría por un homicidio perpetrado en Mayo de 1880.

Resultando de los informes producidos que el recurrente se encuentra en las condiciones requeridas para merecer la remision del tiempo que aún le falta para cumplir su condena.

El Presidente de la República, haciendo uso de la facultad que le confiere el art. 86, inc. 6° de la Constitucion Nacional—

DECRETA:

Art. 1° Concédese el indulto solicitado por D. Felix Tiolo, condenado á seis años de Penitenciaría á contar desde el 30 de Noviembre de 1880, por el delito de homicidio.

Art. 2° Líbrense las órdenes convenientes para que el indultado sea puesto en libertad, comuníquese, etc.—ROCA. E. Wilde.

"La Levita"—Parece que el señor Calvo accederá al pedido hecho en otras ocasiones por la prensa en general, poniendo á principios de la semana entrante en escena en el teatro Nacional el drama de costumbres no representado hasta ahora en Buenos Aires "La Levita" y que tanto llamará la atencion

El pueblo de Las Flores—Ha circulado una hoja suelta, que á la vez que anuncia la reaparicion de "El Eco de las Flores" que seguirá publicándose semanalmente; se desata en improperios contra los dos vecinos Calvo y Goldar que fueron reducidos á prision por el Comisario de policía de aquella localidad y contra otros más que caen en la volteada.

A juzgar por el contenido de esa hoja se comprende que empieza para el pueblo de Las Flores un periodo de lucha, tan encarnizada, como suelen serlo las de esas localidades pequeñas, en donde los ódios se agigantan á causa del reducido teatro de accion de que disponen.

Bajante del Rio Paraná—El Gerente del Lloyd Argentino ha pasado á la Prefectura Marítima una planilla en la que están anotados los resultados de los sondajes que los prácticos del vapor *Rio Paraná* efectuaron en el rio de ese nombre el dia 18 del corriente durante el viage de aquel vapor.

Los resultados demuestran que el rio Paraná baja con mucha fuerza.

Por falta de número—Tampoco ayer se reunió la Comision del Mapa y Atlas por no haber número suficiente de miembros. Sólo asistieron á la reunion anunciada el doctor Estanislao Zeballos, señor Cernadas y el señor Seguí; el general Mitre, Presidente de la Comision, envió una tarjeta escusándose de no poder concurrir por causas que son del dominio público, pidiendo en consecuencia disculpa á la Comision.

Bailes—Para hoy anuncia un baile la Sociedad Patria y Labor, que promete estar magnífico.

Este será dado en los salones de la Sociedad francesa Enfants de Béranger.

Tambien la Sociedad Estrella de Roma dá hoy su anunciado baile mensual, en su local de costumbre, calle de Cuyo, esquina á Cerrito.

El vapor "San Martin"—Hoy debe llegar á nuestro puerto el vapor francés "San Martin" con 31 pasajeros y 30 inmigrantes.

El dia 27 del corriente llegó este vapor al puerto de Montevideo donde fué puesto en observacion sanitaria por 48 horas.

Consejo Nacional de Educacion—En la última sesion que celebró este Consejo se tomaron las siguientes disposiciones:

—Pedir á las oficinas respectivas varios ejemplares de las memorias, informes, etc., y demás escritos referentes á la educacion comun á fin de dotar con ellos las bibliotecas escolares de la Capital.

—Aceptar la renuncia de la preceptora de la escuela núm. 4 de la 3a seccion Da. Isidora R. Esperati nombrándose en su reemplazo á Da. Juana Casinelli.

—Aprobar las modificaciones propuestas por la Comision Escolar de la 8a seccion sobre escuelas que deban refundirse en el nuevo local de la calle Alsina y Alberti.

—Devolver á D. Juan B. Lugliani el diploma que presenta para revalidarlo, debiendo presentarse si desea tener el título que solicita á dar el exámen general ante el Consejo el 20 de Marzo de 1885.

—Pasar á la oficina del Censo Escolar el espediente del Ministro de Gobierno de la Provincia sobre nombramiento de consista en el 9 de Julio.

—Proveer á la provincia de Córdoba de los útiles que solicita.

Se ordenaron los siguientes pagos:

—A Da. Cármen B. de Caminos, 28 ps m|n; á D. Ignacio del Mazo, 1,107 ps m|n, á D. Juan Shaw (hijo), 187 ps m|n; á D. N. Daraney Mellers y Ca., 1,312 ps m|n; á Rivolta y Carboni, 69 ps m|n; á D. Aquiles Peñaredonda, 16 ps m|n; á Da. Ana Gorondona, 393 ps m|n.

Exoneracion de una multa—D. Benito Martini, patron del pailebot *Hernani*, se presentó hace algun tiempo al Ministerio de Hacienda solicitando se le absolviera de la multa que le había impuesto la Aduana del Uruguay por no tener el libro de sobordo segun lo determinan las ordenanzas de Aduana.

Atendiendo en parte á esa solicitud, el Ministerio dictó ayer esta resolucion:

Atentos los informes que preceden y constancias del sumario que corre adjunto, y considerando;

Que aún cuando el hecho que durante cierto tiempo haya subsistido una práctica irregular y violatoria de la ley no puede ser aducido en estricto derecho por quien infringe una disposicion legal espresa, puede sin embargo en ciertos casos especiales haber equidad en suavizar la aplicacion de la pena que trae aparejada á fin de no desnaturalizar su carácter.

Que el caso ocurrente tanto por las circunstancias especiales que lo rodean cuanto por el carácter mismo de la infraccion es precisamente uno de aquellos en que, sin menoscabo á la equitativa aplicacion de la ley, se puede usar de lenidad, conmutando la pena impuesta por otra ménor;

Se resuelve:

Conmutar la pena impuesta al recurrente por resolucion de la Aduana del Uruguay en una multa de cincuenta pesos.

Hágase saber á quienes corresponda y vuelva á la Direccion de Rentas para su cumplimiento. Repóngase los sellos—*Plaza.*

Boya necesaria—El gerente del Lloyd Argentino, ha pasado una nota al Prefecto Marítima, dándole cuenta de un pozo que hay en el trayecto de Goya al Chaco, y el que presenta numerosos peligros para los navegantes.

Al mismo tiempo pido el señor gerente se le conceda una boya para que sea colocada en ese parage.

"La Libertad"—La Empresa de este colega vespertino desautoriza ayer la version que se ha hecho circular de que ese diario pertenezca al Dr. Plaza: declara que es de la esclusiva propiedad de los que suscriben el contrato social, en cuyo número no figura dicho ciudadano.

Escribania de Registro—El P. E. de la Provincia ha dictado ayer un decreto concediendo á D. Enrique Garcia una escribanía de registro estensiva á toda la Provincia de Buenos Aires.

El Sr. Garcia es un jóven cuya inteligencia, rectitud y competencia lo hacen recomendable.

Militarismo—Solamente los soldados que efectuaron maniobras militares en Punta Carretas (Montevideo), con motivo del aniversario de la independencia uruguaya, alcanzaron á la cifra de 3.233 hombres.

Agréguese á esto la fuerza diseminada en los departamentos, la policía rural y los soldados que cubrían ese dia el servicio de plaza y se tendrá que una nacion que tiene muy poco más de medio millon de habitantes, de los que muy cerca de la mitad son estrangeros, sostiene un ejército permanente que no baja de cinco mil hombres.

Siguiendo esa proporcion de diez por ciento sobre el total de habitantes, el Brasil debería tener un ejército de más de un millon de soldados y Alemania de cuatro millones y medio poco más ó ménos, esto sin contar con que allí el elemento estranjero es insignificante.

Es un rasgo característico de la época.

Alumbrado á gas—Que los precios que se cobran en Buenos Aires por el gas son elevados no hay para que volver una vez más en estas columnas á demostrarlo, comparándolos con los que se cobran en todas las grandes ciudades del nuevo y viejo mundo.

Sí, pues, el precio es alto justo será que la calidad iguale ya que no supere á la mejor del mismo producto en donde más escelente se obtenga.

En Buenos Aires pocas son las noches en que el gas dé una luz medio regular y aun esas pocas solo dura de ocho á once poco más ó ménos.

Antes y despues de esa hora la presion es tan deficiente que los picos de gas semejan pobres lámparas de kerosenne ordinario.

Servicio público que reune las dos cualidades de caro y malo, pide á voz en grito un eficaz correctivo.

El Nacional de ayer pide q' se remedie el mal ofreciendo mantener una insistente propaganda en pró de los intereses públicos que en el presente caso reclaman luz buena y económica dentro de lo justo, que no es por cierto lo que actualmente dan las empresas.

Estamos de acuerdo, pues es una causa insistentemente sostenida por La Prensa.

Aprobacion de estatutos—La sociedad de socorros mútuos de la Aduana de la Capital, se ha presentado al Ministerio del Interior, solicitando la aprobacion de sus estatutos.

Accidentes—Ha sido remitido al Hospital Buenos Aires el individuo Domingo Barteloni, que ayer cayó de un andamio del edificio en construccion situado en la calle de Córdoba, entre las de Cerrito y Artes, recibiendo lesiones de consideracion.

—Con su vehículo llevó por delante ayer tarde, Luis Maguianti á Pascual Mangiera, que trabajaba en el empedrado de la calle de Lima, entre las de Armonía y Progreso.

Mangiera resultó con el pie izquierdo lesionado.

Este accidente ha sido reputado casual.

Un coche de tramway de la Compañía Ciudad de Buenos Aires, llevó ayer tarde por delante á Francisco Geutillo, en la calle de Chacabuco entre las de Comercio y San Juan.

Geutillo resultó con una mano destrozada.

El conductor del tramway se encuentra preso.

Robo—Don Pablo Vizozzo, domiciliado en la calle de Venezuela No. 383, dió cuenta el dia anterior en la Comisaría de la Seccion 4a, de habérsele huido un sirviente, robandole la suma de 50 nacionales.

Santiago Pastorini, que es el ratero, fué capturado un poco más tarde, y solo se le secuestraron 13 nacionales con 50 centavos.

Hoy Pastorini será pasado á la Carcel Correccional.

—El Comisario de la Seccion 1a remitió ayer tarde al Departamento Central de Policía, al individuo Cayetano Rebuffo, que unas horas antes habia escamoteado el reloj y cadena á D. Inocencio García Saenz, en el remate San Martin No. 51.

—Una pulcera de oro con rubíes y brillantes le ha sido robada ayer de su domicilio á la señora de Courtazo que vive en la jurisdiccion de la 11a

El Comisario Banscochea hace buscar con empeño al ratero que es muy conocido.

Tiro suizo—Mañana verificará esta sociedad un certámen en Belgrano. Se otorgarán varios premios á los tiradores que mejor puntería tengan. Consistirán aquellos en dos medallas de oro, un objeto de arte y una medalla de plata.

El tiro se abrirá á las 9 de la mañana y se cerrará á las cinco de la tarde, con interrupcion de una hora, de 11 á 12 para almorzar.

La distribucion de los premios se hará en el próximo domingo.

Todos los aficionados á tirar quedan invitados por la sociedad para tomar parte en el concurso.

Conferencia en el Club de gimnasia y esgrima—El lúnes próximo, 1° de Setiembre, á las 8 p. m., el señor Eugenio Weiss, disertará sobre electricidad en general y especialmente sobre luz eléctrica.

Siendo las conferencias que el Club inaugura de interés público, la entrada á los salones será libre.

Escuela Naval y de grumetes—El domingo efectuarán un paseo á Belgrano, donde efectuarán evoluciones militares y de fogueo á las órdenes del Coronel Rochman, los alumnos de este establecimiento. Irán munidos de sus mantas de campaña y con sus cartucheras bien repletas.

Despues de los exámenes que tendrán lugar á mediados del mes de Octubre los alumnos de la escuela de Cabos y Sargentos partirán á la campaña donde practicarán por dos meses, ejercicios de avanzada, tiro al blanco con fusil y cañon.

Se proyectan grandes reformas en el local que ocupa dicha escuela, pues es demasiado reducido para contener el número de alumnos con que cuenta.

Al ingeniero Angel Silva le han sido encomendados los planos y presupuestos.

Exámenes generales de ingeniería—Anoche terminaron los exámenes generales de ingeniería, habiendo resultado aprobados los siguientes: *Segundo término*: Cárlos M. Morales, Eliseo Schieroni, Anselmo Lazo, Ceferino Girado y Ramon Lizarralde. *Primer término*, Pascual Quesnel, Felipe Cuenca, Ramon C. Blanco y Gerónimo de la Serna.

A los cinco primeros se les fijó el tema del proyecto que deberán presentar para optar al título de ingeniero civil.

Cámara de Diputados—A las dos de la tarde se reunió la Cámara en minoría.

No habiendo conseguido formar *quorum*, se retiraron los presentes.

Segun la resolucion tomada anteriormente por la Cámara, el presidente ordenará se publiquen en los diarios los nombres de los ausentes.

Ley electoral—La Comision de Legislacion de la Cámara de Senadores no se ha espedido aún en el proyecto del Senador Igarzabal sobre reforma á la ley electoral.

A la reunion que celebró ayer la Comision concurrió el Ministro del Interior y se discutió sobre algunas reformas fundamentales á introducir en el proyecto.

El Intendente Municipal—Ayer asistió nuevamente el Intendente municipal Sr. Alvear á su despacho, despues de una enfermedad que lo ha hecho guardar cama algunos dias.

Hostilidades y pretensiones religiosas—Sucedió que Da. Tránsito Ludueña, señora sumamente pobre y cuyo trabajo personal apénas alcanza para su subsistencia sacó hace algunos años una criatura de la casa de expósitos para criarla mediante una retribucion de 300 pesos moneda corriente mensuales.

Llegada la niña á la edad de tres años, la Sociedad de Beneficencia la reclamó por ser ya innecesaria la crianza á causa de que las criaturas de esta edad son muy solicitadas por las familias para criarlas como sirvientas ó adoptarlas. Da. Tránsito, q' ha sido madre, tomó un entrañable cariño á la niña que tantos desvelos le había costado criarla y dió los pasos necesarios ante la Sociedad de Beneficencia á fin de conseguir la criatura como hija adoptiva sin remuneracion de ninguna clase y comprometiéndose á educarla, vestirla y alimentarla como si fuera su hija.

La Sociedad de Beneficencia accedió á lo pedido y la señora dió los pasos necesarios para que se estendiera la correspondiente escritura que debe ser firmada por el defensor de menores, la Presidenta de la Sociedad de Damas de Beneficencia y la solicitante, viendo al efecto al Escribano Marquez; que por relacion con la señora Tránsito iba á estenderla sin ninguna remuneracion.

La solicitante puso esto en conocimiento de la Presidenta, que le preguntó si Marquez era católico, si pertenecía al Club católico ó á alguna comunidad religiosa.

Como la señora no supiera informarla al respecto, la Presidenta sacó un índice que entendemos ha sido pasado por el club católico en el que consta el nombre de los Escribanos que pertenecen á este centro religioso, y como no se encontraba Marquez entre los inscriptos, la Presidenta no permitió que este estendiera la escritura y obligó á la pobre mujer á que hiciera estender el documento con el Escribano Calviño, católico que cobrará á la clienta lo que su trabajo vale, haciéndole gastar ochocientos ó mil pesos que es muy probable no los gane esta infeliz en un mes de ímproba labor.

No ha muchos dias, sucedió otro caso por el estilo; una monja que profesó en el convento de las Capuchinas trató de hacer su testamento con arreglo á lo dispuesto por el Concilio de Trento, nombrando al efecto un escribano de relacion de su familia; pero resultó que éste no tenía título de católico por lo que fué rechazado nombrándose uno clerical que cobró su honorario como corresponde.

Este sistema de proteccion es de una moralidad muy dudosa.

Memoria de la Prefectura Marítima—Ha aparecido la Memoria de la Prefectura Marítima correspondiente al año pasado.

Revisando rápidamente sus páginas notamos huellas inequívocas de laboriosidad y abundancia de material útil.

Oportunamente nos ocuparemos de ese documento.

Ferro-Carril á Zárate ó Campana—La empresa Clark, del Ferro-Carril al Pacífico, se ocupa de buscar un puerto en donde rematar su línea, pues no se conforma con quedarse en la ciudad de Mercedes.

Se ha fijado en Zárate ó Campana, á donde se dirigirá desde Mercedes.

Una de las condiciones de ese proyecto es la apertura del Canal del Ñacurutú, para facilitar el acceso rápido y seguro del Paraná á la navegacion del Uruguay.

Como se recordará, dicha obra está estudiada y proyectada desde hace años, en acuerdo con una ley del Congreso, de cuya ejecucion el Ejecutivo no ha dado aun cuenta á las Cámaras, sin duda por olvido ó desidia administrativa.

Comision de Presupuesto—Hasta ayer no había despacho de la Comision de Prepupuesto sobre los derechos de exportacion, pero se asegura de un modo asertivo, que el dictámen será presentado en la sesion del lúnes, sin falta.

Sociedad Protectora de Niños Desvalidos—La Comision que compone esta Sociedad se ocupó anoche de los siguientes asuntos:

El Presidente dió cuenta de la visita de la Comision Inspectora al Asilo y de las reformas que se han ordenado.

Se resuelve practicar una nueva visita por la Comision Inspectora, que deberá tener lugar el Domingo.

Se resolvió pasar una invitacion á las señoras Aurelliana S. de Cazon y Fernanda Q. de Basavilbaso para integrar la Comision de Damas.

Se nombró una comision compuesta de los señores Carballido, Lilledal, y Enrique Romero para que pidan un beneficio á la empresa teatral de Rajneri.

El señor Lacroze dió cuenta de que varias señoritas de la Comision Hermanas de la Orfandad se ocupan en recolectar fondos y solicitar donativos para el Asilo.

"El Porvenir" de Bahía Blanca—Este colega ha hecho un obsequio interesante á sus lectores, que repartió adjunto á su último número. Consiste en un plano detallado del Ferro-carril del Sud y sus ramales con la designacion del horario para la salida de trenes en todas las estaciones de la línea.

Es un trabajo bien acabado y de interés para el público.

Secuestro—El Comisario de la Seccion 5a. ha recomendado el secuestro de una cartera conteniendo 12 *nacionales* y documentos de importancia extraviada á la señora Benedita P. de Peñalva, domiciliada en la calle de Zavallos número 469.

Lucha—Ha sido reducido á prision por un agente de la seccion 2a, el individuo Jacinto Matero, por haber herido gravemente con un cortaplumas á Santiago Tessura, con el que se tomó en pelea.

Este ha sido remitido al Hospital en calidad de preso.

La lucha tuvo lugar á las tres y media del dia en la calle Defensa entre las de Venezuela y Méjico.

Tessura presenta la herida en el costado izquierdo.

Escuela de tiro—Los sócios del Club de Gimnasia y Esgrima, en el deseo de poseer todas las armas, piensan fundar una Escuela de Tiro, para cuyo efecto se dan los primeros pasos.

El General Roca, que hace pocos dias ingresó al Club, juntamente con otras personas, suscribiéndose á muchas acciones, ha sido visto por uno de sus consócios. El Presidente, despues de conocer la idea, aceptóla con placer, y ofreció al Club su contingente valioso, prometiendo por el momento armas y oficiales de línea.

La Escuela de tiro se ejercitará en los campos de maniobras de la 1a division, adyacencias del Hipódromo.

Inhumaciones—Hé aquí las de ayer:

Cementerio del Norte—Vicente Libera, 22 años, austriaco, Palos, nefritis; María Sunzunegui, 19 meses, argentina, Junin, 67, ataque cerebral; Julia Costa, 9 meses, argentina, Progreso, 163, peritonitis; N. Ochatorena, argentino, Cochabamba, 534, nació muerto; Felipe Martinez, 3 dias, argentino, Cochabamba, 671, tétano infantil; Enriqueta Pastorla, 14 meses, argentina, Lamadrid, 330, enteritis; Márcos Hagmes, 2 meses, argentino, San José, 683, edema cerebral; Rómulo Nazar, 1 mes, argentino, Chacabuco, 246, inanicion; Genara C. de Silva, 75 años, argentina, Alsina, 696, hepatitis crónica.

Cementerio de la Chacarita—Alipio Orsetti, 29 años, italiano, H. Italiano, abceso del cerebro; Angel Casanega, italiano, H. San Roque, tuberculosis, Antonio Vaccani, 36 años, italiano, Temple, viruela; Filomena Cagliero, 27 años, italiana, Chile, 536, tísis; Victoria García, 20 años, argentina; Cochabamba, 408, tísis; Manuel Echegoyen, 1 año, argentino, Buen Orden, 773, sarampion; Rodelinda Sosa, 28 años, argentina, Belgrano, 480, tísis; Juan F. Martinez, 8 meses, argentino, Belgrano, 725, neumonía; Elena Mazzini, 9 meses, argentina, Entre Rios, 214, neumonía; Pedro Larra, 1 mes, argentino, Rodriguez, 221, neumonía; Pedro Molina, 4 meses, argentino, Córdoba, 1148, neumonía; N. Buela, argentino, Artes, 734, falta de desarrollo; N. N., argentino, Anchorena, nació muerto; Elena Portilla, 12 dias, argentina, San Martin, 191, atrepsia; N. Martinez, argentino, Córdoba, 218, sin diagnóstico; Celina Dominguez, 14 meses, Chile, 181, eclampsia.

Remates para hoy

Dalmiro Huergo—Casita, calle Cochabamba 167; á las 4.

Cárlos Ristorini—Casa, calle Independencia 238; á las 2 1|2.

Miguel Cano—Terrenos en la Boca del Riachuelo, calle Rosetti 172 y Nueva Roma; á las 2.

Francisco Constela—Muebles, en San Fernando; á las 12.

H. Baizan—Casa, calle Matheu entre Cochabamba y Constitucion; á las 2.

El mismo—Terrenos, calle 2a Venezuela y Loria; á las 3.

El mismo—Terrenos, calle Bulnes, entre Arenales y Juncal; á las 5.

Vicente Hoyo y Ca.—Casa, calle Independencia 300; á las 4.

Los mismos—Casa, calle Lorea 490; á las 3.

L. Avelino Diaz—Existencias de una atahona en Moron; á las 12.

Guillermo J. Schuster—Máquinas, en Chivilcoy; á las 10 a. m.

Ignacio Ferrando—Galpon en La Plata á media cuadra de San Ponciano; á las. 12.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Agosto 29 de 1884—Dejamos ayer el mercado de acciones del Banco Nacional á 153 1|2, despues de haber experimentado en 24 horas una baja de consideracion.

Hoy en la hora oficial al iniciarse las operaciones, abrieron á 154, pero como se presentaran á vender fuertes cantidades, algunos corredores alcistas, muy caracterizados, cayeron hasta 152 1|2, volviendo en seguida á afirmarse á 153 1|2; de aquí flojaron á 151 á cuyo precio aparecieron gran número de compradores, entre ellos muchos bajistas, haciéndolas afirmar nuevamente á 152 1|2, se mantuvieron un momento á este precio y como continuaran solicitadas, fueron gradualmente subiendo hasta cerrar á 153 1|2, con el mercado sostenido, habiéndose apuntado, al contado, 8,150 acciones.

Para Setiembre siguieron la misma marcha, De 150 á que abrieron, aflojaron á 148 1|2, de aquí reaccionaron á 150, para caer á 147 3|4; volvieron á cotizarse á 148, para caer nuevamente hasta 147, á este precio empezó á iniciarse un movimiento ascendente que fué acentuándose, conjuntamente con las operaciones al contado, hasta cerrar á 149, con vendedores, después de haberse hecho 9150 acciones.

De manera pu'e, que al terminar la hora oficial, la posicion de estos títulos quedaba más bien sostenida, despues de haberse realizado operaciones de mucha importancia. A pesar de esto se sentía en la Bolsa cierta atmósfera de baja, que hacía presagiar un derrumbe.

Se sabía que algunos de los mas fuertes especuladores al alza, habían roto sus compromisos y que halagados por el precio elevado á que se cotizaban las acciones, habian empezado á vender las suyas.

Se temia que otros alcistas precipitaran más la baja, para poder resarcir sus pérdidas comprando á precio más bajo lo mismo que habían vendido.

En fin, nadie se entendía y era tal la confusion que todos auguraban para las horas de la tarde, algo, que nadie atinaba á esplicar.

En esta situacion terminó la hora oficial, pasando inmediatamente los corredores á la sala de liquidacion, donde continuaron las operaciones con la misma animacion.

En Cédulas Hipotecarias, se ha operado poco para ser un dia de liquidacion, en un mes que estos títulos han tenido un regular movimiento.

Los precios han estado flojos. Se hicieron al contado 52.000 E. á 86 1|4 y 86 y 147.000 F de 81 1|4 á 81 con operaciones intermedias á 80 3|4.

Para Setiembre se apuntaron 80,000 de 81 á 81 3|8 con compradores á este precio.

En Acciones del Banco Nacional, por cuotas no se hizo ninguna operacion, en otros títulos, tampoco.

Los precios de liquidacion han sido los siguientes:

Acciones del Banco Nacional		152 1|2
Cédulas Hipotecarias	E.	86 1|4
" "	F	81

Los vencimientos han sido:

En acciones		43.602
Id por cuotas		6007
En Cédulas	E.	1.853.200
" "	F.	1.072.400

Debe hacerse notar que estas cantidades se refieren solamente á las operaciones hechas en las horas oficiales. Pudiéndose calcular sin pecar de exagerados, en el doble, el monto total de los vencimientos.

Títulos diversos de crédito—*Acciones del Banco Nacional*—Mercado en baja y muy animado se apuntaron:

Fin de mes	8450	Acciones	á 154-150 1|2 151 1|2 152 1|2 153 1|2
Setiembre	3800	"	á 149-146 1|2 150 149 1|2 149 150-149 1|2
	12250		

Cédulas Hipotecarias—Mercado sostenido, se anotaron:

Al contado	11500	Série	E	á 86 1|4
Fin de mes	103 00	"	"	á 86 1|4
Al contado	30000	"	"	á 81 1|4
Fin de mes	75000	"	"	á 81 1|4
Setiembre	20000	"	"	á 81 1|4
Total $ m|n	245,500			

Acciones del Banco Nacional—Por cuotas de sembolso 40 %. Sin operaciones, la última se hizo á 72

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 95 ojo.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 175 %.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122

Gas Argentino—Ultima operacion á 1100 $ m|c.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 1600.

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225

Muelle y Aduana de Catalinas—Por acciones de 1000 $ f 805, nominal.

Deuda estrangera—Oro 94%.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

de *Ferro-Carril Central Argentino*—£ 23 por accion £ 20.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Ferro-Carril de Campana—Nominal.

Propietarios de la Higiene—50% nominal.

Tramway Ciudad de Buenos Aires—Nominal.

Fomento de Barracas—30% premio.

Ultima hora—Las Acciones del Banco Nacional que al terminar la hora oficial habían quedado á 153 1|2, se afirmaron hasta hacerse algo á 154. A este precio empezaron nuevamente á vender algunos corredores alcistas, fuertes cantidades de acciones, produciéndose una baja rápida, con todo el carácter de un pánico, que trajo estos títulos hasta 145.

Era tal la confusion que reinaba en esos momentos, que á un mismo tiempo y en diferentes puntos, se hacian operaciones con 1 y 2 ojo de diferencia.

Para Setiembre, siguieron el mismo camino de 149 bajaron á 145, quedando en el último momento el mercado indeciso, pesado, con vendedores á 145.

Las operaciones realizadas en las horas de la tarde han sido tan numerosas, que es imposible calcularlas, pero puede asegurarse que han pasado de 20,000 las acciones que se han realizado.

Alcistas y bajistas operaban sin plan determinado dejándose arrastrar por la actitud que tal ó cual corredor, más ó ménos respetable, tomaba momentáneamente.

Ya tarde, cuando el entusiasmo empezaba á disminuir, se anunció remate por cuenta de la liquidacion; noticia que en tales momentos inspiró serios temores.

Se vendieron en lotes de 10,000 á 145,000 cedulas série E á 84 y 84 1|2 y 300 acciones del Banco Nacional á 146 1|2 y 146. Se compraron 7000 cédulas F á 81 1|2

Como se vé, estas cantidades son poco importantes con relacion al movimiento habido en el mes, y no causarán ningun perjuicio de consideracion, á más es muy probable que algo proceda de errores en las liquidaciones parciales de los corredores.

Hasta hoy á las seis de la tarde, solo se hablaba de dos personas que tenían algunas dificultades para arreglar sus compromisos; no dándose gran importancia al hecho, por ser las cantidades sobre que operaban, relativamente pequeñas.

La liquidacion general será bastante laboriosa y recien el Mártes ó Miércoles podrá darse por terminada.

Descuentos—Ayer han estado mas difíciles los descuentos en los Bancos particulares, lo que no es estraño por la proximidad del fin de mes.

Se ha hecho algo en pagarés de primer órden á 7 á 8 %.

El dinero en caucion de títulos de 8 á 9 %.

Cambios—Muy poco se ha hecho en plaza, despues de la salida del paquete del 24.

Los tipos que rigen son los siguientes.

Bancario Nacional, sobre Lóndres 45 3|4 id Paris 4'90; Provincial id Lóndres 45 3|4 á la vista id id id 46 3|4 plazos; id id Paris y Génova 4'90 id á Amberes 4'91.

Particular, Lóndres 46 5|8 á 3|4, Paris 4'88 á 4'90; Génova 4'88 á 4'90; Amberes 4'89 á 4'91, Hamburgo 3 m 95 á 96; Rio Janeiro 11750 á 800 reis; Montevideo, ofrecido á 1 3|4 de premio.

Monedas—Ha bajado bastante el oro especial se paga por Libras 2 1|2, Napoleones 2½, Cóndores Brasileros y Argentinos 1 %.

Letras de Tesorería—Siempre muy buscados estos títulos, se colocan fácilmente al 7 1|2 %.

Venta de propiedades—Hé aquí las ventas efectuadas en el dia de ayer en el Municipio, con intervencion de la Direccion General de Rentas.

Zeballos 792, de 7 metros por 32 en $ 10,000 m|n

Moreno 685, de 16 metros por 60 en 23560 $ m|n.

Venezuela 842, de 18 metros por 36 en 12500 $ m|n

Cuyo 351, de 15 metros por 31 en 32446 $ m|n

Granada esquina Rosetti, de 38 metros por 42 en 5148 $ m|n.

Cuyo 1,323, de 8 metros por 51 en 2500 $ m|n.

Moreno 179, de 7 metros por 60 en 4776 $ m|n.

Chacabuco 394, de 15 metros por 60 en 2563 $ m|n

Azcuénaga 198, de 7 metros por 22 en $ 3224 m|n

Andes 328, de 8 metros por 48 en 6000 $ m|n

Buen Orden 855, de 17 metros por 54 en $ 4308 m|n.

Centro América entre Arenales y Berutti de 4 metros por 35 en $ m|n 878;

Laprida (sin número) de 8 metros por 38 en 5468 m|n.

Telegramas Comerciales—Montevideo—Agosto 29 de 1884.

Al Agente—Ayer llegó á Génova el vapor Umberto 1° salido de Montevideo el 5 del corriente

A la Bolsa, 3 p. m.—Burdeos *Congo* [illegible] 56 1|4—para el Lúnes á 1|2—El vapor *Provence* entró hoy al puerto, los pasageros de Montevideo quedaron en la Isla de Flores—Los de Buenos Aires desembarcarán para fumigar despues seguirán viage con el *Provence* para esa—Ningun negocio Salas *Villa del Salto* y *Rivadavia*.

Al Agente—Ayer llegó á Génova el *Matteo Bruzzo* procedente del Rio de la Plata.

Frutos del país, Mercado 11 de Setiembre—Agosto 29 de 1884.

Han entrado 348 @ lana, 3376 id harina 35 id afrecho, 3132 bolsas trigo, 2947 id maíz, 2? cascos sebo, 752 fardos pasto y una regular cantidad de pieles de diversas clases.

Los negocios siguen encalmados y notamos un escaso movimiento en la plaza. La causa á nuestro modo de ver es motivada por parte de los compradores que esperan con ansiedad el resultado de la supresion de los derechos de exportacion, causando no pocos perjuicios esta demora.

En cuanto á los precios obtenidos poco tenemos que decir, por cuanto en la generalidad no presentan variaciones de ningun género con respecto á las ventas hechas en dias anteriores.

Vá en seguida el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Cueros vacunos—Se realizaron 200 de campo especiales por Novos y Cernadas, á $ 160 200 especiales por M. Chillado, á 150; 120 superiores por Perez y Alonso, á 157; 100 buenos por L. Balleto, á 155.

Cerda de potro—Vendiéronse 15 á regular por Novos y Cernadas á 142 $ la @.

Cueros lanares—Se realizaron 150 docenas de matadero superiores y buenos por A. Ojea, á 24 1|2 23 Hs lb; 100 superiores por Elordi, á 24; 150 de campo superiores y desechos por M. Chillado, á 24; 120 superiores y desechos por L. Balleto, á 24, 15 250 buenos y superiores por Novos y Cernadas, á 25 Hs y 14 la lb.

Cueros de corderito—Se realizaron 250 docenas superiores por Perez y Alonso, á 15 $ 1|2; 200 buenos por M. Chillado, á 15; 300 buenos por Novos y Cernadas, á 14 $ la docena.

Trigo—Se realizaron 100 fanegas de Costa superior por Zoppi, á $ 137; 150 salado superior (en despacho) por J. Rob..., á 135 $ la fanega.

Maíz—Vendiéronse 100 fanegas morocho desgranado bueno por M. Chillado, á $ 45; 100 bueno por E. Perazzo, á 45; 120 inferior por Benvenuto, á 3? 200 bueno por S. Unzué, á 45 $ la fanega.

Pasto—Se negociaron 40 fardos de alfalfa superior por Santa María, á $ 550, 20 mezcla inferior por el mismo á 500 $ la tonelada.

LA PRENSA
DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con máquina Rotativa de Marinoni, la primera y única en la República Argentina

SUSCRICION EN LA CAPITAL
NUM. SUELTO DEL DIA........ 5 centavos m|n. oro
" " ATRASADO.... 10 " " "
POR MES...................... 1.20 " " "
" 1 AÑO...................... 12.00 " " "

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA POR MEDIO DE AGENTES
POR 1 MES.................. 1.40 centavos m|n. oro
ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE
POR 1 MES.................. 1.50 centavos m|n oro

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
POR 1 MES.................. 2 pesos m|n. oro
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 60 centavos m|n oro, por mes.)

Las suscriciones para las provincias y exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las ocho de la noche.
Avisos de los pobres GRATIS.

Se publica por su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 29 de 1884.

Llegaron 300 @ lana, y á Barracas al Sud 23 bordalesas sebo y 480 capones en pié.

Casi nada se ha operado hoy en esta plaza por la misma causa que esplicamos más arriba.

Las pieles en general continúan en buena posicion y con precios bien sostenidos.

El detalle de las ventas vá en seguida:

Lanas — Se vendieron 400 @ lana de la manera siguiente:

300 del Baradero por Chapar é hijos, á $ 70; 100 de borrega superior por los mismos á 60 $ la @.

Cueros lanares—Se han vendido 250 docenas de estacion especiales buenos y desechos por Chapar é hijos, á 25, 21 1|2, 16 y 14 la lb; 100 superiores y desechos por A. Bonorino, á 24 1|2, 16; 100 superiores y desechos por E. Bungue, á 23 1|2, 15; 150 superiores y desechos por R. Gutierrez, á 23, 14; 200 superiores desechos y de cordero por Llamasares y B. á 23 1|2, 15 1|2 y 13; 100 buenos desechos y de cordero por M. Mendez, á 22, 16 y 14 la lb.

Cueros vacunos—Se han negociado 64 de campo especiales por M. Mendez, á $ 160; 200 de matadero superiores por E. Bungue, á 158; 80 de campo superiores por R. Gutierrez á 158; 200 de becerros con 1|4 lb por el mismo á 160; 100 nonatos sin tara por id á 160; 100 nonatos y de barrigas por G. y Bilbao, á 75 pesos.

Cerda de potro—Se vendieron 40 @ superior por M. Mendez, á $ 163; 200 superior por R. Gutierrez, á 160, 60 regular por G. y Bilbao, á 156; 15 de vaca con maslo por los mismos á 100; 20 de potro regular por Llamasares y B. á 155 $ la @.

Cueros de potro—Se negociaron 10 de campo especiales por M. Mendez, á $ 57; 20 de potrancas por G. y Bilbao, á 56 $ y 28 cada uno.

Cueros de cordero—Se han vendido 1200 docenas de campo superiores por A. Bonorino, á 16 $ 3|4; 800 superiores por Llamasares y B. á 16 1|2; 400 superiores por Chapar é hijos, á 16 1|4; 100 superiores por M. Mendes, á 16; 400 viejos por G. y Bilbao, á 14 $ y 8 la docena.

Cueros de nútria—Se negociaron 200 lb clase regular por G. y Bilbao, á $ 6; 100 regular clase por Chapar é hijos, á 6 $ la lb.

Corrales de abasto—Agosto 29 de 1884—Introduccion de haciendas, cerradas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
A. Gomez y Cia	G. Suarez	Moreno	57
id	J. B. Repetto	Mercedes	50
Salaverri y Mandiá	E. Olivera	Lujan	82
M. Alvarez é hijo	R. Gomez	Chascomús	41
Duggan Hnos	M. Indarte	Matanzas	25
J. C. Boerr	J. Correa	Moron	54
R. Diaz	J. Ocampo	Las Heras	10
Lavalle y Moore	J. Gonzalez	M. Paz	50
J. Davison	F. Fraguiro	Cañuelas	60
id	O. Delgado	id	80
Salaverri y Mandiá	J. Bo	Matanzas	43
D. Esquivel	E. Risso	Cañuelas	48
L. Lynch y Cia	M. I.	Merlo	40
id	M. Martinez	Matanzas	27
id	M. Noguera	Chascomús	56
A. Ceballos	J. M. Castro	Chascomús	30
J. B. Anasagasti	S. Peralta	Cañuelas	51
			902

PRECIOS—Primer aparte carne y sebo 300 á 420—2° id 260 á 280—Flaco chanchería 180 á 200—Cueros de novillo 120 á 155—Id de vaca 90 á 100—Terneros año arriba 160 á 180—Se carnearon para el abasto, animales 540 y 61 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: *Villa del Salto y Rivadavia* de Montevideo, *Rio de la Plata* del Uruguay, *General Racedo, Rio Uruguay, Meteoro y Diana* del Rosario.

Anuncian salida para hoy: *Rio de la Plata* para Montevideo. *Villa del Salto y Rivadavia* para el Uruguay, *General Racedo, Uruguay, Diana y Meteoro* para el Rosario.

MARITIMA—ULTRAMAR, Agosto 29 de 1884
Resnon Yerba—Gta oriental de 41 ton cap J Traverso de Montevideo el 27 del corriente á Hillener con á; L S 340 sacos arroz; G G 230 id; A P 50 id id; L B C 187 id; T P 109 id; F D C 151 id id; S B F 60 id id

Oneato—Fragata inglesa de 1118 ton cap J Owen de Pensacola el 21 de Mayo á Shaw hnos con 7725 piezas con 79849 piés pino.

Diolibah—Vap francés de Marsella, el manifiesto se publicó ayer.

Inca—Vap nacional de Montevideo á Paes con cargamento de Tránsito para Corumbá.

Rio grande—Vap Brasilero de 500 tons cap F. G. Belham de Rio Janeiro el 17 conto Santos 18 Paranagué 19 Rio Grande 27 á P. Risso con lastre y á la orden 1500 cachos bananas.

Sirene—Bca Alemana de 560 tons cap. A. Callies de Boston el 15 Julio á J Bell con 407718 piés madera.

SALIDAS, Dia 29—*Rio grande* para Rio Janeiro, *Inca* para Corumbá, *Guaraní* para Asuncion, *Tycto Brahe* para New-Yok, *Ville de Rosario* para Burdeos y Habre, *Delambre* para Liverpool, *Buffon* para el Rosario.

PUBLICACIONES VARIAS

Comision Estátua Almirante Brown

Señor Director:—Esperamos se sirva prestarnos las columnas de su ilustrado diario, dando publicacion al siguiente estado para satisfaccion y conocimiento del público.—*La Comision.*

Estado de la suscricion levantada por la Comision para la ereccion de la Estátua Almirante Brown en el pueblo que lleva su nombre, hasta la fecha.

DEBE

Enero 1884

	$ m|n	$ m|n
A lo recolectado hasta la fecha, segun lo publicado en la misma, en varios diarios, $ m|c. 184.283		5552-38
Agosto 14		
A las nuevas recolecciones como sigue:		
Exmo. Gobierno Nacional	4000	
Id id de la Provincia de Buenos Aires	1000	
Sra. Jacinta Correa de Grigera	20-66	
Sr. Juan C. Molina	20	
" Adolfo Gonzalez Chaves	20	
Dr. Rafael de los Llanos	20	
Sr. Diego de Alvear	20	
" Roberto Cano	20	
" Manuel Ocampo	12-40	
" José Grosso	12-40	
" Horacio Bustos	10	
" Fidel E. Eceiza	10	
" Diego Anderson	9	
" Guillermo Mackern	10-33	
Dr. Eduardo Zenavilla	3-20	
Sres. Mateo Forrester y Ca	40	
Sr. Domingo Arrayagaray	10	
" Mariano Acosta	10	
" Ruggiero Bossi	5	
" Francisco Fraccioni	5	
Dr. Juan José Diaz	5	
Sr. Mariano Billinghurst	5	
" Francisco Pastorale	4	
Sra. de Martinez	4	
Intereses sobre depósitos hasta esta fecha	189-70	5470-69
		11023-07

HABER

	$ m|n	$ m|n
Agosto 14.		
Por las siguientes cantidades pagadas hasta la fecha como sigue:		
á Martin Biedma, publicaciones	290	
" J. B. Arl, 1 sello de Goma	100	
" Secretario de la Comision para gastos	500	
" id id. id. id. id	1000	77-12
" Sr. Cafferatta por anticipos segun convenio:		
Agosto 31 de 1883. 30000.....		
Marzo 6 de 1884. 50000.....	80000	3300-07
Junio 16 de 1884		2000
" Francisco Carrito por útiles para el cimiento de la Estátua	1180	49-77
Por 2 fotografías	200	8-26
" Cobrador Sañuyo por su comision		8
Existencia en el Banco de la Provincia		5578-25
		11023-07

Hay que pagar todavía al Escultor Sr. Cafferatta la cantidad de $ 5026, 33 m|n, por el saldo del costo de la estátua y pedestal comprendidos gastos de embalage, trasporte etc, desde Florencia hasta el Riachuelo de Barracas. La Estátua será de bronce y pedestal de mármol formando el todo una altura de nueve metros. De consiguiente deducidas todas las cantidades enunciadas queda únicamente la suma de $ 546. 92 m|n, para gasto de instalacion etc.

Los Señores ... han donado $ 49. 77 m|n, habiendo donado para este objeto Dn. A. Markeny cinco mil ladrillos cocidos y Dn. Jacinto Rosso dos carros de polvo.

La mano de obra ha sido hecha por D. Pablo Regazzoni sin cobrar remuneracion por sus trabajos. Se ruega á los Sres. á quienes se dirigieron cartas pidiéndoles su concurso para esta obra, dirijan sus contestaciones al Tesorero, escritorio, Victoria 269.—Emilio J. Perez, Tesorero.—Nelson Arroyo, Presidente.—Ernesto Pellegrini, Secretario.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Compañía Italiana de ópera bufa y cómica; Lambiase y Credara, dirigida por el artista Filippo Bergonzoni. 6ª funcion de la segunda temporada—Sábado 30 de Agosto. Se pondrá en escena la ópera bufa en tres actos—Crispino e la Comare.

TEATRO NACIONAL—COMPAÑIA dramática del teatro español de Madrid, dirijida por el primer actor D. Rafael Calvo. Sábado 30 de Agosto, última funcion del primer abono.—Primera representacion del magnífico drama en 3 actos, titulado—La esposa del vengador.

TEATRO DE VARIEDADES—EMpresa Ballesteros y Cia.—Compañía de zarzuela española, dirijida por el primer tenor D. Cristóbal Galvan y de la que forman parte las eminentes primeras tiples, Sras Julia Cifuentes y Elisa García—Sábado 30 de Agosto de 1884—La zarzuela en cuatro actos—Barba Azul ó Barbe Bleu.

OTRO—Domingo 31 de Agosto, Grandiosa funcion, La preciosa zarzuela en 3 actos, Catalina.

TEATRO DE LA OPERA—COMpañía Massenet. Sábado 30 de Agosto: Se pondrá en escena la comedia en 5 actos—Le Maître de Forges.—Domingo 31, por despedida de la compañía, el drama en 5 actos, La Closerie des Genets.

OTRO—Compañía de drama y comedia, bajo la direccion del reputado primer actor D. Daniel Latham.—Lúnes 1° de Setiembre por primera vez subirá á la escena la obra Moths. Concluirá el espectáculo con la comedia en un acto Mr. y Mrs. White.

AVISOS FUNEBRES

Manuela Francisca Riera de Sanches
(Q. E. P. D.)
Falleció el 29 de Agosto de 1884
Adolfo Sanchez esposo, hijos, padre hermano, padres políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicha finada, al Cementerio del Norte, hoy Sábado 30 á las 2 p. m. Domicilio calle Gral Viamont 114.
Unica invitacion.
a30-1j

Bárbara Olaizola de Velasco
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Julio de 1884
Su esposo Juan Velasco, sus hijas Manuela Velasco y Cristina Bartet, sus hijos políticos Manuel Arechavala y Pablo Diana, sus nietos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral, que por el descanso eterno de dicha finada se celebrará el Miércoles 3 de Setiembre, en la Iglesia de San Nicolás de Bari, á las once de la mañana, favor que agradecerán
Unica invitacion.
a30v3a

Macedonia Obligado
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de Agosto de 1883
Su familia y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir á las misas generales de cabo de años, que en sufragio de su alma se dirán en el templo de S. Francisco, el Lúnes 1° de Setiembre próximo, de 8 á 11 a. m. La familia asistirá á la misa de 11. Favor que agradecerán.
a29v30

Juan Gregorio Ezeyza
Q. E. P. D.
Falleció el 1° de Setiembre de 1880
La familia ruega á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales, que en celebracion del 4° aniversario de la muerte de dicho finado, se dirán en el templo de S. Pedro G. Telmo, el Lúnes 1° de Setiembre, de 8 á 11 a. m.
Favor que agradecerán
a29v31

Nicolás Gardalla
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Setiembre de 1883
La familia invita á las personas de su relacion, á las misas generales de cabo de año, que se celebrarán por el eterno descanso de dicho finado en el templo de la Inmaculada Concepcion, el dia 4 de Setiembre, de 9 á 11 de la mañana, la familia asistirá á la misa de 11; favor á que quedarán eternamente agradecidos.
Unica invitacion.
a28 v3s

AVISOS NOTABLES

Ferro-carriles
De la Provincia

Impresion de la Memoria de Hacienda

Se llama á propuestas verbales para esta clase de impresion.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la Secretaría todos los dias hábiles hasta el Juéves 4 de Setiembre á las 2 de la tarde en que tendrá lugar el acto.—Agosto 28 de 1884—El Secretario. a30 v. 4 s.

PENSIONAT FREBOURG
PARA SEÑORITAS
Casa-quinta, especial para pupilas
FUNDADA EN 1859
CALLE DE CUYO Num. 1099
ENTRE ANDES Y ORSU

Las mediopupilas y esternas son conducidas de sus casas al colegio y vice-versa por los coches del establecimiento, Alejandrina M. de Frebourg, Directora.
Panteléfono núm 1024. a30 v2s

ESTRACTO DE TABACO

"LA SARNA" MARCA DE FABRICA — "THE SCAB" TRADE MARK

El específico mas seguro y barato para curar la sarna de las ovejas.
En venta por mayor y menor
A. C. Dessein Cia. 469 Buen Orden 471.
Frente á la Plaza Concepcion.
Miguel Lanús: 369 Rivadavia 369.
Unico agente en Bahia Blanca:
Eduardo R. Coelho. n22v30s

ACADEMIA BRITANICA
253-Calle Chile-253
DIRECTOR: ROBERTO BIRD
ENSEÑANZA
Primaria, Secundaria y Mercantil
jn2 rm

Ferro-Carril del Oeste
DEL
PERGAMINO A ROJAS
Desde el 1° de Setiembre hasta nuevo aviso

Horario para trenes de pasajeros

SALIDAS		REGRESOS	
Tren núm 3	a. m.	*Tren núm 14*	a. m.
Once	6.45	Rojas	9.10
Lujan (llegada)	8.10	Ortiz Basualdo	9.50
" (salida)	8.20	Pergamino lleg.	10.30
Pergamino (lleg.)	1.15	" (salida)	10.45
" (salida)	1.30	Lujan (llegada)	3.35
Ortiz Basualdo	2.10	" (salida)	3.55
Rojas	2.50	Once	6.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1884—El Gerente.

Píldoras de Mandrágora
Del Dr. Schenck

No importa cuan estreñido ó bilioso se halle el cuerpo, se refresca y se regulariza y el Hígado y estómago se ponen en estado activo y sano con el uso de las Píldoras de mandrágora de Schenck

Dolor de cabeza, jaqueca, indigestion y toda otra enfermedad biliosa, pronto desaparece con el debido uso de estas renombradas píldoras.

La caja de 30 píldoras;—35 cets. m|n. J. A. BENNET—195 Florida 195—Unico Agente.

Renovador de la salud de Wells

(Wells, Health Renewer)—Inmejorable para la impotencia, flaqueza, y toda debilidad física—Precio pesos 1,50 el frasco, Unico Agente—J. A. BENNET—195—Florida—195

CATARRO DE LA VEJIGA

El catarro ó irritacion de la vejiga puede curarse siempre, por mas crónico que sea, con tomar el Buchu-Paiba de Wells—Nunca deja de efectuar una curacion completa.
Unica agencia: 195 Florida.

ROUGH ON RATS
Veneno para ratones

Descubrimiento nuevo. Limpia la casa, (sin que mueran en ella) de ratones, lauchas, hormigas chinches, cucarachas mosquitos etc, etc, 25 y 40 cts. la caja.
Unico agente, J. A. BENNET 195 Florida 195.

Rough on Corns de "Wells"

Por medio del "Rough on Corns" de Wells, se extirpan los callos blandos, duros, ojos de gallos, verrugas etc. Es muy sencillo su uso, y no causa molestia ninguna
Unico agente J. A. BENNTET 195 Florida 195.
a29 pm.

Las celebres cocinas perfeccionadas
UNCLE-SAM

Unicas de esta clase premiadas con la gran Medalla de Oro en la Exposicion de París de 1879

Gran duracion
Extraordinaria economía

Es solamente con la experiencia práctica que se podrá apreciar palmariamente la facilidad, aseo y comodidad con que pueden efectuar todas las operaciones culinarias del modo mas perfecto y con admirable economía.

Las dificultades y fatigas del servicio doméstico disminuyen en la mitad.—Las quejas de las sirvientas y los disgustos de los patrones desaparecen, desde el momento que se introduce en la casa una de estas modernas y perfeccionadas cocinas, para sustituir los antiguos fogones y hornillos de material, reliquias del siglo pasado.

El mayor y mas variado surtido De COCINAS en la América del Sud
191-CALLE MAIPU-193
Entre Cuyo y Corrientes
W. R. CASSELS & Ca.
m29 pm

Ferro-carril del Oeste

Se previene al público que por resolucion del Directorio de fecha 22 del corriente, desde el 1° de Setiembre próximo se abrirá al servicio de carga la línea de Temperley á 19 de Noviembre.—Agosto 23 de 1884. *El gerente,*
a26v11s

COGNACKINA
Delicioso Licor con base de
Viejo Cognac
DE
A. ARDURA
Inventor y Unico Fabricante en BLAYE, cerca de Cognac, FRANCIA
Fortificante, Aperitivo, Digestivo, Anti-Fiebroso.
LLAMADO AL MAYOR ÉXITO
Está recomendado a las *SEÑORAS, los NIÑOS y VIEJOS*

FERRO--CARRIL
DEL OESTE

Se avisa al público que la Administracion oficinas de esta empresa, serán trasladadas á la calle Moreno num 134, desde el Lunes 12 de Setiembre. Buenos Aires, Agosto 28 de 1884. El Director General *Mauricio Mayer*
a29 v13

CLOROSIS ANEMIA
PALIDEZ
Empobrecimiento de la Sangre

El HIERRO BRAVAIS
es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

El HIERRO BRAVAIS
no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

El HIERRO BRAVAIS
no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.

El HIERRO BRAVAIS
es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

El HIERRO BRAVAIS
no ennegrece jamas la dentadura

M. BRAVAIS *no garantiza la eficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

Venta por Mayor: Sres BOUTRON y Ce
Calle St-Lazare, 40, Paris
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

HOTEL
"LA DELICIA"

PUEBLO ALMIRANTE BROWN (ALBROUÉ)

A los que residen en la ciudad y asisten diariamente á La Plata, se les ofrece alojarlos cómodamente y servirlos á precio bajo en el Hotel La Delicia" economizando dos horas de viaje en ida y vuelta y gastos de tren-via y tren. Dicho hotel está situado inmediato á la estacion Pereyra José Mármol que sigue de la de Temperley en direccion á La Plata.

Pueden los que gusten hacer ménos largo el viaje y disfrutar lo agradable que ofrece estar en el estenso establecimiento, saliendo de él ya almorzado para comer á su regreso, pormenores en el hotel "La Delicia" Julio de 1884 -Juan Tomagno.
a28v29s

A los industriales

Se vende una máquina á vapor de fuerza de 5 caballos, con su caldera correspondiente.
Todo en muy buen estado.
Puede verse funcionar todos los dias en el establecimiento, calle Cuyo 755.
a 28 v. 5 s

Canarios

Aviso al público que hé llegado por el vapor Ligra ..., trayendo un nuevo y grande surtido de Canarios, Ruiseñores, Mirlos, Tordos y Gilgueros de Alemania y muchos otros pájaros de lujo, de America, Australia y de la India. Adolfo Reike, Reconquista núm 4...
a19 v15s

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
611-CALLE SALTA-611
Entre las de San Juan y Cochabamba
a26 v26s

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 30 del corriente la oficina de informes y telégrafo se trasladará de la calle Bolivar num 3 á la de Piedad núm 209. Buenos Aires, Agosto 26 de 1884.—La Administracion.
a26 v7

ATERCIOPELADO del CUTIS — HERMOSURA de LA TEZ
POLVO DE ARROZ DE IXORA DE ED. PINAUD
Este
POLVO
Con el perfume mas suave, es perfectamente puro y inofensivo, REFRESCA y BLANQUEA el Cutis, dandole el Aterciopelado de la Juventud.
Es el mejor y mas apreciado de todos los Polvos conocidos.
PARIS — 37, Boulevard de Strasbourg, 37 — PARIS

Fabrica de Billares
DE
PABLO MONÁ
Y HERMANOS
388---CANGALLO---388

Esta fábrica premiada en la Exposicion Continental, ha surtido el Gran Café Argentino, el café de los buenos billares y varios Clubs y Cafés, quedando todos unanimemente satisfecho, tanto por la solida y elegante construccion como de los precios de estos billares.

¡¡OJO!! Las mejores bandas de goma, suelas, paños, bolas de marfil y todo lo concerniente al ramo á precios moderados.
Ocurrir Cangallo 388 Frente al Mercado del Plata.
a13 v14st

En el tratamiento de las **Enfermedades del Pecho,** *recomiendan los Médicos especialmente el empleo del*
JARABE y de la PASTA de PierreLAMOUROUX
Para evitar las **Falsificaciones,** *deberá* **exigir** *el Publico la* **Firma** *y* **Señas** *del* **Inventor:**
PIERRE LAMOUROUX, Farmacéutico
PARIS 45, rue Vauvilliers, 45 PARIS

PIANOS
Garantidos de primer orden.
Ocurrir por ellos al depósito de
J. A. MEDINA
373---RIVADAVIA---373
Casa de confianza, fundada en 1870—Comunicacion Pantelefónica núm. 419.
a5v15st

GRAN
HOTEL DE "LONDRES"
DE
TEOFILO DUMONT
Calle O'HIGGINS y CHICLANA
EN BAHIA BLANCA

Participo al público en general que en esta casa la primera en su clase, encontrarán todas las comodidades requeridas en este género de establecimientos.

Gran comodidad para familias y para viajeros, cuartos amueblados, servicio especial para banquetes y para tertulias, carruajes á la estacion y al puerto.

Este establecimiento está montado á la altura de los mejores de la Capital y estamos seguros de satisfacer aun á las personas mas exijentes en materias de lujo y de comodidad.

Calle O'Higgins y Checlana frente á la plaza principal.
jl2 v2otb

Seminario Ingles
EN EL CABALLITO
DIRECTOR
Adolfo L. Negrotto
pm.

VICTOR ERAUSQUIN

Cirujano dentista
17-FLORIDA-17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas. Precios mas barato que en otra parte.

Las piezas dentarias que escedan de cuatro dientes, cobraré por ellas á razon de 4 ps. m|d. por diente.
d2-pm

Vino "M. Perera e hijos"
DE VALENCIA
A los consumidores del vino marca "Perera"

De acuerdo con lo que dispone la cláusula 4a. del artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal., del 7 de Noviembre 1883, nos presentamos, como resulta de los siguientes documentos, al señor Químico Municipal Dr. D. Pedro N. Arata, solicitando el análisis de los vinos que introducimos á esta plaza, con el fin de hacer constatar autoritativa y científicamente su buena calidad y sus condiciones salubres, y obtenido el resultado que nos proponíamos, publicamos esos exámenes con el fin de que nuestra clientela y los consumidores de dicho artículo, puedan apreciar la buena naturaleza de los vinos mencionados.

Buenos Aires, 16 de Agosto de 1884.

GANDOLFI & MOSS

Buenos Aires, Agosto 4 de 1884

Señor Dr. D. Pedro N. Arata, Gefe de la Oficina Química Municipal—Muy señor nuestro:—Teniendo nuestra casa en los depósitos fiscales de las "Catalinas" 450 pipas, 50 medias y 100 cuarterolas vino español marca "M. Perera é hijos" de Valencia, con contramarca "G & M. Buenos Aires", introducidas por el vapor *Rouen* á nuestra consignacion, por la presente, venimos á pedir á Vd., de acuerdo con el art. 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que compone la citada partida, y una vez hecho, se nos dé cópia testimoniada de él, espresando al mismo tiempo, si reuné ó nó, las condiciones requeridas por esa Oficina, para poderse espender al público.

Saludan á Vd. con toda consideracion S. S. S.

GANDOLFI & MOSS

CERTIFICADO

El infrascrito certifica que las muestras de vino carlon marca PERERA é hijos, introducido por los Sres. Gandolfi & Moss y tomadas en la Aduana de las Catalinas, por empleados de esta oficina y á eleccion de estos, en una partida de 600 seis cientas pipas, medias y cuartas han sido sometidas al análisis, dando los resultados siguientes:

MUESTRA Núm. 1 — Vino carlon **Perera é hijos** — Mezcla de las pipas Núm. 10,404, 9,940, 9,186 y 10,378

Densidad	1,0012
Alcool en volúmen por 100	18,00
Extracto seco por litro	51,10
Cenizas por litro	3,30
Azucar reductor por litro	19,80
Acidez, en S 0 4H2 por litro	3,73
Enyesado por litro, *menos de*	2,00
Observacion polarimétrica, izquierda	1,70
Materia colorante	Enocianina

MUESTRA Núm. 2 — Vino carlon **Perera é hijos** — Mezcla de las medias pipas Núm. 10,131, 10,138, 10,356 y 10,137

Densidad	1,0015
Alcool en volumen por 100	17,50
Extracto seco por litro	49,85
Cenizas por litro	3,65
Azucar reductor por litro	26,31
Acidez en S 0 4H2 por litro	3,69
Enyesado por litro, *menos de*	2,00
Observacion polarimétrica, izquierda	2,21
Materia colorante	Enocianina

MUESTRA Núm. 3 — Vino carlon **Perera é hijos** — De la media pipa Núm. 10,142

Densidad	1,0020
Alcool en volumen por 100	17,60
Extracto seco por litro	55,30
Cenizas por litro	3,35
Azucar reductor por litro	25,65
Acidez en S 0 4H2 por litro	3,75
Enyesado por litro, *menos de*	2,00
Observacion polarimétrica, izquierda	2,30
Materia colorante	Enocianina

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas deben ser clasificadas como BUENAS
A pedido de los interesados se les espide el presente en Buenos Aires á 14 de Agosto de 1884.

Firmado---*PEDRO N. ARATA.*
Gefe de la Oficina Química Municipal.

a17 v178

PAPIER FAYARD et BLAYN
Para los Dolores Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.
NOTA. *Todos nuestros rollos llevan la firma de* FAYARD & BLAYN.—Venta por mayor, en Paris, 30, calle St-Marc.

¡EXPOSICION!
Y venta de los surtidos recibidos en prevision de la estacion de
PRIMAVERA 1884
EL LUNES 1° DE SETIEMBRE
Y LOS DIAS SIGUIENTES

Presentaremos á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos en los departamentos de confecciones y vestidos para señoras, señoritas y niñas.—Géneros de fantasía. Rasos de algodon lisos y pintados, dibujos inéditos. Géneros de luto y medio luto. Géneros de hilo y de algodones blancos para uso de familia. Sederías Granadinas. Sederías de fantasía para guarniciones y vestidos. Ropa blanca, surtido enteramente nuevo para señoras, señoritas y niñas. Bonetería. Corsées, Guantes, Mercería, Abanicos, Perfumería, Guarniciones, Fichús, Moños, Gorras, Sombreros, Sombreritos.

PRIMAVERA 1884
EXPOSICION GENERAL EL DIA LUNES 1° DE SETIEMBRE
38-CALLE PERU-38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
A LA CIUDAD DE LONDRES
a30 v15 St

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer orden Iluminacion eléctrica - Tratamiento y servicio excepcional

SALIDAS FIJAS
De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES
1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f oro 120 — 3a clase $f oro 30

El espléndido y rápido vapor
"ADRIA"
Saldra el 18 de Setiembre
PARA
GENOVA Y NAPOLI

El espléndido y rápido vapor
"SCRIVIA"
Saldra el 5 de Setiembre
PARA
GENOVA NAPOLES Y ESCALAS

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Marittimi
RAGGIO y Ca.
Con los siguientes vapores
SIRIO — PERSEO — ORIONE
Agentes
LAVARELLO y Ca.
CALLE DE CORRIENTES NÚM 75

Societa
R. PIAGGIO & F.
Con los siguientes vapores:
UMBERTO I — MARGHERITA — L'ITALIA
Agentes
ERNESTO PIAGGIO
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 192

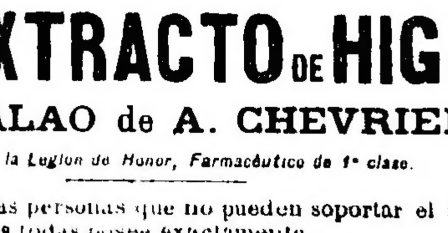

TONICO POR EXCELENCIA
VINO CON EXTRACTO DE HIGADO
de BACALAO de A. CHEVRIER
Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.

Este **VINO** se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de **Vino** *equivale a otra de aceite de hígado de bacalao.*

Se debe emplear en las **mismas dósis,** en los casos de **Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo,** y **durante la convalecencia.**

Este **VINO** reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares más delicados.

« El extracto de hígado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la **ACADEMIA de MEDICINA de PARIS** *en virtud de un notable informe del Profesor* **Devergie** *sobre los extractos de hígados de bacalaos. »*

DEPOSITARIO GENERAL
PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21
A. CHEVRIER

En Buenos-Ayres: A. Demarchi Hos y Ce; Zinerani y Ce; A. Eastman y Ce; Pedro Murray y Ce; S. Torres y Ce, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

En Buenos-Ayres: A. Demarchi Hos y Ce; Zineroni y Ce; A. Eastman y Ce; Pedro Murray y Ce; S. Torres y Ce, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

SUPERIOR
YERBA PARAGUAYA
Elaborada especialmente para el consumo de la
REPÚBLICA ARGENTINA
POR
THOMAZ LARANGEIRA
La unica premiada con medalla de oro en la
Exposicion Continental de 1882.
Marca registrada para tercios

T. L. — EXPOSICION CONTINENTAL — T. L. UNICA MEDALLA de ORO — Bs. As. 1882

Marca registrada para bolsas

L

ESPECIAL YERBA PARAGUAYA
La única premiada
CON MEDALLA DE ORO
EXPOSICION CONTINENTAL—Bs As. 1882
ELABORADA ESPECIALMENTE PARA EL CONSUMO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
Por THOMAZ LARANGEIRA

Unicos importadores
Francisco Mendes & Ca.
BUENOS AIRES

Prevenimos á los señores COMPRADORES Y CONSUMIDORES de las YERBAS de estas acreditadas marcas, que habiéndose intentado hacer introducciones á la plaza de bultos de yerba con la marca T. L lo que hemos evitado amparados en la ley de marcas. Deben fijarse mucho que los bultos tengan todos los signos que arriba se mencionan á fin de evitarse en lo posible las falsificaciones y perjuicios consiguientes.

Unicos introductores en la República Argentina
FRANCISCO MENDES & C.
99--CUYO--99
BUENOS AIRES

Los últimos lotes recibidos fueron vendidos á los siguientes mayoristas:

Amadeo Giusti	Calle Rivadavia	42
Caride Hermanos	" Chacabuco	85
Cerro, Gonzalez y Ca	" Piedad	288
Croce y Pisani	" Cuyo	8
Copello, Devoto y Ca	" G. Lavalle	511
Devoto, Podesta y Ca	" Rivadavia	31
Escalada y Marini	" Piedad	38
Goyenechea, Bilbao y Ca.	" Rivadavia	37
Herrais y Saralegui	" Rivadavia	18
Juan Maupas y Cia.	" Moreno	23
Juan A Marin	" Maipú	11
Juan Lloreda y Cia	" Defensa	24
Julian Arabehety y Cia	" Cangallo	455
Luis Legegaray y Cia.	" Rivadavia	477
Manuel Cámere y Cia	" Artos	490
Mazzini y Piola	" Rivadavia	407
Manuel Caride	" Buen Orden	843
Nicolas Repetto y Cia.	" Cangallo	107
Rojas y Agussi	" Rivadavia	357
Rocha Hnos.	" Cangallo	351
Smith y Otamendi	" P. Constitucion	
Timoteo Olivari y Cia	" Bolivar	199
Venero Hnos.	" Victoria	340

Se venden en los principales almacenes de la capital y de la campaña.
a28 v28s

VICHY
Administracion: PARIS, 22, Boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, &a.

HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CÉLESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa **DEMARCHI, PARODI y Ce**, Agentes generales de la Ce.

Licitacion

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas hasta el dia 25 de Setiembre próximo á las 3 p. m. hora en que se procederá á su apertura para la construccion de muelle, muro de defensa, terraplen para el puerto de la ciudad de Corrientes.

Dichas propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones, condiciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados hasta la fecha indicada en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Nacionales—Florida núm. 5 y en el Juzgado de Seccion en la Ciudad de Corrientes.—Buenos Aires, Julio 25 de 1884—*El Secretario.*
a1 v25st

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

POR EL MISMO

La central y productiva

CASA DE ALTOS

CALLE

25 de Mayo 160 y 164

Frente al Palacio del señor doctor don Diego de Alvear.—Construccion sólida y moderna.—Alquiler garantido 4500 pesos moneda corriente.—Base de la venta pesos 450,000 moneda corriente ó sean pesos 18,000 moneda nacional—Ad-Corpus.

El martes 9 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, la centralísima y bien construida finca que arriba se indica; cuyo terreno se compone de 12 metros 508 mlts de frente al Este por 15 metros 598 mls. de fondo ó sean 14 1|2 vs. de frente, 18 vs. de fondo.

El edificio construido con solidez se compone de dos grandes almacenes cada uno con cocina letrina y demas comodidades, la casa alta, sala y antesala con tres balcones á la calle, 6 piezas mas, pisos de baldosas cielos rasos de yeso celosias en las puertas cocina, letrina, gas y aguas corrientes, los almacenes producen 2200 ps. la casa alta 2300 ps. ó sean cuatro mil quinientos pesos m|c. pudiendo facilmente sacarse ps. 5,500 que es el alquiler que daba ahora 8 años.

Conocida su situacion central y demás condiciones del edificio se comprenderá facilmente que esta finca es regalada por 450,000 ps. con esa base se quemará si no hubiere mas ofertas.

Titulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

a30

POR EL MISMO

DE

16 CARNEROS Y 8 BORREGAS

RAMBOUILLET

De la estancia "LA VERBENA"

Propiedad del Señor Don

Esteban Villanueva

En nuestra casa, Alsina 78

El Martes 9 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

Venderemos á la mas alta postura y al contado, 16 carneros de 14 á 17 meses de edad y 8 borregas de 14 á 17 meses y 2 años de edad, todas sangre pura Rambouillet, procedentes de la estancia La Verbena del Sr. Esteban Villanueva.

Estos animales son de gran tamaño, siendo su lana electa, bien cubiertos y lindas formas.

Los interesados pueden convencerse de la bondad de estos animales, visitándolos en nuestra casa Alsina 78, donde se hallarán en exposicion 5 dias antes del remate.

a30

POR EL MISMO

20 POTROS CRIOLLOS!!

De lindos pelos

Procedentes del Establecimiento

"San Francisco"

(Costa del Salado)

PARTIDO DE CHASCOMUS

Elegidos personalmente por el señor Portela

En los Corrales

Casilla de los señores Salaberry y Mandia

Donde estara nuestra bandera

El Sabado 6 de Setiembre á las 10 de la mañana—Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Portela 20 espléndidos potros criollos de lindos pelos, animales sanos y grandes como para yuntas de carruajes y de silla, procedentes del establecimiento San Francisco (Costa del Salado) Partido de Chascomus.

Estos animales podran verse el dia antes del remate en la casilla de los Sres. Salaberri y Mandia en los corrales de abasto.

a30

POR EL MISMO

Colosal Remate

De cien suertes de Chacra

SOBRE EL MISMO EJIDO

Del gran puerto y pueblo de

Bahia-Blanca

Distan menos de una legua del mismo pueblo y dos del Puerto y Muelles

La fortuna y el porvenir

De una familia asegurada

TIERRA FERTIL Y SIN RIVAL

Destinadas á ser la zona vinícola de la República

Districto indicado y obligado para un sin número de grandes industrias

Las chacras casi todas de 40 manzanas de 10,000 varas cuadradas y 8 chacras de 33 manzanas

Sin base y al alcance de todos

SE REMATARAN

En nuestra casa, calle Alsina 78

EL LUNES 15 de Setiembre

A las 2 P. M

Llamamos la atencion de todos los que tienen fé en el Porvenir de esta tierra sobre este importante remate al cual no debe faltar nadie, pues se trata de asegurar el porvenir de una familia con poco dinero.

Aquí no vendemos terrenos en la Pampa ni lotes de 10 varas de frente por 40 de fondo. Se trata de un punto que por su situacion excepcional, por ser un puerto de mar sin rival, con una poblacion ya hecha, con el mas grande ferro carril de la Republica, que viene á morir en el Océano y á cuya cabeza vendrán á descargar los inmensos vapores de 6000 toneladas, sus mercaderias recibiendo en cambio los productos de la parte mas vasta y rica de toda la República.

[illegible] chacras de 400,000 varas cuadradas las que [illegible] cualquier familia puede dedicarse al cultivo de aquello que mas le halague, pagando [illegible] el producto de la tierra en menos de un año el doble del valor de ella, encontrándose á la vuelta de pocos años con una fortuna no soñada.

Bahia Blanca tiene forzosamente que ser el primer y mas grande puerto de la República y este solo hecho es mas que suficiente para que la tierra que rodea al pueblo aumente de diez en diez su valor.

Todos deben de comprar allí asegurando asi el bienestar y porvenir de sus hijos.

No queremos agregar nada sobre las industrias que forzosamente tienen que ubicarse allí, pues á la vuelta de pocos años, aquello será uno de los [illegible] y ricos de la República.

Antes de pocos meses trabajará allí, sobre el [illegible] Arroyo del Napostá, uno de los mas importantes Saladeros formado por una sociedad de Capitalistas del pais y estrangeros tras este vendrán otras industrias á cual mas importante.

La venta se hará sin base y los interesados pueden ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa, Alsina 78.

a30

POR EL MISMO

JUDICIAL

De 146 1|2 cuadras cuadradas

De buen campo con poblaciones

Y 1586 ANIMALES LANARES

Al corte

Situadas en el Partido de LAS HERAS

CUARTEL SESTO

Pertenecientes á la testamentaria

De don Antonio Dominguez y doña Basilia del Rio

Orden del Juez doctor Curutchet

El Sabado 6 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

En nuestra casa, Alsina 78

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Juez de 1ra Instancia Sr. Curutchet y perteneciente á la Testamentaria arriba mencionada.

140 1|2 cuadras cuadradas de terreno de estancia, de ciento cincuenta varas por cortado, ó sea una superficie igual á 247 hectáreas, 2 áreas, 42 centiáreas y 16 cent cuadrados; con los edificios y arboles siguientes: cinco piezas de material techos de teja, dos piezas más de material techos de teja, un rancho techo de zinc, uno id. techo de paja, y monte de duraznos, álamos, paraisos etc. Tasado el todo en $ 6,435.83 m|n oro. Siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 4,290.22 m|n oro.

En seguida:

1586 animales lanares al corte, tasados á un peso doce cent. nacionales oro cada uno. Base 2|3 partes.

6 yeguas tasadas á un peso setenta y seis cent. nacionales oro cada una,

2 bueyes tasados en treinta y siete pesos m|n oro los dos.

152 medios postes y estacones de ñandubay, 682 palos blancos y 34 lienzos para corral, tasado el todo en setenta y cuatro pesos nacionales con cuarenta centavos.

La venta se efectuará en nuestra casa Alsina núm 78 y los compradores tendrán que abonar los animales ántes de darle la órden para ir á recibirlos

Para ver las tasaciones pueden dirigirse al Escribano D. Ricardo Wright en La Plata.

a22

POR EL MISMO

VENTA DEL FAMOSO PADRILLO

Duque de Cleveland

El mas bello caballo de tiro liviano

Vendido hasta ahora

EN BUENOS AIRES

Perteneciente á los señores

OLIVERA HERMANOS

SE REMATARÁ

En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 11 de Setiembre á las 2 p. m Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el famoso padrillo Duque de Cleveland que ha obtenido varios primeros premios en las Exposiciones de Europa, fué importado directamente de Inglaterra, para los señores Olivera hermanos, que aprovechando la venta de dicho padrillo han resuelto tambien poner en venta, trece caballos y yeguas de sangre Cleveland procedentes tambien de su famosa cria de "Las Acacias", inútil es recomendarlas cuando ya son tan conocidos sus productos en todo el pais. Por el Pedigree y mas datos sobre el padrillo á nuestro escritorio Alsina 78, donde estará en exhibicion dias antes del remate.

a9

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA FINCA

CALLE GENERAL LAVALLE 760

Entre Paraná y Montevideo

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Maria Mac. Stravach de Suffern.

AD-CORPUS

Tasacion: pesos 93,971 m|c.

2|3 partes: $ 62,647 m|c.

El Juéves 25 de Setiembre, á las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr Sauze y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada

La finca calle Gral Lavalle num 760, cuyo terreno se compone de 7 metros 75 cent de frente al Norte por 12 metros 50 cent de fondo ó sean 459 metros 81 cent cuadrados.

El edificio consta de 3 piezas de material con ventana á la calle y 1 con piso de tabla; 1 pieza de madera, cocina, letrina y pozo de balde y una quintita con arboles frutales, paraisos y un magnífico parral

La venta se efectuará en la misma casa

Por mas informes á la oficina del Sr Sebastian Martinez en el Tribunal, ó á nuestro escritorio Alsina 78.

a32

POR EL MISMO

DE 12 CARNEROS

Y 6 BORREGAS

Sangre pura Rambouillet

PROCEDENTES DE LA ESTANCIA

El MEDANO BLANCO

Propiedad de la señora

JULIANA M. DE ROCHA

En nuestra casa, Alsina N. 78

El Lunes 1º de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes del Establecimiento arriba mencionado, dirijido por el Sr. D. José Suarez.

12 carneros, 6 borregas Rambouillet.

Estos animales son todos de 18 meses de edad con once meses de lana.

Este establecimiento presenta por primera vez sus productos, sin pretensiones de ninguna clase dejando á los señores criadores que juzguen de la bondad del articulo, pero queremos recordarles de paso, que la cabaña ha sido formada con los mejores padres que ha producido la cabaña de los Sres Edo. Olivera y Hnos, y con ovejas muy especiales.

Los animales podrán verse desde el 26 del corriente mes, en nuestra casa Alsina 78.

a24

POR EL MISMO

De un Establecimiento de CAMPO

EN EL PARTIDO

Del 25 de Mayo

LAGUNA

"La Dulce Chica"

A solo 6 1|2 leguas de Chivilcoy

Comunicacion diaria, ida y vuelta por las galeras que pasan por la estancia

1954 hect. 11 areas 19 cent.

BASE DE VENTA

12 pesos m|n. la hectàrea

En nuestra casa, Alsina 78

El Viérnes 10 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos con la ínfima base arriba indicada y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

Un establecimiento de campo situado en el partido 25 de Mayo, compuesto de 1954 hectáreas, once áreas y 19 centiáreas, ó sean 1108 cuadras cuadradas con la poblacion principal de material, compuesta de 5 piezas pisos de tabla, empapeladas y cielos rasos, 2 piezas más, 2 cocinas, 2 galpones, cochera, caballeriza, gallinero, jardin, montes, alfalfales, corrales, potreros, 1 ensenada alambrada como de 20 cuadras, 4 puestos más con algunas plantas.

Está alambrado por dos costados y una parte por los linderos que son los Sres. M. Unzue, Panelo, Gagnore, Villegas, Santos, Barros, Bordeu y Aristegui.

El campo es de pastos mezclados y excelentes para haciendas; tiene una preciosa laguna "La dulce chica" de aguadas permanentes.

La base para la venta es bajísima á 12 pesos nacionales la hectárea incluyendo poblaciones etc. Hace apenas [illegible] dias que vendimos los campos de la testamentaria de [illegible], casi linderos hasta ps. 50 centavos m|n. la hectárea.

Reconoce este campo un gravámen de 10000 pfts. de la série E con los cuales puede seguir el comprador si le conviene tomando las cédulas á estilo de plaza.

Títulos perfectos.

Por mas informes y por planos ocurrir á nuestra casa Alsina número 78.

a33

POR EL MISMO

De 24 Ovejas Lincoln

De 15|16 sangre

Algunas con corderos al pié

Y las demas servidas por carneros

Importados directamente

Nacidos y criados en el Establecimiento

EL "OMBU"

En el partido de Ramallo

Propiedad del Sr. D.

CIPRIANO J. QUESADA

En nuestra casa, Alsina 78

El Viérnes 12 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Cipriano J. Quesada y procedentes de su establecimiento "El Ombú" situado en el partido de Ramallo.

24 ovejas Lincoln de 15|16 sangre de 2 á 3 años de edad, esquiladas el 15 de Octubre ppdo: todas ellas servidas por carneros puros importados y elejidos en Inglaterra por el mismo mayordomo del establecimiento; algunas ovejas tienen corderos al pié.

Aunque los animales se anuncian como de 15|16 sangre, puede decirse sin temor que son puros, pues el Sr. Quesada viene cruzando desde el año 1874 con ovejas Lincoln de 3|4 sangre y carneros puros recibidos por él directamente siempre.

Este establecimiento espuso animales de raza en la última Exposicion de la Sociedad Rural y obtuvo 1º y 2º premio, con medalla de plata el primero.

Los animales podrán examinarse en nuestra casa Alsina 78.

a27

POR EL MISMO

Unico remate de Carneros

DE LA

Estancia Negrete

Propiedad del Sr. don David A. Shennan

Carneros Negretes

Animales notables por su tamaño

En nuestra casa, Alsina N. 78

El Miercoles 3 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del Establecimiento arriba indicado los siguientes animales:

(Detalles mañana.)

a24

POR EL MISMO

Cuarto Lote

DE 30 NOTABLES

Moruecos y 5 Ovejas

Sangre pura Rambouillet

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

LAS ACACIAS

Propiedad de los señores

Eduardo Olivera hnos.

En nuestra casa, Alsina 78

El Mártes 2 de Setiembre á las 2 de la tarde. Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña, Las Acacias estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste propiedad de los Sres. Eduardo Olivera Hnos. 30 espléndidos carneros Rambouillet argentinos y 5 ovejas, animales del mas puro origen: habiendo los Sres Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros, á fuerza de su prolija seleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleada durante un largo plazo de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de Las Acacias, que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto más que los primeros estancieros que han comprado estos animales están muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos sí asegurar desde ya, que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores, y los invitamos pasen á examinarlos 4 dias antes del remate a nuestra casa Alsina 78.

a24

POR EL MISMO

De un NOTABILISIMO

Lote de CARNEROS

IMPORTADOS

5 Merinos 5

RAZA ELECTORAL

NEGRETTE

De la cabaña de R. Gadegast en Thal cerca de Oschatz—8 raza pura Rambouillet de la cabaña de H. Kayser en Neuqirchen antes Haubitz. Vendidos á la consignacion directa del señor don Antonino Marcó del Pont—En nuestra casa Alsina 78—Se rematarán el Viérnes 5 de Setiembre á las 2 de la tarde.

Llamamos la atencion de los señores Cabañeros en particular y de los señores criadores en general sobre este notable lote de carneros padres de raza merina.

Los carneros Electoral Negrette de la cabaña del Sr. R. Gadegast, son animales muy notables por su tipo y sobre todo por la finura extraordinaria de su vellon, su peso, la brillantez y carácter de su lana.

Sabido es que esta cabaña es la que surte con sus productos á los criadores de Tasmania Australia, que son reputados hoy dia los primeros del mundo pues sus lanas son las que obtienen los precios mas elevados en los mercados europeos.

Esta cabaña obtuvo el año pasado en la Exposicion de Hamburgo los siguientes premios, que prueban cuanto se aprecian sus animales allí.

El gran premio de honor por la coleccion de raza Merina

Un primer premio por carneros.
Un segundo id id id.
Un primer premio (unico) por ovejas.

Los productos de la cabaña del Sr. H. Kayser Haubitz Por Neukirchen, son muy conocidos en nuestra plaza, sabido es que los carneros de esta procedencia, propiedad del Sr Lozano, obtuvo aquí en la Exposicion Continental el primer premio en su clase. En Hamburgo el año 1883 obtuvo los siguientes premios:

Un primer premio.
Una mencion honorífica.
Un segundo premio.
Una mencion honorífica
Un segundo premio
Dos menciones honoríficas.
Una id id.
Tres id id.
Una id id

Por estos premios se comprenderá la importancia de la cabaña y la excelencia de sus productos.

Son los productos de estas dos notables cabañas las que hoy ofrecemos en venta y que podrán examinarlos los señores criadores cinco dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78

a22

POR EL MISMO

EN LA BOCA

2 manzanas de terrenos

Divididas en 63 lotes

Contiguos a la Estacion Gral. Brown

Terrenos de mucho porvenir

Venta a todo precio

sin retirar lote

Con frentes á las calles

Progreso, Brandzen y Suarez

A PLAZOS

10 p% al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo, con 7 p% de interés anual.

Escrituras gratis

El Domingo 31 del corriente

A LAS 2 DE LA TARDE

En los mismos terrenos

Procederemos á vender al más alto precio y en las condiciones arriba indicadas por órden terminante de su propietario.

Dos manzanas de terreno situadas en la Boca y contiguas á la Estacion General Brown, divididas en 63 lotes y con frente á las calles Progreso, Brandzen y Suarez.

Los planos se repartirán en nuestro escritorio Alsina núm. 78, dónde pueden ocurrir por ellos los interesados.

a23

POR EL MISMO

JUDICIAL

De dos leguas de Campo

UBICADAS

En la Provincia de Cordoba

(*Departamento de la Union*)

A ocho leguas

DEL PUEBLO SALADILLO

El Ferro-Carril Oeste Santafecino cruzará este campo

Muy inmediato á las colonias Iriondo, Arteaga y otras

TASACION BAJISIMA

Pesos 4500 m|n. la legua

BASE INCREIBLE

Pesos 3000 mon. nac. la legua

En nuestra casa, Alsina 78

El Lunes 29 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas hasta postura y dinero de contado la propiedad arriba mencionada con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber que el martillero Don Adolfo Bullrich procederá á vender en remate público el dia que al efecto designe un campo situado en la Provincia de Córdoba Departamento Union Pedánia del Saladillo perteneciente á Doña Enriqueta Hinde compuesto de una legua de frente al Este y dos leguas de fondo lindando al Sud con las suertes números 42 y 43, por el Norte con los lotes número 1 y 3 de la suerte número 47 de que forma parte en los números 2 y 4 por el Este con la suerte número 48 y por el Oeste con la suerte número 46 tasado en la suma de 4500 pesos moneda nacional oro la legua cuadrada no pudiendo admitirse oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la secretaria á cargo del Dr. Gamboa a la que se encuentra adscripto el que suscribe. La Plata, Agosto 18 de 1884. Ignacio Gimenez, Escribano Público.

El área de este terreno se compone de dos leguas cuadradas mitad del lote núm 47 del nuevo plano de la Provincia de Santa-Fé y está rodeado con los campos y las estancias de los Sres Victorino de la Plaza, Pedro Roja, Pedro y Andrés Llovet, Barrelier, Ferrazon, Zaldariaga y otros.

Los pastos son dulces y muy abundantes y propios para la cria de animales lanares y vacunos.

Estos campos son recomendados y especiales por la calidad de sus tierras pues son la continuacion de los afamados campos de Loreto.

Están con comunicacion rápida con el Rosario y quedan sobre la prolongacion del F-C del Oeste Santafecino de la Candelaria á la colonia Carlota.

La tasacion no puede ser mas baja, ps 4500 m|n la legua siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps 3000 m|n la legua. Por campos linderos sus propietarios piden de 8 á 10,000 ps fuertes legua

Por mas datos, ocurrir, á nuestra casa Alsina 78

a26

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una pintoresca Chacra

SOBRE LAS BARRANCAS

De San ISIDRO

Con frente al Rio de la Plata

PERTENECIENTE

A la testamentaria de doña Dolores Reynoso de Pacheco

Dividida en 34 LOTES

Tasacion total

PESOS 195,868 MON. NAC.

BASE 2|3 PARTES

Ps. 130,579 m|n.

En la misma chacra

El Domingo 21 de Setiembre, á la 1 del dia Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dolores Reynoso de Pacheco.

La propiedad que arriba se menciona ubicada en el partido de San Isidro, dividida en 34 lotes.

Para ver los títulos y el detalle de las tasaciones ocurran á la Escribania del Sr. D. Dario Becar, Victoria 160 ó á nuestra casa Alsina 78, donde habra planos á la disposicion de los interesados

El detalle y tasaciones de los lotes salen en los diarios "La Pampa" y "La Libertad"

a24

POR EL MISMO

DE 51,150

Varas cuadradas

DE TERRENO

Con edificios, etc., etc.

EN BARRACAS AL SUD

Con gran frente sobre el Riachuelo y frente á la calle Pavon

Por un costado pasa el ferro-carril de la Ensenada. A pocas varas de los grandes talleres del ferro-carril del Sud. Terreno de inmenso é inmediato porvenir. Al lado se establecerá una de las industrias de alto interés para el país.

La calle Pavon es la principal entrada del Sud

PROXIMO AL MERCADO DE FRUTOS

Y al nuevo ramal del F. C. á Cañuelas

BASE DE VENTA 1 Ps. m|n.

La vara cuadrada

Ventajosas condiciones de pago

El Miércoles 3 de Setiembre, á las 4 p. m en el mismo terreno procederemos á la venta del mencionado terreno por órden terminante de sus propietarios y condiciones muy ventajosas que se estipularan en el acto del remate

Por los detalles que anteceden en el encabezamiento de este, aviso se ve que se trata de una gran área de terreno compuesto de 51,160 varas cuadradas con unos buenos edificios, situados sobre la misma márjen del Riachuelo, hoy el único y verdadero puerto de la República y que en este paraje es de mucha profundidad pues todos los materiales para el gran ferro carril del Sud, cuya maestranza y talleres están á pocas varas de aquí, son descargados allí lo mismo que los del F-C del Oeste, que citamos mas arriba.

El ferro-carril de la Ensenada pasa por un costado del terreno y tiene una estacion en la márgen opuesta del rio y en otro costado está la calle Pavon via principal del Sud. por otro costado linda con terrenos que fueron de los señores Cambaceres, hoy de los señores Sansinena y que van á construir allí una fábrica frigorífica de carnes conservadas por ese sistema y en una escala mas vasta que la establecida en Zárate y que tan grandes servicios está prestando al país.

Fácil es comprender que con un establecimiento de esta importancia y los otros ya ubicados allí el terreno que ofrecemos en venta tiene ya un valor real y positivo, sin que tomemos en cuenta el inmenso porvenir que le aguarda y creemos escusado demostrar que la base de 1 peso m|n por vara cuadrada es sumamente baja.

Titulos perfectos

Ojo que el remate tiene lugar en el mismo terreno

Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78.

a22

POR EL MISMO

DE UNA BUENA CASA

Situacion inmejorable

Barrio higiénico

CALLE LAPRIDA NUM. 645

Entre Arenales y Berutti

Base de venta: Pesos 1200 m|n.

GRAN RENTA

Produce de alquiler 35 ps m|n mensuales

El domingo 7 de Setiembre

A las 3 1|2 de la tarde

TITULOS GARANTIDOS

El dia indicado venderemos la propiedad espresada muy bien situada, compuesto su edificio de 6 buenas piezas de material, techos de ladrillo con teja francesa, pisos de tabla, buenas maderas, todo cercado de pared, letrina, cocina, pozo, etc, paredes própias y medianeras.

Su terreno mide 10 varas de frente por 31 vs de fondo por el costado N. y 35 por el costado S.

La base de venta es bajísima, costó á su dueño 3000 ps m|n, venta forzosa por ausentarse del país.

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 ps m|n en garantía del negocio.

a23

POR EL MISMO

LINDOS CARNEROS

Rambouillet sangre pura

Hijos de carneros de la cabaña Nacional de Francia

Procedentes del acreditado ESTABLECIMIENTO

El Espartillar

PROPIEDAD DEL Sr. JUAN FAIR

Dirigido por el señor Tatley

En nuestra casa, Alsina 78

El Miercoles 3 de Setiembre

A LAS DOS P. M.

a24

POR EL MISMO

DE UNA ESPLENDIDA

AREA DE CAMPO

8750 hectáreas ó sean 3 1|2 leguas KILOMETRICAS

Situadas en la seccion tercera

De los campos cedidos por el Gobierno de Buenos Aires al Gobierno de la Nacion

A 12 leguas del Ferro-Carril del Sud Que vá á Bahia Blanca

INMEDIATOS A CARHUE Y PUAN

Parte de los renombrados campos

Conocidos por de Leloir

SIN BASE — SIN BASE

EL VIERNES 12 de Setiembre

A la una del dia

En nuestra casa, Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura, mitad al contado, el resto á tres y seis meses de plazo, sin interés. El área de campo que arriba se indica ubicado en la seccion 3ª de territorios de los cedido al Gobierno Nacional por el de la Provincia de Buenos Aires, es parte del lote núm. 27 y de los afamados campos que son propiedad del Sr. D Federico Leloir y que rodean este lote

Dista unas 8 a 9 leguas de Puan e igual distancia de Carhué y como 12 leguas del ferro-carril del Sud que va á Bahia Blanca

El área que se vende son 8,750 hectáreas ó sean 3 1|2 leguas de campo [illegible], amojonado con mojones de fierro, sus pastos son tiernos, con algunas lagunas de aguas dulces Es un campo hecho, pues hace mas de tres años que tiene pobladores con mas de 2000 vacas, algunas ovejas y yeguas

Linda este lote por tres costados con el Sr. D. Federico R. Leloir, por el otro con el Sr D. A. Williamson.

Todo el mundo sabe que los campos de esta seccion son reputados como los mejores y son muy raros los que se venden allí.

Creemos escusado de ir mas sobre la bondad y ventajas que tiene este lote la ubicacion y la proximidad á los importantes puntos de Carhué y Puan y el ferro-carril del Sud, sin contar con las lineas que tiene ya proyectadas el Gobierno de la Provincia, hablan mas alto de cuanto pudieramos decir.

La venta será sin base ni limitacion.

Las condiciones son cómodas, mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses con hipoteca y sin interes.

Por planos é informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

a17

POR EL MISMO

(Suspendido por haberse vendido particularmente al señor don Roberto Cano)

DIEZ ESPLENDIDOS

Carneros Negrettes

LINDOS ANIMALES

Todos ellos de quince meses de edad

Procedentes de la cabaña

"El Oratorio"

Propiedad del señor don Manuel J Guerrico

Dirigida por D. O. Baunschild

EL MARTES 2 DE SETIEMBRE

A las 2 y 1|2 de la tarde

En nuestra casa, Alsina 78

a24

POR EL MISMO

Valiosa Propiedad

En el centro de la ciudad

Barrio Comercial

4 fincas altos y bajos

Esplendidos almacenes

Calle Victoria 306, 308 y 310

Entre Piedras y Tacuari

AD-CORPUS

BASE DE VENTA

Ps. 1.700,000 m|c.

El Jueves 4 de Setiembre

A las 4 de la tarde

Procederemos á la venta al mas alto precio que exceda de la ínfima base de 1,700,000 ps m|c y por órden terminante de sus propietarios, la magnífica y central propiedad arriba indicada, compuesta del modo siguiente

El terreno mide 14 metros 722 mlts de frente al Norte por 60 mlts 6.0 mlts de fondo.

Edificio alto 2 casas perfectamente iguales y compuestas cada una de un gran salon á la calle, dos salones mas divididos por grandes portales de manera que en cualquier momento se puede hacer de los tres un espléndido salon de 30 metros de largo 3 hermosas piezas completamente independientes con cielos razos de yeso, chimenea y persianas; una gran galeria con balcon á la calle y la cual tiene entrada á los salones 2 piezas mas ricamente empapeladas y con cielos razos cuarto de baño, cocina, sumidero, letrina y demás comodidades necesarias á una casa de familia.

Edificio bajo 2 magníficos almacenes de 40 metros de largo teniendo en el fondo una casa para familia de 4 piezas, cocina, letrina y altillo.

Toda la casa tiene gas y aguas corrientes.

Encontrandose esta propiedad en uno de los parajes mas centrales y comerciales de esta ciudad, nos parece innecesario el recordar á los señores capitalistas lo conveniente que les será adquirir una finca como esta maxime cuando la base para la venta es sumamente baja.

Los títulos son perfectos

Por mas datos á nuestro escritorio, Alsina 78

a21

POR EL MISMO

Preciosa Casita

Para familia

CALLE POZOS 220

Entre Belgrano y Venezuela

AD-CORPUS

Base para la venta: $ 80,000 m|c.

El Miércoles 10 de Setiembre, á las 4 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base para la venta, por órden terminante de su propietario, de la lindísima casita arriba mencionada compuesta como sigue.

El terreno mide 9 metros 299 mls de frente al Oeste, por 25 metros 9.8 mls. de fondo.

El edificio se compone de 8 piezas perfectamente bien construidas cocina, letrina, aljibe y demás condiciones para una casa de familia.

La casa puede visitarse todos los dias.

Titulos perfectos, mas datos á nuestro escritorio Alsina número 78.

a29.

POR EL MISMO

DE 22 CARNEROS

Raza pura Rambouillet

NACIDOS Y CRIADOS

En la estancia EL SAUCE

En nuestra casa, Alsina 78

El Lúnes 1º de Setiembre á las 2 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y procedentes de la estancia El Sauce.

22 carneros Rambouillet de 10 á 18 meses de edad.

Estos animales son todos hijos de carneros importados de Francia de la Cabaña de Gilbert y de ovejas puras Rambouillet.

Son animales de gran tamaño, de lindo tipo y bien cubiertos de lana desde la punta de la nariz hasta las patas.

Recomendamos á los estancieros estos carneros de los cuales ya vendimos algunos el año pasado y encontraron general aceptacion.

Pueden verse en nuestra casa Alsina 78, dias antes del remate.

a19

POR EL MISMO

AL NORTE

De una propiedad esquina

BARRIO DE GRAN PORVENIR

Rodeada de grandes edificios y tramway

Calle Juncal 298

ESQUINA A URUGUAY

23 varas 70 cents. a la primera

Por 17 varas 90 cent. á la segunda

Calles empedradas

Base de venta bajisima

Solamente

Pesos 5,000 m|n.

EL LUNES 8 DE SETIEMBRE

(Dia de fiesta)

A las 2 p. m.

Con deuda al Banco Hipotecario

Remataremos la propiedad citada, situada en un lindísimo parage y de mucho porvenir rodeada de preciosos edificios y tramways. El terreno mide 23 vs. 70 cent. á Juncal por 17 vs. 90 cent. á Uruguay.

Su edificio se compone de 3 piezas recien edificadas, ocupadas actualmente por un almacen con pisos de tabla y baldosa, tirantería de maderas duras con cielo razo empapelado y un gran zótano, azoteas embaldosadas, pozo de buena agua, cocina, letrina, parras, etc., etc., 2 piezas mas en el fondo con pisos de tabla etc., etc.

Los armazones y mostradores existentes en el almacen pertenecen á la propiedad.

Titulos garantidos

VENTA AD-CORPUS

NOTA La propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario de pfts 2800 de la série E con la cual podrá seguir el comprador abonando la diferencia.

OTRA El comprador abonará en garantia de su escrituracion la suma de 100 ps. m|n. al firmar el boleto.

OTRA—La casa tiene contrata por 3 años llevando vencidos 4 meses.

a29

POR EL MISMO

De elegidas y selectas plantas

Gran COLECCION DE

CAMELIAS
AZALEAS
JACINTOS, &

TODAS EN FLOR

Variedad de pescaditos

Dorados, plateados y bronceados

EN REDOMAS Y AQUARIUMS

Todo procedente del Jardin Recoleta

Del señor don Juan B. Trass

En nuestra casa, Alsina 78

El Jueves 4 de Setiembre á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del jardin arriba mencionado, una variada y selecta coleccion de plantas, muchas de ellas con flor, como ser

Camelias, azaleas, jacintos, rhodovendrons, cicas revolutas, calanias borbónicas, chamerops varios, fracenas, jazmines del cabo y del pais, enredaderas, magnolias, frescatas, etc. etc.

Una variada coleccion de pescaditos dorados, plateados y bronceados, todos ellos en redomas y aquariums.

a29 D

POR EL MISMO

DE UN BUEN TERRENO

CON EDIFICIO

Muy BIEN situado

Calle Segunda Temple 27

(HOY núm 66 -A)

Entre Azcuenaga y Larrea

Barrio inmejorable y de gran porvenir

Por órden de su propietario

Base: pesos 1200 m|n. el todo

El Domingo 7 de Setiembre

A LAS 4 P. M.

El dia señalado venderemos en remate público excediendo de la base, el terreno espresado con lo en él edificado.

Su estension es de 9 varas de frente al S. por 37 varas y 1|4 de fondo al N. siendo la pared del costado de Este medianeras y las demas propias, linda por el frente calle en medio con el Sr. Alias, por el fondo con don Belisario y José Rueyo, por el E con don B. Sinelinatte y por el O. con don Francisco Sosa.

Su edificio es de 2 piezas de material con maderas duras y con pisos de madera

Los títulos son garantidos venta Ad-Corpus

NOTA El comprador abonará en garantía de sus escrituraciones la suma de 50 ps m|n.

a28

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

DE LA FINCA

CALLE SAN JUAN 312

Perteneciente en condominio á la sucesion del finado Sr. D. Fernando Viera Belen.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos

Tasada en ps. 8326 m|n.

BASE DE VENTA

2|3 PARTES ps. 5551 m|n.

AD-CORPUS

El Domingo 7 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde. Procederemos á vender en público remate, bajo la base de

Cinco mil quinientos cincuenta y un pesos moneda nacional oro.

La finca arriba designada, construida en terreno de [illegible] metros 87 centímetros de frente por 50 metros [illegible] centímetros de fondo, con 6 piezas de azotea, cocina, etc., tirantería de madera dura, dos patios y una gran huerta.

Exigiremos del comprador en garantía el 5 o|o sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas pormenores, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90.

a30

POR EL MISMO

De la casa

CALLE CHACABUCO 426

Entre Independencia y E. Unidos

Perteneciente en condominio á la sucesion del finado señor don Fernando Viera Belen

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital, Dr. D. Martin Bustos

Tasada en ps. 8,027-28 m|n. oro

BASE DE VENTA

2|3 partes: pesos 5352 m|n. oro

Ad-Corpus

El Domingo 28 de Setiembre—A las 1 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate, bajo la base de cinco mil trescientos cincuenta y dos pesos moneda nacional oro

De la casa arriba designada, construida en terreno de 8 métros 66 centímetros; frente al Oeste por 25 métros 72 centímetros de fondo, terminando en el fondo con un contra-frente de 9 metros y 52 centímetros. Tiene 7 piezas, cocina y demás reparticiones; dos patios y un parral, aguas corrientes, etc.

Exigiremos del comprador el 5 % en garantía sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90.

a29

Francisco Constenla

EN SAN FERNANDO

DE

Muebles Muebles

Y OBJETOS

Pertenecientes al finado doctor don Evaristo Pinedo

El Sabado 30 del corriente

A LAS DOCE DEL DIA

Grandísima y variada cantidad de objetos, aparatos de pesca, coleccion de armas, [illegible] instrumentos de agricultura, etc, etc.

Muchos y buenos muebles.

Cristaleria, lozas, adornos, etc.

Es uno de los poquísimos remates que se verán en San Fernando por la inmensa variacion de objetos.

a26

POR EL MISMO

SEMANAL

MUEBLES
MUEBLES
MUEBLES

Espejos, arañas, alfombrados, e c

En mi casa Bolivar N. 14

El Juéves 4 de Agosto, á las 12 del dia venderé un grandísimo y variado surtido de muebles nuevos usados cuyo detalle seria muy estenso numerar

JUEGOS DE SALA
COMEDOR
DORMITORIOS
MUEBLES SUELTOS
PIANOS, ETC, ETC.

a30

POR EL MISMO

ESCEPCIONAL

Per. remate de este genero en la casa

Por cuenta de una casa Introductora

600 piezas bramante varias clases, 800 id lienzo id, 400 id percales surtidos 200 id uso domestico, 600 id cretona para muebles. 400 docenas pares medias surtidas, 500 docenas pañuelos varios colores, alpacas, cortinas, oxfort etc., Y muchisimos otros artículos que no se detallan.

El Martes 2 de Setiembre

A las 12 del dia

EN MI CASA, BOLIVAR 14

Sin retirar lote, por lo que den

Venderé por cuenta de una casa introductora un grande surtido de mercaderias, cuyo detalle [illegible] anunciado.

OJO A LOS TENDEROS

Aprovechen este remate, hay para todos artículos nobles y de primera calidad.

Al mas alto postor—No faltar—Haras pichincha.

a30

Florencio Madero

JUDICIAL

¡Cinco Propiedades!

DE LA TESTAMENTARIA

De Da. Maria de la Cruz de Aranda de Sechien

El Domingo 14 de Setiem

A las 2 P. M.

EN EL PUEBLO DE CHIVILCOY

Agencia del señor Luna

DONDE ESTARA LA BANDERA

Venderé por el precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, y por órden de S. S. el Juez de 1ª Instancia Dr. Capdevila, las propiedades que determina el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Florencio Madero autorizado por el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil [illegible] del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe las siguientes propiedades de pertenencia de la testamentería de doña Maria de la Cruz de Aranda de Sechien, situados en el partido de Chivilcoy [illegible] la propiedad, se compone de 10 metros [illegible] centímetros de frente á la calle 48 por 1 metros [illegible] fondo, tiene 3 habitaciones, cocina, [illegible] pozo de balde y caballeriza. Tasado en todos sus ramos en mil novecientos cincuenta y seis pesos m|n [illegible] propiedad se compone de 10 metros 80 cent [illegible] frente á la calle 48 por 21 metros de fondo [illegible] piezas, 1 cocina, letrina y pozo de balde [illegible] todos sus ramos en mil novecientos cincuenta [illegible] pesos ochenta y cuatro centavos m|n. 3ª propiedad se compone de 21 metros 60 centímetros á la calle 55, por 5 metros 15 centímetros á la calle 41, [illegible] de un martillo á su favor á los 12 metros [illegible] de la calle 41, de 4 metros 35 cent de [illegible] calle de 2 metros 30 cent por un costado [illegible] Tiene 3 piezas, cocina, letrina y pozo [illegible] un sotano, tasado en todos sus ramos el [illegible] quinientos setenta y un pesos con setenta [illegible] centavos m|n 4ª propiedad, se compone de [illegible] 55 cent á la calle 41, por 21 metros 60 [illegible] por costado que linda con la quinta propiedad [illegible] fondo, tiene un martillo en su contra de [illegible] metros. Tiene 6 piezas, cocina, letrina, y pozo de balde tasado en todos sus ramos en dos mil seiscientos [illegible] y tres pesos cincuenta y cinco cent [illegible] propiedad se compone de 10 metros 60 cent [illegible] 41 por 41 metros 30 cent tiene un martillo en [illegible] á su favor de 2 metros Tiene 8 piezas [illegible] cocina, letrina, 2 pozos de balde, varios [illegible] frutales y 1 parral de fierro, tasado todos sus ramos en la suma de dos mil seiscientos noventa [illegible] pesos con quince centavos m|n. Base para la venta las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Por otros datos ocurrase á la Secretaria de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto y al martillero calle [illegible]

La Plata, Julio 25 de 1884—*Pedro Berná[illegible]*

a30

NOTA Se previene que el comprador deberá entregar al firmar la boleta el 10 o|o del valor de [illegible]

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 97

DE TIENDA

Merceria, Roperia y Zapateria

Los Lunes, Miercoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc. Veto

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO

ESPLÉNDIDO REMATE

De una gran PROPIEDAD

Y hermosísimos lotes de

¡Terrenos!

Magnifica situacion

Paraje altísimo de inmenso porvenir

BOULEVARD CORDOBA

Esquina Junin

A una cuadra de la Escuela Normal

A media cuadra del terreno

Se construirá la gran Facultad de Medicina

Frente al Hospital de Clínicas

Venta obligada

Base bajísima

Títulos superiores

El Domingo 21 de Setiembre

A las 4 P. M.

El dia espresado remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa la gran propiedad citada y los siete lotes de terreno, todo situado en el mejor barrio de la Capital, terrenos altísimos.

La propiedad está situada calle Junin á 35 varas de la de Córdoba; su edificio se compone de diez lindísimas habitaciones, pinturas al fresco, cielos rasos, pisos de baldosas y maderas, algibe, letrina, pozo con doble pileta grandes galerias que rodean el edificio, gran puerta de calle, 3 ventanas y puerta cochera, azotea de baldosa, caballeriza, etc., etc. Tiene además un bonito jardin con bonitas plantas y finas, grandes caminos de violetas jacintos etc., y gran huerta con un espléndido parral con zarzo de fierro al centro del terreno, mas otro al rededor de las paredes, árboles frutales, de adorno, etc.

Su terreno mide 26 varas de frente al Oeste por 70 de fondo, todo cercado de pared.

Base de venta bajísima

Solamente 8,500 pesos m[n. oro

TERRENOS—Estos tienen diez varas de frente al S. por 36 de fondo entrando una preciosa esquina de donde se divisa el mas precioso panorama, todo cercado de pared cada lote tiene, puede decirse, un jardin hecho, muchos árboles frutales de lo mejor plantas de adorno, lindos caminos con pesos de violetas, parrales, etc. etc.—En estos terrenos pueden hacerse lindísimos edificios.

La venta se realizará á tanto la vara de frente, realizándose un lote con opcion á los restantes á fin de poner al alcance de algun interesado en la área total de las 2450 varas cuadradas, propias para la construccion de una gran casa de vecindad que dará una pingüe renta. Debe tenerse en cuenta que todo este terreno está frente al Boulevar de Córdoba por donde pasará en brebe el tramway que va al Hospital de Mujeres y á Palermo.

La vase para la venta es insignificante y en breve valdrá el triple de lo que actualmente se sacará en remate.

Base 160 pesos moneda nacional

VARA DE FRENTE

NOTA—Por planos y otros datos á nuestra casa. La casa reconoce una contrata por poco tiempo. cada comprador abonará lo suma de 100 ps. m[n por lote al comprar, y 200 id el que compre la casa, en garantia de su escrituracion.

a30

POR EL MISMO

DE DOS BUENAS CASAS

Como para renta

Construccion moderna

Sin economía

MUY BIEN SITUADAS

Calle LA RIOJA

Entre Belgrano y Venezuela

BARRIO DE GRAN PORVENIR

Títulos garantidos

Base sumamente baja

3000 pesos moneda nacional cada una

Produce el 1 1[4 o[o mensual

El Domingo 31 de Agosto

A LAS 4 P. M.

Remataremos al mas alto precio las propiedades espresadas, perfectamente situadas, rodeadas de buenos edificios y tramways.

Cada casa tiene 5 habitaciones, cocina, letrina etc., pisos interiores de madera, cielos rasos de yeso, pisos de baldosas los pátios, techos de baldozas, maderas duras, todo perfectamente construido, sin economias de ningun género, una de las casas está ocupada por una tienda, produce el 1 1[4 por ciento mensual.

El terreno de cada una es de 10 varas de frente por 25 de fondo.

Venta Ad Corpus

NOTA—El comprador abonara en el acto de estender el boleto la suma de 50 ps. m[n en garantia de la escrituracion por cada casa.

Otra—La casa ocupada por la tienda tiene un contrato por 3 años pagando 900 ps. m[c mensuales, habiendo trascurrido 6 meses del contrato.

a27

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE dos TERRENOS

Y de todas las existencias

Pertenecientes a la testamentaria de Don Manuel Rey

En el PUEBLO de LUJAN

En el local del Juzgado de Paz

Donde estará la bandera

EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE

A las 12 d l dia

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet todas las existencias pertenecientes á la Testamentaria de D. Manuel Rey y conforme al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Valentin M. Curutchet se procede á la venta por los martilleros públicos Bollini y Muro, de todos los bienes pertenecientes á la Testamentaria de D. Manuel Rey, cuyo detalle es el siguiente: Un terreno de quinta situado Calle San Martin compuesto de 60 metros 620 milims. de frente al Norte por igual fondo al Sud, tasado en 496 ps. nacionales. Dos piezas de material, en mal estado, de techo de zinc y paja, con puertas, ventanas etc. tasado en 62 nacionales. Un pozo con brocal de material, en 20 60 centavos. Cuatro árboles paraisos en 2 nacionales. Un pié de parra en 4 nacionales. Otro terreno de quinta ubicado como á 15 cuadras de la plaza principal calle de San Martin contigua á la anterior, compuesto de 15 metros 15 centímetros de frente por 60 metros 620 milímetros de fondo, tasado en 62 pesos 60 centavos, una caja de pino con 113 herramientas 25 nacionales, 22 árboles acacias en 11 nacionales, 3 árboles paraisos 1 nacional 50 cent., 15 machos de taladro 1-50, 1 libro Biblia 1 nacional, 1 Código Rural 25 cent, 1 sombrero 25 cent, 1 chaleco 20 cent, 1 pantalon 50 cent, 1 par botines 1 nacional, 1 revolver 3 nacionales, una tijera de cortar 60 cent, 2 camisas de color 60 cent, 3 calzoncillos de lienzo 60 centavos, 2 pañuelos algodon 20 cent. un baul chico de pino con varios objetos 3 nacionales, un banco grande de carpinteria y varias piezas de herramientas que existian en el Juzgado.

Esta venta se efectuará mejorando las 2[3 partes de su tasacion que es la base: se hace presente, que todos los bienes existen en el Pueblo de Lujan, y que el remate tendrá lugar el dia 7 de Setiembre. Los autos de la materia tramitan en la Secretaria del que suscribe puestos á disposicion de los interesados. —La Plata, Agosto 6 de 1884—*Gregorio Y. Carballo*, Secretario General.

a18

POR EL MISMO

De una buena Propiedad

Esplendida situacion

BARRIO HIGH-LIFE

A media cuadra de la Plaza General Lavalle

RODEADA DE TRAMWAYS

CALLE CORDOBA N. 501

Entre Talcahuano y Uruguay

GRAN RENTA 1 1[4 o[o

BASE BAJISIMA

Pesos 5,000 M. N.

Titulos garantidos

El Domingo 14 de Setiembre

A LAS DOS P. M.

Remataremos por órden de su dueño la propiedad espresada, perfectamente situada como para renta, su edificio se compone de 8 buenas habitaciones pisos de madera y baldosas, 3 patios, pozo, letrina, cocina, algibe, gas, aguas corrientes, su edificio es bueno y produce 60 ps m[n, alquiler muy bajo.

Su terreno mide 7 1[2 varas de frente al Sud por 60 de fondo.

En breve se construirá por esa calle el tramway de la Ciudad de Buenos Aires que vá al Hospital de Mujeres y Palermo, lo que contribuirá á darle mayor importancia.

VENTA FORZOSA

NOTA—El comprador abonará en el acto de estenderse el boleto la suma de 100 ps m[n en garantia de su escrituracion.

a29

POR EL MISMO

DE UNA GRAN PROPIEDAD

CASA-QUINTA

EN LA CIUDAD DE BELGRANO

La mejor situada

Calle GENERAL LAVALLE

Esquina a Ituzaingo

Con tramway a la puerta

Al lado del palacio del doctor Lopez

Edificio moderno y sólido

GRANDES JARDINES, PILETAS, &. &

Base sumamente baja

SOLAMENTE 6500 PESOS M. N.

El Domingo 7 de Setiembre

A LAS DOS P. M.

TITULOS GARANTIDOS

El dia indicado remataremos la gran propiedad espuesta, la mejor de Belgrano, un verdadero eden, á un paso de la gran calle Real de Santa Fé, con tramway á la puerta, edificada á todo costo sin economia, con grandes galerias jardines, piletas, árboles frutales de lo mejor etc.

Su edificio se compone de 11 piezas 9 bajas y 2 de alto, cocina, letrina, 2 pozos y sumideros techos de azotea, buenas maderas cielos rasos de yeso, pisos de baldosas y de maderas, puertas y ventanas á la moderna, jardines al frente del edificio, barandas de fierro, paredes medianeras, una gran huerta todo sercado de pared, portones de fierro etc.

Su terreno mide 43 1[2 varas á la calle de Ituzaingo por 53 1[2 á la calle de General Lavalle.

Esta propiedad fué tasada en el concurso de don Nicolás Banpente en la suma de 384,000 $ m[c., por la escribanía del señor Gallardo, habiendo costado pesos 500,000 m[c.

La casa está desocupada y los interesados pueden visitarla todos los dias de 12 á 4 de la tarde, está como para entrar á habitarla.

Recomendamos á las personas de gusto y de buen vivir visiten esta hermosa propiedad.

NOTA—El comprador sin escepcion alguna abonará en el acto de la venta la suma de 300 pesos m[n en garantía de la escrituracion.

A. 28

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

De 23 Lotes de Terreno

ENTRANDO VARIAS ESQUINAS

Para escriturar y edificar en el acto

Sin tramitacion alguna

ESPLENDIDA SITUACION

De gran porvenir

CALLE de VICTORIA

(De 30 varas de ancho)

LINIERS

MASSA

SAN CARLOS

Cercados de pared con vereda

INMEDIATOS AL ONCE DE SETIEMBRE

Rodeados de tramways para todas direcciones

Lotes de 10, 20, 30 y 40 varas de frente por 40, 50, 60, 70 y 80 varas de fondo

SIN BASE

SIN PRECIO

POR LO QUE OFREZCAN

El Domingo 14 de Setiembre, á las 3 de la tarde

El dia indicado remataremos por separacion de sociedad los terrenos espresados, situados en la mejor posicion de Buenos Aires, terrenos muy altos y de inmenso porvenir, entre dos estaciones de tramways: una del Sr. Lacroze y la otra del tramway á Flores, haciendo cruz con la gran Usina del Gas Argentino donde los alquileres son elevadisimos, calles todas á adoquinarse en breve, hoy con pisos de piedra, terrenos que dentro de 3 meses valdrán el triple de lo que hoy se venderán.

La venta es forzosa; por lo que ofrezcan, sin retirar lote.

TITULOS GARANTIDOS

NOTA—La venta se efectuará conforme á los planos que se repartirán oportunamente, el mismo que se agregará á cada escritura.

OTRA—Todo comprador abonará el 5 o[o sobre el valor de las compras que se efectúen.

Por planos y datos ocurrir á nuestra casa Bolivar 96.

a27

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un espléndido Terreno

Perfectamente situado

EL BARRIO HIGH-LIFE

DE GRAN PORVENIR

EN LA

Calle Alsina

Entre Defensa y Balcarce

Lindando por el fondo con el

CONGRESO

12 metros 23 centímetros de frente por 59 metros 50 centímetros de fondo ó sean 727 metros 685 cent. cuadrados

TASACION

41 $ 33 cents. m[n. metro cuadrado

2[3 partes base de venta

27 $ 55 centavos m[n. oro

EL METRO CUADRADO

Perteneciente á la testamentaria de doña Mercedes Leguizamon

A PEDIDO DE SUS HEREDEROS

EL JUEVES 4 DE SETIEMBRE

Sobre el mismo terreno

El dia indicado remataremos el terreno espresado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Mercedes Leguizamon á pedido de sus herederos, todos mayores de edad.

El terreno mide 12 metros 23 centímetros de frente por 59 metros 50 centímetros de fondo, ó sean 727 metros 685 centímetros cuadrados, ó lo que resulte entre muros, venta AD-CORPUS existe algo edificado y antiguo.

La situacion es inmejorable, de inmenso porvenir linda por el fondo con el Congreso, á una cuadra de la Plaza.

La venta se efectuará á tanto el metro cuadrado.

TITULOS GARANTIDOS

NOTA—El comprador abonará en garantía de la compra la suma de 200 ps m[n oro.

a12

POR EL MISMO

De una propiedad

COMO PARA RENTA

Muy buena situacion

CALLE CORDOBA 1084

TITULOS GARANTIDOS

Venta Ad-corpus

SIN BASE !!

Al mas alto precio

EL DOMINGO 7 DE SETIEMBBRE

A las 4 1[2 de la tarde

Remataremos la propiedad mencionada como para renta, edificio nuevo, con maderas duras, 3 piezas material de azotea, pisos de tabla, cocina, letrina, pozo, etc.

Su terreno mide 9 varas de frente por 25 de fondo. Produce 400 ps m[c de alquiler mensual, muy bajo.

Sin base!! Por lo que dén!!

a20

POR EL MISMO

De seis Lotes de Terreno

Perfectamente situados

Terrenos muy altos y de porvenir

Calle Piedad

Entre Búlnes, Salguero y Medrano

AL MAS ALTO PRECIO

Por lo que ofrezcan

Titulos garantidos

El Domingo 31 de Agosto

A las 2 p. m.

Venderemos en remate público los terrenos arriba espresados, situados en una lindísima acera a pasos de la Estacion del Tramway, terrenos de inmenso porvenir rodeados de grandes edificios.

Los lotes son de 10 varas de frente por 44 a 50 varas de fondo, lindan con los señores Cueto, Nelson, Pút, Duportal, Carranza, Bullrich, Rodriguez Bustamante, Peluffo, Balero, Rosales y otros.

Venta forzosa por liquidacion de sociedad, al mas alto precio.

Recomendamos la situacion de este terreno.

Todo comprador abonará la suma de 50 ps m[n en garantía de su escrituracion por cada lote que compre

a29

POR EL MISMO

JUDICIAL

De 3 buenas Propiedades

Perfectamente situadas

LA PRIMERA

CALLE MONTEVIDEO 86

BASE DE VENTA

5841 pesos 66 centavos m[n. oro

LA SEGUNDA

Calle MONTEVIDEO 88

Base de venta

5989 $ 20 CT. M. N. ORO

LA TERCERA

Calle MONTEVIDEO 94 y 96

ALTOS Y BAJOS

BASE DE VENTA

PESOS 9982 M. N. ORO

A proposito como para renta

Perteneciente al condominio de la testamentaria del señor Noguera

EL LUNES 8 DE SETIEMBRE

DIA DE FIESTA

A las 3 de la tarde

El dia indicado remataremos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo las 3 propiedades arriba mencionadas.

Primera propiedad—Se compone de 5 piezas, cocina, letrina, algibe, techos de baldosas, maderas duras, cielos rasos, puertas y ventanas de cedro y pino, marcos de algarrobo.

Su terreno mide [illegible] varas [illegible] cent. de frente por 57 varas 8 cent. de fondo.

Segunda propiedad—Edificio mas ó menos igual al anterior. Su terreno es de 8 vs. [illegible] cent. de frente por [illegible] de fondo.

Tercera propiedad—Altos y bajos. Tiene [illegible] cocinas, [illegible], algibe, bomba, cielos rasos de yeso, zaguan, pisos de baldosas, puertas de cedro, [illegible], buenas maderas etc.

[illegible] se producen facilmente [illegible] con [illegible].

La venta se efectuará conforme á los títulos [illegible] de la Tercera Nacional y La Libertad.

Los compradores abonarán en el acto de estender el boleto la suma [illegible] pesos m[n en garantía de su escrituracion.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD

UNA QUINTA

Caballos de tiro, carros y otros enseres del establecimiento de campo

Pertenecientes á la testamentaria de

Don Bonifacio Sans

EN EL PUEBLO DE OLAVARRIA

El remate se efectuará en la misma propiedad

Donde estará puesta la bandera

El Domingo 31 de Agosto

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Valentin M. Curutchet todas los bienes pertenecientes á la referida testamentaria y conforme al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

[illegible] del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Dr. D. Valentin M. Curutchet procederán á vender en publico remate [illegible] de la testamentaria de don Bonifacio Sans. Una quinta en el pueblo de Olavarria compuesta de cinco hectareas sesenta areas y noventa y seis centiareas con dos piezas de rancho, pozo de balde, cerco de alambre y sembrado de alfalfa tasado en 413 pesos 40 cent. m[n. Un terreno en el mismo pueblo de mil ochocientos [illegible] metros cuadrados con [illegible] de material [illegible] tasado en 62 ps m[n. [illegible] Diez caballos de tiro 124 ps m[n. Una azada, un pico, un rastrillo [illegible] estacones de ñandubay [illegible] y dos lanas en 2 ps m[n. 1 mesa de [illegible]. Dos catres de lona 2 nacionales. [illegible] 3 nec. [illegible]. Tres baules [illegible], 2 pecheras [illegible] de hierro canaleta 3 [illegible], 1 id 20 cent, cinco gallinas [illegible] que la base para la venta de los bienes será las dos terceras partes de la tasacion. Los autos tramitan por la Secretaría [illegible]. La Plata, Agosto 12 de 1884. [illegible] Secretario.

a17

Andres Rolon

En el Partido de la

EXALTACION de la CRUZ

Esplendido campo

El Domingo 31 del corriente á las 12 á solo una legua del Pueblo 1,000 vs de frente por 2610 vs de fondo, 116 cuadradas. Base 24 ps con 60 centvs m[n cuadra, mitad al contado y mitad al fin de año, sin interes.

Por órden de su dueño procederé á la venta de este lindo campo rodeado de importantes Establecimientos y cuyos linderos son por el N. E. con los herederos de D. Luis Ponce de Leon, por el N. O. con los sucesores de D. Baltazar Ponce de Leon, por el S. O. con los herederos de D. Marcelino Burgos y S. E. con el Rio Lujan. La venta se verificará en la antigua chacra de D. Manuel M. Burgos que solo dista dos cuadras del campo que se vende—Dadas las condiciones de la venta y la clase de campo que ofrezco en venta creo demás toda otra recomendacion—Los títulos son inmejorables. Por mas informes al martillero Defensa 73.

a23

Pedro I. Lopez

DE

Una importante manzana

Dividida en 17 lotes

Y una preciosa casa a la moderna

En Tolosa

Como á siete cuadras hácia la ciudad de La Plata frente al hotel de Gamboa y cancha de pelota, conocida por de Benito. Este terreno no le comprende la ley de edificacion, por ser de propiedad particular. Sin base, por lo que dén. El Domingo 31 de Agosto á la 1 de la tarde (sino llueve).

En el mismo terreno, remataré por órden terminante de su dueño y dinero de contado, por lo que quieran dar, sin base ni bombo, 17 magníficos lotes de terreno y una hermosa casa, situados en lo mas alto como paraje pintoresco entre Tolosa y La Plata.

Escrituras de primera calidad, garantidas. El que quiera verlas, ocurra á la escribanía de Barreneche y Sueldo, calle Bolivar 57.

NOTA IMPORTANTE—Todo comprador sin escepcion, abonará al tiempo de firmar el boleto de compra, el 10 o[o sobre el importe de cada lote.

a26

Varela y Del Valle

AD-CORPUS

El dia 8 de Setiembre

(Dia de fiesta)

A las 4 de la tarde

Una espléndida propiedad

Paraje inmejorable

EN LA CALLE RIVADAVIA

NUMS. 481, 483 Y 485

¡4 casas!

17 1[2 varas de fte por 70 de fondo

Con magnífico edificio

Puede verse todos los dias de una á cuatro P. M.

BASE DE VENTA

Pesos 70,229 m[n.

Titulos de primer orden

AL CONTADO

El dia 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 4 p. m. procederemos á la venta en remate público de la propiedad calle Rivadavia núms. 481, 483 y 485, por órden de sus dueños y por division de condominio bajo la base de ps 70,229 m[n oro, y cuyo detalle es el siguiente

Terreno

El terreno se compone de 17 1[2 varas de frente por 70 de fondo segun escritura pero se vende lo que hay entre muros.

Edificio

PLANTA BAJA 1º El edificio bajo se compone de un almacen que va hasta el fondo, con dos puertas á la calle, patio y demas oficinas.

2º Una espaciosa casa de familia con los rejas al frente, persianas, puerta de cedro, zaguan con piso marmol, paredes estucadas y puertas de fierro, tiene tres patios, el piso del primero es de marmol, la casa tiene once piezas, sala y ante-sala, divididas por columnas 7 habitaciones seguidas y 3 independientes, todas son perfectamente espaciosas, sus pisos son de tabla, cielos rasos de yeso, estufa, cuarto de baño, dos letrinas, algibe, aguas corrientes, gas, toda empapelada y en perfecto estado.

PLANTA ALTA El edificio alto se compone de dos casas iguales, compuestas cada una de 10 piezas a saber

Una hermosa sala unida á la antesala con columnas con ventanas á la calle y celosias de cedro sobre el balcon

Seis habitaciones seguidas y dos de sirvientes

Estas estan empapeladas unas y pintadas al fresco otras, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, aguas corrientes, estufa en el comedor cocina, 2 letrinas, etc. etc.

Recomendamos á los señores capitalistas la adquisicion de esta espléndida propiedad hecha á todo costo, edificio moderno que tiene [illegible].

En cuanto á la situacion, no tendremos mi que mencionarla, pues ademas de ser un paraje centralísimo es la principal calle de la Capital, la arteria de la ciudad, calle que muy en breve cuando se ejecuten las otras proyectadas doblará su valor.

Puede dar el 10 o[o de renta, siempre asegurado no se pierde un dia. La casa baja esta desocupada y no se ha querido alquilar, para que los interesados puedan inspeccionarla con comodidad.

La casa puede verse todos los dias de 1 á 4 p. m.

Por mas datos al escritorio de los martilleros San Martin 64.

a28

POR EL MISMO

JUDICIAL

EJECUCION DEL BANCO

DE LA PROVINCIA

EN CHIVILCOY

El Domingo 7 de Setiembre

A las 3 de la tarde

Dos Propiedades y una Quinta

EN EL

Hotel de la Estacion

El dia y hora indicados procederemos á la venta de las propiedades [illegible] y perteneciente á [illegible] Agustin [illegible]

Detalle en [illegible] Sud Am[illegible]

POR EL MISMO

De la Gran BIBLIOTECA

Del doctor don

ARISTOBULO DEL VALLE

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

COLECCION

De los mejores autores

EL DIA

En el espacioso local de la calle

NOTA—Proximamente se fijará el dia y [illegible] del remate.

a28

Manuel Marasso y Ca.

GRANDIOSO

E Importante Remate

En la Boca del Riachuelo

De 15 lotes de

TERRENOS!

Los mas hermosos de toda la Boca Los mas centrales y de mayor porvenir

Calles Olavarria, Lamadrid, Nueva, Mendoza y Rocha

Situados unos a dos cuadras del rio, á una de la Estacion General Brown y dos del Mercado

Llamamos la atencion de esta venta tanto por su valor como por su situacion, todos quieren comprar y ninguno quiere vender. Aprovechar que esta sera la ultima oportunidad que se les presenta á los habitantes pobladores de la Boca.

El Domingo 31 de Agosto á las 2 de la tarde, procederemos á vender en remate público por órden de sus dueños y sin base, los terrenos cuyo detalle es el siguiente

Manzana		calle	Lote		
F	calle	Olavarria	11	vs	10x48
F	"	"	10	"	10x47.55
F	"	Nueva	5	"	10x40
F	"	"	3	"	10x40
H	"	Olavarria	10	"	10x40
H	"	Olavarria	14	"	10x50
E	"	Lamadrid	1	"	20x20.50
E	"	Nueva	15	"	0x32.75
D	"	Lamadrid	13	"	8x41
D	"	Nueva	17	"	10x20
D	"	Mendoza	3		8.50x31.50
B	"	"	24	"	10x50.35
B	"	Nueva	32	"	10x30.64
B	"	Rocha	3	"	10x40
B	"	"	4	"	10x50

NOTA IMPORTANTE—El centro de estos terrenos está destinado para la gran plaza Central de la Boca.

Por mas datos ó imponerse de los planos y escrituras, á nuestra casa Gral Brown 53, ó en la ciudad Bolivar 66.

NOTA—En toda venta de propiedades y buques, exijimos en garantia el 5 o[o

a27

Pedro Ebbeke y Ca.

JUDICIAL

Importante Remate

DE

MUEBLES!

En nuestra casa

Calle Peru N. 80

El Juéves 4 de Setiembre á las 12 del dia, venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Don Martin Bustos todos los muebles pertenecientes á la ejecucion que sigue por cobro de pesos el Sr. D. Esequiel Paz contra Dña Maria Faget.

Los muebles consisten en lo siguiente:

21 cama de nogal, jacarandá y de fierro, 14 cómodas de nogal, 17 mesas de noche, 15 lavatorios de nogal, 10 roperos de nogal, 1 id con espejo, 15 mesitas 1 mesa de centro, 2 mesas de cedro, 3 sofás forro cretono, 4 sillones, 36 sillas surtidas, 1 juego de sala compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas forro de razo, 3 sonefas para cortinado, 3 pares cortinas, 1 espejo, 13 juegos de lata para agua, 13 juegos de porcelana para lavatorio, colchones, etc., etc.

a30

Rufino Degreef

REMATE PERMANENTE

DOS VECES POR SEMAMA

LOS MARTES Y VIERNES

A LAS DOS P. M.

En la calle Piedad N. 78

Terrenos en La Plata

Solares, Quintas y Chacras

En todas las secciones

Desde la primera hasta la treinta y cuatro

Venta liberal—Sin base—Al mas alto precio

Los Mártes y Viernes de todas las semanas á las 2 de la tarde, en mi casa calle Piedad núm. 78 remataré de 50 á 100 lotes de terrenos, solares, quintas y chacras de La Plata, situadas en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demás tienen delineacion concedida y cimentos abiertos.

Los planos en lo sucesivo tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes a La Plata.

18perm

POR EL MISMO

De un espacioso TERRENO central

Calle Balcarce 86 al 92

ESQUINA MORENO

A 200 varas de la Plaza Victoria

A dos cuadras

Correo, Aduana, Casa Rosada y Congreso

A TRES CUADRAS

De la nueva Bolsa, Teatro Colon, Casa de Justicia, Catedral, etc., etc.

36 varas frente por 50 de fondo

Para venderse en uno, dos, tres ó cuatro lotes

Al gusto de los interesados

PRODUCE BUENA RENTA

Venta liberal

Sin base

Al mas alto precio

Titulos perfectos

El Juéves 11 de Setiembre a las 1 1[2 de la tarde en el [illegible] sin limite alguno la propiedad mencionada.

El edificio es antiguo pero espacioso y [illegible] que alquilerse [illegible] 300 pesos [illegible] hasta [illegible] de aduana.

[illegible] lotes de [illegible] varas por [illegible]. La situacion [illegible] importantes establecimientos [illegible] comunicacion.

Al lado se está construyendo un gran edificio [illegible] del banco de [illegible].

Por mas datos á mi escritorio [illegible].

NOTA—Los compradores entregarán en garantía del boleto [illegible].

Por mas datos á mi escritorio Piedad 80.

Guillermo Gowland y Ca

EN EL

Pueblo de San Fernando

Esplendido Terreno

En el bajo, cerca del Canal

161 1[2 metros de frente al S. O. por 495 1[2 metros de fondo al N. E.

Quinta conocida por de Manuel Marana

[illegible]

Todos mayores de edad

El Domingo 31 del corriente á las [illegible] de la tarde se rematará [illegible] varias [illegible] de compradores [illegible] importante terreno [illegible] para [illegible] Ludueña [illegible] Cemeterio, [illegible] con [illegible] buenos [illegible].

Manuel de la Serna

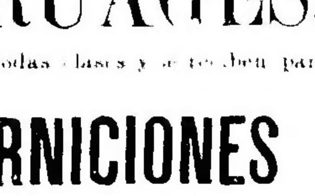

CARRUAGES!

Se venden de todas clases y se reciben para venta particular

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar num. 15.

10 110

POR EL MISMO

JUDICIAL

¡MAGNIFICO TERRENO!

SIN BASE

El Domingo 7 de Setiembre, á las 12 del dia, remataremos al mas alto precio y dinero al contado por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Sauze, y como perteneciente á los herederos del Sr. Fco. Saenz Valiente.

Un terreno de 31 mts 65 cent de frente por 110 mas ó menos de fondo, el cual toma una parte del galpon de la curtiembre.

Situado en Barracas al Norte, calle Salta y via del ferro-carril del Sud, y al frente del Hospicio San Buenaventura, siendo terreno alto, calle empedrada, gas, aguas corrientes, y tramway y proximo á la estacion de la plaza Constitucion, y á los grandes talleres del ferro-carril del Sud, seguro de que por su posesion es de un gran porvenir.

Tomando el tramway en la plaza Constitucion puede bajarse frente á la Convalecencia donde está situado el terreno.

Por informes, al escribano S. Gallardo.

Nota—A los especuladores, no les recomienda aprovechen esta oportunidad que pocas veces se presenta **sin base al mejor precio.**

El comprador entregará 100 ps m[n en el acto de la compra.

Atencion—En caso que llueva el dia indicado se efectuará la venta el Lunes 8 y si sigue el mal tiempo el Domingo 14 á las 12;

a24

Dalmiro Huergo

EL SÁBADO 30 DE AGOSTO

(Dia de fiesta)

A las 4 de la tarde,

LA CASITA MODERNA

Cochabamba N. 167

BASE PESOS 2,500 M. N.

En el dia y hora indicados venderemos la mencionada propiedad, siempre que pase de su base: ella se compone de

4 piezas pisos de tabla, cielos rasos de yeso, puertas con contramarcos, cocina y letrina, un patio enbaldosado.

El comprador oblará en ese acto y en calidad de garantía 200 ps m[n.

Para mas pormenores Méjico 212.

a19

Guillermo F. Quirno

JUDICIAL

EN ZARATE!

El Domingo 28 de Setiembre

A las dos de la tarde

De una casa y el terreno contiguo á ella, situado en dicho pueblo formando esquina á las calles de Arrecifes y Bracado, perteneciente á la testamentaria de D. Basilio Vergara con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital Dr. don Valentin M. Curutchet se hace saber por el término de treinta dias, que el martillero don Guillermo F. Quirno procederá á vender una casa y un terreno contiguo a ella ubicado en el partido de Zarate y pertenecientes á la sucesion de don Basilio Vergara. La finca es compuesta de tres piezas de azotea y una techo de teja [illegible] de 16 metros de largo por cuatro metros [illegible] centímetros de ancho y la última de cinco metros de largo por cuatro metros y cincuenta centímetros de ancho, edificado en terreno de [illegible] metros 650 milímetros de frente por [illegible] metros de fondo con un tapial de 21 metros y 60 milímetros de largo. El terreno contiguo a la [illegible] del anterior se compone de 43 metros [illegible] por cada costado cercado de [illegible] de un portón [illegible] treinta y dos milímetros de alto y dos portones uno de hierro y otro de madera. Tasada la primera propiedad en treinta mil pesos moneda corriente y la segunda en quince mil pesos moneda corriente, el martillero nombrado [illegible] que no esceda de las dos terceras partes de ella. Los autos de la materia tramitan por la secretaría del que suscribe. La Plata Agosto 8 de 1884. *Agustin Urdinarrain*. Secretario.

a. 29.

L. Mattaldi Hno.

IMPORTANTE

De todas las existencias

De la Tapiceria

Calle Piedad 409 y 411

Por disolucion de sociedad

Esplendido surtido

DE JUEGOS DE SALA

Estilo Luis XVI y otras formas. Mesas consolas doradas, con espejo. Sillas de [illegible]. Piano Spruneck. Mesas de centro.

EL MARTES 2 DE SETIEMBRE

A las 12 del dia

Venderemos [illegible] retirar lotes y [illegible] todas las existencias de este negocio por órden terminante de sus dueños, por motivo de disolucion de sociedad, cuyo detalle es como sigue: 2 juegos de [illegible] piezas cada uno, estilo Luis XVI [illegible] tapizado en raso carmesí [illegible] 9 piezas capitone forro [illegible] lampa [illegible] Maria Antonieta [illegible] capitone [illegible] 1 silla larga [illegible] de carmesí [illegible] 2 mesas de [illegible] salones [illegible] cortinas [illegible].

a24

C. R.

Carlos Ristorini

DE UNA CASA CENTRAL

Con 9 1[4 varas por 26

RENTA 900 PESOS

Base para la venta

Ps. 70,000 m[c

Situada calle de Independencia [illegible] entre Chacabuco y Piedra [illegible] pesos [illegible] una de Chacabuco.

El Sabado 30 de Agosto dia de fiesta á las 2 1[2 en punto, se rematará [illegible] á dinero de contado. El terreno mide [illegible] de frente al Norte á las [illegible] varas [illegible] ensancha hasta [illegible] varas y tiene de Norte á Sud desde la [illegible] 26 varas. El edificio es bueno. [illegible] piezas, cocina, cuarto para baño, z ta [illegible] y otras comodidades.

[illegible] en muy perfecto estado de aseo y los [illegible] buenos. Por otros informes, San [illegible].

a28

Miguel Cano

EN "LA PLATA"

De solares sin rival

Situados en la Seccion 3ª

MANZANA F

Frente á la Plaza Principal y al gran Boulevar número 73

Sin obligacion de edificar

Y SIN BASE

Por lo que den!

EL DOMINGO 31 DE AGOSTO

A la 1 de la tarde

SOBRE EL MISMO TERRENO

Remataré de órden terminante de su dueño y dinero de contado, sin base, por lo que quieran dar, 11 magníficos lotes de terreno situados en la ciudad La Plata, seccion 3ª, manzana F con frente á la hermosa plaza principal y al gran boulevard num 73, habiendo entre dichos lotes dos esquinas incomparables por su situacion.

Lo magnífico es que los compradores de estos lotes no tienen obligacion de edificar, pudiendo invertir su capital sin temor á la edificacion, que en cuestion de lotes, es el talon de Aquiles. Ademas, estos lotes se encuentran á perfecto nivel con el desmonte que se está haciendo en la gran plaza, de suerte que el comprador no tiene que pensar en censos, sino en ganancias positivas.

Por otra parte, los lotes que tengo órden de vender, estan situados en el mejor paraje de La Plata, linderos con los solares del hijo político del señor Gobernador de la Provincia, quien está edificando una gran casa de material.

Escrituras de primer órden. El que quiera planos, puede acudir á mi casa, Reconquista 81, donde se le facilitaran, como asi mismo cuantos datos precise.

UNICA ADVERTENCIA Todo comprador sin escepcion, abonará el 10 o[o sobre el importe de cada lote al firmar el boleto de compra-venta.

a20

POR EL MISMO

REMATES ESPECIALES

Permanentes

De terrenos y chacras

En La Plata

Todos los Juéves, á las 2

En mi casa, Reconquista 81

Remataré un número considerable de lotes de terrenos, chacras y quintas situadas en la Ciudad de La Plata, y cuyo pormenor escuso detallar por su considerable estension; pero declarando que he adoptado las mas rigurosas medidas á fin de garantir la más perfecta seguridad en el remate y cortar el reverso á las ambiciones desmedidas de los que piden precios fabulosos por los solares que ponen en venta.

He debido hacer esto, por que yo no especulo, soy simplemente rematador que tiene mucha honra en cumplir con lealtad las órdenes de sus clientes, órdenes que no se reducen á operaciones en la ciudad La Plata solamente, sinó en toda la República.

Todo solar que se ponga en venta sin base se quemará por lo que dén. Cuando haya base lo haré constar préviamente para conocimiento de todos en el acto del remate. Las ventas se hacen con garantía de 10 o[o sin escepcion.

NOTA IMPORTANTE Todo el que quiera honrarme con sus órdenes de venta, para los remates semanales, puedo venir ó mandarme avisar en mi escritorio Reconquista 81, de 12 á 4 de la tard todos los dias.

a14,v3et

POR EL MISMO

EN LA

Boca del Riachuelo

DE DOS

Grandes terrenos

Con dos hermosas casillas

Situados los terrenos

Uno calle Nueva Roma y el otro calle Rosetti núm 172

Inmediatos a la Rivera

Sin base! Por lo que den

El Sabado 30 de Agosto

A las 2 p. m.

Remataré dicho dia festivo por órden terminante de su dueño sin base, al mayor postor y dinero de contado, dos magníficos terrenos, con su casilla de madera correspondiente, situados en la Boca del Riachuelo, muy inmediatos á la ribera, donde nadie vende y todos quieren comprar.

La descripcion y ubicacion de los dos hermosos solares es la siguiente:

1º Terreno ubicado en la calle Nueva Roma, compuesto de 21 vara de frente por 23 varas 25 cents. de fondo, en el costado Este, 12 varas en linea desigual por el costado Noroeste, teniendo en el frente del fondo 12 varas. La casilla es de altos, nueva flamante, con 4 piezas, pozo letrina y cercado de madera.

2º Terreno ubicado en la calle de Rosetti núm. 172, compuesto de 15 varas de frente al Norte, por [illegible] varas de fondo sobre el costado Este y 43 sobre el costado Oeste. La casilla de madera es tambien de altos, muy amplia con cocina, pozo, letrina, etc.

Puedo garantir escrituras de primera.

Para mas informes a mi casa Reconquista 81.

a23

POR EL MISMO

Colosal Remate

EN LA

BOCA DEL RIACHUELO

DE

126 lotes de terreno

Situados en la Vuelta de Rocha

Parage sin rival en la ciudad

A 200 varas de la Ribera

PUNTO DESIGNADO

PARA DEPÓSITOS COMERCIALES

Con la gran Escuela Nacional en el centro de los terrenos. Lotes de todos tamaños. Escrituras grátis para el comprador, venta liberal sin base

POR LO QUE DEN

EN EL MES DE SETIEMBRE 1884

LOS DIAS

DOMINGO 7, LUNES 8,

DIA FESTIVO

Y el Domingo 14

A la 1 de la tarde

Remataré de órden terminante de su dueño, sin base, al mejor postor y dinero de contado, por liquidacion definitiva de negocio, 126 lotes de terreno, con magníficos frentes y de todos tamaños, situados en la Boca del Riachuelo, en el famoso paraje conocido por la **Vuelta de Rocha**, el emporio comercial marítimo de la Boca y punto donde tienen que instalarse los depositos comerciales. esto es, el sitio de mas porvenir de toda la Ciudad de Buenos Aires.

Los terrenos que remataré, como puede verse por los planos que pongo á disposicion de los interesados en mi casa Reconquista 81, tienen frente á las calles de Rocha, Australia 127 128, calle Defensa, etc., etc., distantes 200 varas de la Ribera y con la ventaja de tener en el centro de los terrenos, el grandioso Edificio para Escuelas construido de órden de la Comision Nacional de Educacion.

El colosal remate que anuncio, tendrá lugar el mes de Setiembre de 1884, en los dias, Domingo 7, Lunes 8 dia festivo y Domingo 14, á la una de la tarde en punto, invariablemente, transfiriendo á los dias Domingos y festivos sucesivos, en caso de lluvia.

Todo el que quiera ver cuadruplicarse su fortuna en poco tiempo, no tiene mas que comprar LOTES de terreno, en el liberal remate que ofrezco, excepcional como ninguno para los interesados, porque la venta se llevará á cabo, sin retirar lotes y á cualquier precio.

Las escrituras se darán gratis á todos los compradores. Titulos perfectos y para ver estos, ocurra á la Escribania de don Joaquin Calviño—Rivadavia 11.

¡Alerta padres de familia!

¡Ojo especuladores!

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE S. VICENTE

Frente á la Estacion

Donde estara la bandera

De todas las haciendas y utiles

Pertenecientes á la testamentaria de don Pedro Eguas

Siendo la base sus dos terceras partes

El Domingo 21 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado las referidas existencias como lo espresa el siguiente

EDICTO:

El dia arriba espresado por el martillero D. Ricardo A. Luzuriaga á vender en público remate, por órden del señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Eguas, existentes en el Partido de San Vicente, y que consisten: 1º 26 vacas lecheras mestizas con cria, tasadas al corte en 900 ps. m[c. 24 vacas lecheras mestizas [illegible], tasadas cada una en 750 id id, 3 toros mestizos tasados en 1000 id id, 1 novillo tasado en 450 id id, 5 caballos en buen estado, avaluados en 300 id id, 4 cerdos chatrados á 250 id id uno; 4 cerdos hembras, y 12 lechones tasado todo en 1000 id id, 2º 1 máquina de estirar alambre en 150 ps. m[c., 3 tarros de lata y 1 [illegible] en 120 id id, 2 piezas de 7 varas de largo por 6 de ancho, techo de paja, en regular estado en 3,000 id id 1 cocina del mismo material en 1000 id id, 1 corral de 25 varas por costado con cuatro alambres y 65 medios postes ñandubay en 500 id id, 1 alambrado de 70 cuadras con 573 medios postes de ñandubay y 3 hilos alambre en 10,000 id id. Todo esto se venderá al mejor postor y dinero al contado.—La Plata, Agosto 5 de 1884—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario.

Bernardo Broncas

JUDICIAL

En Lujan

El Lunes 1º de Setiembre

A las 2 de la tarde

Venderé en público subasta á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Paz de la Villa de Lujan, todas las existencias pertenecientes á la chacra de los señores Rebello y Lanata, en la ejecucion seguida por D. Francisco Barbosa en representacion de los señores D. Domingo Casillo y don Agustin Casillo que consiste en: seis parvas de alfalfa seca con 180 toneladas poco mas ó menos, cuatro caballos, dos carros de trabajo, uno idem de pértigo, una prensa para enfardar pasto y una máquina para cortar alfalfa.

NOTA—El remate tendrá lugar en la misma chacra la que está situada á 4 cuadras de la Estacion de este Pueblo, donde estará la bandera el dia y hora señalado; por mas datos ocurrir al rematador en su escritorio calle San Martin 65 (Lujan)

A. 28

Urien y Duchesnois

DE

Todo el mobiliario

DE LA CASA HABITACION

CALLE DE CUYO 1230

Por ausentarse su dueño á EUROPA

El Domingo 31 de Agosto

A LA 1 EN PUNTO

El dia y hora indicados venderémos en remate público y dinero de contado todo el mobiliario de la referida casa, cuyo detalle en parte es el siguiente:

SALA—Un riquisimo piano Pleyel, 1 juego de sala compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas forradas en damasco punzó, 4 sillas fantasia doradas, 1 etayer, 5 cortinas, alfombrado, cuadros, etc.

COSTURERO—Un ropero gran formato con espejo y una cómoda con tocador jacarandá y roble, 1 costurero fino de nogal, 1 mesita habanera, varios adornos, alfombra.

DORMITORIO—Un juego jacarandá y roble compuesto de 1 cama camera, colchon elástico de metal, cortinas blancas, 1 lavatorio de 3 cuerpos, 2 mesas de luz, 1 brasero cristal, alfombrado, cuadros y adornos.

COMEDOR—Un juego caoba compuesto de un cristalero, 1 mesa de trinchar, una mesa de 24 cubiertos, 12 sillas, 1 sillon hamaca, estera de una pieza con guarda griega, 1 araña bronce, porcelana, cristales, bandejas, cubiertos cristofle, etc, etc.

ANTE-COMEDOR—Un gran armario con reparticiones, 1 lavatorio, rinconera, una mesita, etc etc.

COCINA—Bateria de de cocina casi nueva.

a27

Francisco Bulnes

JUDICIAL

EN BARRACAS AL NORTE

De una Casita

Calle de Santa Adelaida entre las de Santa Rosalia y Santo Domingo

El 5 de Setiembre, á la una del dia

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Luis Sauze, se procederá á la venta de la mencionada casita, perteneciente á la testamentaria de Da. Gregoria Barragan de Ferreyra.

Se compone el terreno de 10 metros y 892 milímetros de frente al Este, 28 y 578 milímetros de fondo al Oeste, 3 piezas techo de azotea, tirantes pino de tea, pisos de baldosa, id de ladrillos y otra de tabla, cocina, pozo de balde, letrina etc.

Tasacion sumamente baja

En ladrillo hay mas de lo tasado; ps 1043 96 cent mjc y la base de renta es la suma de ps 667 90 cent mjc.

Los títulos se encuentran agregados al espediente testamentario que tramita en la escribanía del Dr. Avila, Cabildo primer patio.

Por mas informes al rematador, TACUARI 423.

NOTA—El Comprador dará en garantia al firmar el boleto de venta el 10 ojo.

a5

Andres W. Merea

DE MUEBLES!

Espejos y Pianos

En mi casa Defensa núm. 72

Al contado.—El Martes 2 de Setiembre á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo que á continuacion se espresa,

1 espejo marco dorado, 1 mesa de arrimo dorada, 2 cuadros, 1 mesa del centro negra con piedra marmol, 2 cuadros al óleo con medallon, 1 juego de sala compuesto de 11 piezas á lo Luis XVI de brocatela de seda, 1 [illegible] bronce, 4 luces, 1 sillon de amaca, 1 mesa redonda con piedra marmol, 2 cuadros al óleo, 1 gran [illegible] sala y antesala, 2 alfombras de pié, 2 roperos con espejo de nogal, 3 lavatorios de id grandes, 3 mesas de noche, de nogal, 3 cómodas id, cortinados de cama, alfombras de pié, colchones, almohadas, cobertores, mesas del centro con piedra marmol, 1 juego de cristal, cuadros, oleografía y una gran cantidad de muebles usados y adornos, etc,

a29

POR EL MISMO

En mi casa, Defensa 72

El Viérnes 5 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al contado lo que acontinuacion se detalla:

1 riquisimo piano Bayflelop fil y Cia. con un banco correspondiente, magnificos espejos marco dorado, 20 pares galerias con cortinas y cenefas, 4 alfombrados de tripe, 1 mesa de centro con piedra, 2 cuadros dorados, 2 roperos jacarandá, 2 camas de id con armario, 2 mesas de noche, 2 lavatorios de nogal, 2 cómodas, 1 juego de sala, 7 piezas de cutones con fundas, 1 confidente floreado, juegos de lavatorios, porcelana y de laton, 1 plancha de pié, 2 cuadros, 2 cómodas de nogal con piedra, 2 sillones de hamacas, colchones almohadas largas y cuadradas, cobertores sábanas, brazos de gas, 2 sillones de cutones, cortinas para postigos, 2 alfombritas de pié, 1 cómoda de pino, 1 baño de asiento, 1 puerta celosia de pino, 1 canasto para ropa, 1 balija de viaje, 2 alfombras de pié y otros muchos muebles y alhajas que estarán á la vista.

a20

POR EL MISMO

De las dos preciosas

Y BIEN SITUADAS

FINCAS

Calle Cangallo 699 y 701

Títulos garantidos—Situacion inmejorable

BASE DE VENTA

PESOS 400,000 M. CORT.

El Domingo 31 del corriente, á las 3 en punto, procederé á vender las mencionadas casas, pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Miguel Delfino y por órden de sus herederos, todos mayores de edad, cuyo detalle es como sigue:

Las dos fincas se componen de 15 piezas magníficas hechas á todo costo, empapeladas con un riquisimo papel, 8 espléndidas ventanas de reja á la calle con sus persianas correspondientes, 2 grandes puertas de calle de cedro, pisos de tabla, aljibe, gas, aguas corrientes, 2 cocinas, 2 letrinas, 2 sumideros, en una de las casas en el corredor hay un gran sotano, todas las puertas con contra marcos, pátios espaciosos con pisos de mármol, lo mismo que los umbrales de las puertas, los zaguanes pintados al óleo de un solo color, en una palabra toda ponderacion es poca y lo que hay es verlas para convencerse de la realidad de lo dicho, paraje inmejorable donde nadie vende; con tramway á la puerta.—El terreno se compone de 17 vs. de frente por 43 1/4 vs. de fondo y la base de la venta es la baja suma de 400,000 ps. mjc.—Títulos garantidos, para verlos á la oficina del Sr. D. Nicanor Repetto, calle de Victoria 27; y por mas datos al martillero, Defensa núm. 72.

BASE DE VENTA 400,000 Ps. mjc.

a24

POR EL MISMO

EN MI CASA

Calle Defensa 72

El Viérnes 5 del corriente á las 12 en punto. Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:—camisas de señora, id de hombre, medias largas, id cortas, camisetas, enaguas bordadas, pañuelos blancos, id de seda, toballas, [illegible] calzoncillos de madapolan, [illegible] y servilletas de hilo, tapados [illegible], vestidos de señora, id de [illegible], guantes blancos, coleta, bramante, [illegible], fundas, batas bordadas, [illegible] muselina de seda, broches, alfileres, [illegible], jabon, calzado de varias clases, y otros artículos que se omiten por su estension.

ALHAJAS—Gran cantidad de alhajas de oro y [illegible] de una joyería. a27

Camilo Rivera

JUDICIAL

EN PUEYRREDON

CUARTEL 5º

EL 4 DE SETIEMBRE

A LAS 10 DE LA MAÑANA

De hacienda lanar, caballos, prendas de plata y útiles de una casa de campo

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del departamento del Sud Dr. F. G. Alberdi, en los autos testamentarios de D. Matias Amaya; venderé en remate público, al contado, y bajo la base de 10 ps. mjc ó sean 78 cntvs mjn, 963 ovejas al corte, una tropilla de 10 caballos y una yegua con cria bajo la base de 200 ps. mjc ó sean 8 ps 26 cntvs mjn, 165 cueros lanares de consumo, bajo la base de 100 ps. ó sean 4 ps. 13 cntvs mjn la docena, un recado cabezadas de plata con chapas de oro, bajo la base de 200 ps. mjc ó sean 8 ps. 26 cntvs mjn, un par estribos de plata bajo la base de 534 ps. mjc ó sean 22 ps. 6 cntvs mjn, un freno con riendas de plata, un cabresto idem, un mate idem, un cuchillo con vaina de idem, 6 sillas, 2 mesas, 4 catres, y otras muchas cosas que estarán á la vista, y que están tasadas por poco mas de nada, bastando como justificativo de esta afirmacion, las bases que quedan indicadas.

Se recomienda á los interesados la mayor puntualidad en asistir á la hora indicada, y se les previene que se entregará todo inmediatamente de concluido el remate.

Para ver la hacienda ocurrir al administrador, D. Fructuoso Garcia en el mismo puesto, campo de Luro cuartel 5o., pudiendo tomarse informes tambien del mismo Señor Luro, del señor F. Albarenga, M. Urrutia, F. M. Rosales y otros vecinos de aquel partido.

Por otros datos ocurrir al escritorio del martillero en Dolores, Paraná 33.

a3

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros y roperos, zapateros, &

REMATES AL CONTADO

Los Lunes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica. pm.

H. Baizan

JUDICIAL

De haciendas—El Domingo 7 de Setiembre á las 12 del dia, procederé á vender las haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Vazquez, situadas en el partido de Zárate en el campo de D. Juan Castex cuyo establecimiento se encuentra á la orilla del camino que sigue al Baradero, en donde estará la bandera que anuncia el remate, la venta se efectuará al contado y la entrega se hará en el mismo dia del remate ó hasta el siguiente.

Llamo la atencion de los interesados por la baratura de los precios y la superior calidad de las haciendas tanto en vacuno como en lanar y cuyos precios se detallan en el edicto que á continuacion se espresa, por mas datos al martillero, Victoria 31, altos, cuarto núm 22.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Valentin M. Curutchet, se procederá á la venta por el martillero público, D. Hermenegildo Baizan de todas las haciendas de la testamentaria de D. Juan Vazquez, cuyo detalle es el siguiente: 2300 ovejas al corte tasadas á 32 ps mjc una, 1100 id á 35, 178 vacas al corte, á 200 ps mjc uno, 7 bueyes á 550 ps uno, 41 potros á 250 ps uno; 13 caballos á 300; 47 yeguas al corte á 60; esta venta se efectuará mejorando las dos terceras partes de su tasacion que es la base; se hace presente que el remate tendrá lugar el dia 7 de Setiembre y que las haciendas se encuentran en el partido de Zárate: Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del que suscribe.

La Plata, Agosto 6 de 1884 Gregorio V. Carballo, Banco Hipotecario.

a9

POR EL MISMO

A los aficionados á casas centrales, tomar buena renta y segura. El Domingo 31 del corriente, á las 5 de la tarde, de una casa alta y baja, situada en la calle Santiago del Estero 136 y 138, entre las de Alsina y Moreno, yo creo que el paraje no puede ser mejor. El pormenor es como sigue: el terreno sobre el cual está construido el edificio, se compone de 21 varas de frente por un regular fondo que no se menciona por su mucha estencion, 7 piezas de primer órden con sus puertas y ventanas á la moda un gran galpon corrido que agarra todo el frente, las piezas todas con cielos razos, unas empapeladas y otras recuadradas, todo lo necesario menos plata para el mercado por que eso corre por cuenta del inquilino; dá de alquiler mensual 1700 ps mjc, mas seguros que el Banco de la Provincia, la venta es á la mas alta postura por que la dueña que es buena moza y generosa así lo ha ordenado, el que no compre esta será mas que zonzo, es decir, teniendo plata por que sinó no entra en la cuenta.

a24

POR EL MISMO

El Domingo 31 de Agosto á las 3 de la tarde, de una casa nueva y varios lotes de terrenos á quemar, por liquidacion de sociedad, situada la casa en la calle de Méjico entre las de Catamarca y Rioja, compuesta de 9 varas de frente por 32 de fondo, 3 piezas hechas á todo costo incluso una sala, techos embaldozados y con tirantes de madera dura como fierro, pisos de tabla, puertas y ventanas á la moda, todo rebocado á flatacho por dentro y fuera, cocina y pozo de balde, cercado de pared, su zaguan correspondiente y á media cuadra del tramway; los terrenos que son 4 lotes están situados en la hermosa calle la Rioja entre Venezuela y Méjico. Compuestos los dos primeros de 11 1/2 varas de frente por 57 de fondo, y los otros dos se componen de 9 varas de frente por 30 de fondo, calle empedrada, vereda de piedra todo pago por los vendedores, tambien tienen cerco de pared al frente, tramways á la puerta; estos terrenos fueron comprados por la sociedad edificadora, y en los primeros ya les salió el tiro por la culata; le sucedió como á Roberto con las cabras que cambiaba dos blancas por una negra, y cuando se le acabaron las blancas, daba dos negras por una blanca, hasta que al fin se quedó sin color ninguno; y ellos dicen que lo que se ha de empeñar que se funda á martillazos, á lo que te has criado.

a24

POR EL MISMO

El Domingo 31 de Agosto á las 2 de la tarde, de una casa nueva flamante, situada en la calle antes de la Banderita, hoy de Suarez, entre las de Defensa y Avenida Montes de Oca: á media cuadra de la hermosa Iglesia de Santa Felicita en medio de los parages de mas tráfico y mas comercial que hay en toda la Capital, el que vive allí y llegase á tener hijos, desde que nacen son negociantes. El pormenor es como sigue: el terreno donde está edificada la casa, se compone de 10 varas de frente al Norte por 27 de fondo, 4 piezas perfectamente construidas, tirantes de madera dura, techos embaldozados, pisos de tabla, puertas y ventanas a la moda, toda rebocada por dentro y fuera, cercado de pared, cocina, letrina y pozo de balde, en una palabra, es nueva y bien edificada. La venta es por lo que den!

Mas pormenores al rematador, Victoria núm 31, oficina 23. a24

POR EL MISMO

El Sábado 30 de Agosto á las 2 de la tarde, de una casa chica con dos piezas como para pobres, situada en la calle Matheu entre las de Cochabamba y Constitucion mirando al Este, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 10 1/2 varas de frente por 40 de fondo, dos hermosas piezas hechas á todo costo, tirantes, altajias, puertas, pisos, techos y reboques todo de lo mejor, una hermosa cocina, todo cercado de pared, lo que les puedo asegurar es, que el que compre no se engaña porque tendrá casa hasta que Dios le preste la vida, el dueño la remata por que se vá para Nápoles á comer pasas de higo de las grandes, la venta es á lo que den no hay límite con que á comprar barato y nada.

Al mismo tiempo y como perteneciente á un hombre soltero, se rematarán 3 lotes de terreno: situados en la misma manzana de la casita; compuestos dos de 10 varas de frente por 53 de fondo y el otro de 10 por 50, por lo que dén, porque cualquier cosa que saque lo gastará en lujo para la novia que es mas gorda que un chaucho.

a26

POR EL MISMO

El Sábado 30 del corriente á las 3 de la tarde, con la misma limpieza que hace los escamoteos mister Kerman de 7 lotes de terreno formando esquina á las calles de 2ª Venezuela y Loria; 5 con frente al ferro carril que conduce los deshechos y dos á la dicha calle de Venezuela. Compuestos los primeros de 10 varas de frente por 30 de fondo los segundos de 10 tambien de frente por 40 de fondo, tierra preciosa la superficie de terreno conserva una llanura como si hubiese sido nivelado por una mano santa, el dueño pertenece al congreso santo recientemente formado y está dispuesto á rematar todo lo que tiene para con su producto hacer frente á los gastos que se originen á fin de conseguir la desaparicion de los que se llaman liberales, yo creo que gastará todo lo que consiga y al fin se le saldrá el tiro por la culata, pero como hay que respetar las herencias de cada uno miraremos las pruebas de tejos.

a26

POR EL MISMO

El Sábado 30 de Agosto á las 5 de la tarde, dia de Santa Rosa patrona de las Américas, conforme es de precioso su nombre así es de fragante la flor que se llama como ella, ese dia un caballero italiano festejará esa gran fiesta, rematando á la mas alta postura dos lotes de terreno que posee en esta Ciudad, calle Bulnes antes 2º Coronel, entre las de Arenales y Juncal, compuesto cada uno de 10 varas de frente por 55 de fondo frente á la nueva fábrica de hielo, paraje muy poblado por la proximidad á la calle Santa Fé, están tambien muy cerca de la penitenciaria, gran hotel para los desgraciados; el que viva allí y le llegue á suceder alguna desgracia se puede muy bien ahorrar el trabajo á la autoridad que en lugar de llevarlo del centro, de un empujon está adentro.

Mas pormenores al rematador, Victoria núm 31, oficina 23, altos. a30

Waldino C. Ponce

EL DOMINGO 14 de SETIEMBRE

A las 4 de la tarde

DE UNA CASA

AL NORTE Y AD-CORPUS

Lo que resulte entre muros

Calle General Mansilla 31

A 20 vs. del boulevard Centro América

Con seis piezas

BASE DE VENTA

Pesos 3000 M. N.

Terreno de 8 varas de frente al Sud por 40 vs. de fondo con un martillo como de 60 vs. cuadradas á su favor.

Esta linda casa se vende por órden de su dueño, su edificio es sólido, casa para familia, tiene 5 habitaciones de material y una de madera, cocina, letrina, pozo, los pisos de las habitaciones son de tabla, cielo raso, empapeladas, pátios embaldosados, etc, zarzo de fierro y uvas moscatel, la casa está en perfecto estado.

NOTA—Esta linda casa queda á una cuadra y media de la Estacion centro América.

Los títulos son garantidos y la venta es ad-corpus.

a28

POR EL MISMO

El Domingo 14 de Setiembre

A las 2 de la tarde

Al Norte

De una casita nueva

Calle de Junin 711

Entre Merlo y Peña

BASE DE VENTA

PESOS 1,700 M. N.

Esta casita se vende por órden terminante de su dueño, y consta de 2 piezas recien hechas, cocina, pozo, letrina, cercado de pared y una reja al frente, el terreno es muy alto y consta de 8 varas de frente por 40 de fondo, á dos cuadras del tramways y del paseo Recoleta.

NOTA—Los títulos son de primer órden, para verlos á mi escritorio Perú 140, á las 2 de la tarde.

a28

POR EL MISMO

JUDICIAL

EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE

A LAS

En el pueblo S. Fernando

Frente a la Plaza

De una CASA

Calle Constitucion formando esq. á otra

Al costado de la Iglesia

Tasada en pesos 88.864·20 mjc.

BASE DE VENTA

2/3 PARTES 59.243 PESOS M. C.

Esta casa consta de algunas piezas, en terreno de 32 varas de frente al Oeste (á la Plaza) por 67 vs de fondo al Este, se vende por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Valentin M. Curutchet y como perteneciente á la testamentaria de Don José Castro, los títulos se encuentran en mi escritorio Perú 141, á las 2 de la tarde

a30

POR EL MISMO

SUSPENDIDO

El remate del Terreno

De la calle de Ecuador

ENTRE TEMPLE Y 2ª TEMPLE

POR

HABERSE VENDIDO

Particularmente

a26 v31

POR EL MISMO

El Domingo 7 de Setiembre

A las 4 de la tarde

DE una CASA MODERNA

En perfecto estado

CALLE ALSINA N. 1048

TERRENO

9 varas de frente al Norte por 43 varas de fondo al Sud

Cinco habitaciones mirando al Este

Alquiler pesos 1,000 mjc.

Base de venta: pesos 100,000 mjc.

Esta linda propiedad se vende por órden de su dueño y se encuentra en la calle de Alsina entre Alvear y Saavedra, el frente empedrado la casa es sólida y tiene 5 habitaciones, pisos de tabla, cielo razo, una de las piezas cuadra el patio, techos de dos hileras de ladrillos y una de baldosas, tirantes de madera dura, patios embaldosados, puerta de reja, puerta de calle de cedro, dos ventanas bordadas, un hermoso parral, pozo, cocina, letrina y vereda de piedra.

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141.

OTRA—Se encuentra alquilado sumamente barato; por ser un inmejorable inquilino y hace tiempo que vive en ella. a21

POR EL MISMO

ORDEN DE SU DUEÑO

EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE

A las 2 de la tarde

De una hermosa casa

CALLE RIO BAMBA 303

Entre Tucuman y Temple

Á 1 CUADRA DEL COLEGIO NORMAL

Hecha en cal y como para altos

Alquiler 2,000 ps. mjc. mensuales

Calle empedrada y vereda de piedra

BASE DE VENTA

Ps. 150,000 M. C.

14 Habitaciones

Terreno de 8 3/4 varas de frente al Oeste por 67 varas de fondo

Esta linda casa se vende por órden de su dueño, tiene 14 habitaciones, pisos de tabla y baldosas contra-marcos en todas las puertas, empapeladas cielo raso, estuco, contra marcos y portada para la antesala, techos de madera dura con 2 hileras de ladrillos y una de baldoza, hecha en cal y como para altos, umbrales de marmol en las puertas, ventanas bordadas, puerta de reja, un parral zarzo de fierro, pozo, cocina, letrina, calle empedrada y vereda de piedra.

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141 á las dos de la tarde.

a27

Martiniano Bonorino

Comestibles y bebidas—Calle Defensa 43

El Juéves 4 de Setiembre—A las 12 se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado los artículos siguientes:

25 cajones bacalao, 10 id anchoas, 20 bolsas café, 80 cajones coñac, 35 bolsas yerba, 40 cajones aceite italiano, 20 tercios yerba paraguaya, 40 cajones kerosene, 80 frasqueras ginebra, 40 cajones velas esteárinas, 10 fardos soga, 30 cajones vermouth, 10 cascos anís, 150 damajuanas ginebra, 10 cascos caña, 100 damajuanas anís, 30 cajones sardinas, 80 damajuanas aguardiente, 30 cajones té, 80 piezas arpillera, 30 cajones almidon, 30 bolsas nueces, 10 cascos aceite, 20 cajones grasa de chancho, 50 id pitos, 20 barricas azúcar, 10 cajones aceite almendras, 10 fardos corchos, 30 bolsas azúcar terciada, 100 gruesas fósforos, 20 mil cigarros de la paja, 40 latas guindas en rappa, 20 cajones fideos, 15 barricas almidon, etc. etc. a30

Florencio Fernandez

Transferido por el mal tiempo

DE UN

Lindísimo terreno

COMPUESTO

De 10 vs. de frente por 44 de fondo

SITUADO

En la calle Caridad

Entre las de Alsina y Moreno—Al lado del número 110

Parage sumamente alto e higiénico á 2 1/2 cuadras del 11 de Setiembre y 1 1/2 de la estacion Caridad, Gran centro de poblacion, calle empedrada y tramway de ida y vuelta á la puerta. Frente á este terreno se construirá el gran edificio para escuela graduada por órden del Consejo Escolar. Venta sin base, por lo que dén, á todo precio por disolucion de sociedad.

El Domingo 31 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré sin limitacion de ningun género, por la mas alta oferta, dinero de contado y por disolucion de sociedad, el lindo terreno que queda espresado, situado en la calle Caridad y compuesto de 10 varas de frente por 44 de fondo. Escuso entrar en mas pormenores y recomendaciones, por que la propiedad que voy á rematar está recomendada por sí misma y se ha de vender irremisiblemente por el precio mas alto que ofrezcan.

Los títulos se garanten de primera clase. Si no son buenos no hay venta, pueden examinarlos si quieren previamente.

El remate se efectuará sobre el mismo terreno donde estará la bandera, el comprador, sin escepcion entregará el 5 ojo en efectivo en seña sobre el valor de la venta. Por mas datos al rematador, Reconquista 80 1/2.

a26

Andres Piaggio

Al Norte Al Norte!

El Domingo 31 de Agosto

A las 4 de la tarde

De la muy importante

Y SOBERBIA

PROPIEDAD

SITUADA EN LA CALLE CHARCAS 403 á 407, ESQUINA Á LA DE LIBERTAD, FRENTE Á LA PINTOREZCA PLAZA DE ESTE NOMBRE DONDE está LA ESTATUA DEL QUE fué Dr. ALSINA.

Barrios High-liffe

¡¡ Muchísima Atencion !!

13 varas 80 c. de frente al Sud por 39 varas 80 centímetros al Norte, frente á la calle de Libertad

AD-CORPUS

BASE PARA LA VENTA

10,000 Ps. M. N.

Por órden terminante de sus propietarios el Domingo 31 del corriente á las cuatro en punto p. m. rematarán sin falta alguna la finca arriba indicada, ocupada hoy por la farmacia del señor Cardalda y una mueblería á la calle Charcas.

Nota: me permito llamar seriamente la atencion de todo el mundo sobre esta propiedad, tanto por su estension, cuanto por su soberbia localidad, frente á la plaza Libertad, á una cuadra del mercado y linda por el Este con los Doctores Pellegrini y Lagos García y por el Norte con el Dr Gallos. Barrios high liffe. Por todos estos motivos no deben faltar los interesados el dia y hora del remate. Títulos perfectos.

Por mas datos al martillero, Arenales 274, y para examinar los títulos en la Oficina del Escribano Burges Victoria 31 altos núm 23.

a20

Zamudio y Ca.

AL CONTADO

EN NUESTRA CASA

CALLE VICTORIA 150

De artículos de tienda, merceria y roperia los dias Martes, Jueves y Sábados, á las 12 en punto del dia.

NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderías á vender. m|perm.

Vicente Hoyo & Ca.

JUDICIAL

En la capital

DE LA CASA

Calle Independencia num. 300

Perteneciente á la testamentaria de doña Ana Torres de Mendoza

¡Situacion inmejorable!

Tasacion sumamente baja

P. 5,642 M. N.

BASE DE VENTA 2/3 PARTES

$ 3761 con 33 cts mjn

El Sábado 30 de Agosto (dia de fiesta) á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A Sauze y como perteneciente á la testamentaria espresada esta propiedad con un terreno de 7 metros, 10 cts de frente al Norte por 60 metros 44 cts de fondo, tiene 9 piezas pisos de baldosa y ladrillos, techos embaldosados y de cimientos de Portland y demás comodidades.

NOTA Títulos perfectos á satisfaccion del comprador previniéndose que este entregará en garantía en el acto de comprar el 5 p8.

Por mas datos á nuestro Escritorio, Pasage Roverano pieza núm. 6. j37

POR EL MISMO

En la Capital

De una CASITA como para pobres

BIEN SITUADA

CALLE LOREA N. 490

Entre Comercio y San Juan

Con base bajisima: ps. 1800 mjn.

Produce 500 pesos mensuales de renta

El Sábado 30 de Agosto (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado y por órden terminante de su dueño, esta buena casita con dos piezas de material, cocina y letrina de id, 1 pieza mas de madera, patios embaldozados, pozo etc., todo á la moderna, pues es de reciente construccion; su terreno es de 10 varas de frente al Oeste por 25 varas de fondo.

NOTA Todo comprador entregará en el acto de la compra el 5 ojo en garantía.

Títulos perfectos, pudiendo los interesados revisarlos en nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza núm 6.

a30

POR EL MISMO

Gran Remate

En la ciudad LA PLATA

DE

2 magníficos terrenos

EL DOMINGO 31 de Agosto

A LA UNA P. M.

Los cuales se encuentran situados en el centro de la Ciudad en la seccion 1ª manzana M M, frente al mismo Consejo Escolar, siendo los dos lotes, el uno con el núm 18 de 10 por 60 y el segundo núm 19, de 10 por 30; siendo de grandes ventajas para el comprador, pues dichos terrenos tienen ya hechos sus cimientos como para edificar en el frente y como para dos salas, existe un pozo, á mas dos ventanas buenas que tambien se rematarán.

Por mas datos á mi escritorio Pasage Roverano núm 36, altos. a28

L. Avelino Diaz

EN MORON

De todos los materiales existentes en la Atahona que [illegible] del finado don Benito Burgos.

El Sábado 30 de Agosto á las 12 del dia venderé todos los materiales que ocupan las tres piezas del departamento de Atahona, consistiendo en cantidad de ladrillo asentado en barro, tiranteria, tejas, zinc de canaleta, puertas, maderas etc., etc.

La venta se efectuará al contado y la demolicion y traslacion es de cuenta de los compradores dándole 60 dias de plazo.

Por otros pormenores al Rematador en Moron.

a26

POR EL MISMO

EN MORON

DE UNA FINCA

En el Cuartel 5º

El Domingo 31 de Agosto

A la una del dia

Venderé la finca situada frente á los hornos de D. Federico Figueras y matadero del Sr. Torres, en el paraje denominado Loma Verde, á 8 cuadras de la estacion del ferro-carril al Oeste.

Edificada en terreno de 10 varas de frente por 52 de fondo, con un gran almacen y tres piezas de azotea, sótano, armazon y mostrador, quinta, paraísos, al frente todo cercado.

Casa que siempre fué ocupada con negocio de almacen, por la importancia de estar dos establecimientos que ocupan 70 peones, los propietarios desean venderla por ser un condominio y estar uno en Europa, edificio bien construido, sólido y á la moderna en un parage pintoresco, rodeado de valiosas propiedades de recreo.

Llamo la atencion de los interesados de esta pichincha, pues que los hornos vuelven a ocupar 50 hombres en el trabajo, es como para ponerse rico en poco tiempo.

Por otros pormenores, al rematador en Moron.

a20

Florencio Fernandez y Ca.

(Martillero Teófilo T. Sanchez)

En San Nicolas

¡¡DE UNA FINCA!!

Situada en la

CALLE PROVINCIAS

Entre Rivadavia y Paz

Tasacion 971 pesos 32 cent. mjn.

Base de venta 2/3 partes

648 PS. 54 CT. M. N.

Compuesta de 2 piezas de azotea á la calle y 3 interiores y edificada en un terreno de 25 varas de frente por 75 de fondo y perteneciente á la testamentaria de D. Mateo Rodriguez.

El Miércoles 10 del próximo mes de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, judicial y al contado y por órden del Sr. Juez de la Instancia, la finca y terreno mencionados. No admitiéndose oferta que no esceda de la base.

NOTA—El comprador entregará al rematador el 5 ojo sobre el valor en que sea vendida.

a26

Guillermo T. Schuster

JUDICIAL

En Chivilcoy

EL 30 DE AGOSTO

A LAS 10 DE LA MAÑANA

Sin base para la venta y al contado

Venderé con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Manuel Gonnet, el martillero D. Guillermo T. Schuster, procederá á la venta en público remate de los siguientes bienes una prensa de enfardar lana, 500 balanzas con sus pesas correspondientes, 60 máquinas de limpiar y aventar, pescante y plancha de cargar fardos. Estos bienes pertenecen á D. Eduardo Benitez y se venden á las resultas del juicio seguido contra este, por D. Tomás Dillon por cobro de pesos, cuyos autos tramitan por la secretaria á mi cargo.

Mercedes, Febrero 8 de 1884—Cárlos D. Gimenez, Escribano Secretario.

El remate tendrá lugar en la misma barraca de Benitez. Por mas datos al martillero, Boulevar, 9 de Julio num 63 en Mercedes.

a21

Luis Godoy

Gran propiedad al Sud de la capital, calle Zeballos nums 518, 520, 522, 524 y 526, tramway á la puerta y á toda direccion

10 varas de frente por 66 de fondo cercado de pared 10 grandes habitaciones de material, galpon, grandes parrales é inmensa cantidad de [illegible] arboles frutales y plantas.

Se venderán en un lote ó en tres.

Venta lo que den sin base de venta á la mejor oferta, títulos superiores á órden de su dueño.

El Domingo 7 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderé dicha gran propiedad de las que pocas veces se rematan. Este vasto terreno se presta para edificar grandes edificios, fábricas, etc., pues hoy es su local es muy central, atencion hombres de gusto visiten la propiedad antes del remate mas informes Victoria 74, Recoba nueva

a23

Teofilo Correa

JUDICIAL

EN EL BARADERO

De caballos y yeguas de pecho

ARADOS INGLESES

Y Maquinas de Labranza

Al contado

El Jueves 4 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate público y al contado, los bienes que se detallan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr D Federico M. Igarzabal se hace saber por el presente que deberá publicarse por veinte dias, que el martillero D. Teofilo Correa procederá á vender en público remate y al mejor postor las máquinas y útiles de la labranza de propiedad del Dr. D. Francisco Albarracin que se encuentran en el Partido del Baradero á saber 1 trilladora con su motor, 3 chatas, de elástico, 2 carros de cuatro ruedas, 7 chatitas de cuatro ruedas, 2 carros de dos ruedas, 9 máquinas segadoras, 15 arados sobre ruedas dobles, 24 arados de mano, 12 aporcadoras, 16 máquinas sembradoras, 1 máquina inglesa sembradora, 6 rastras de fierro triples, 12 arados de madera, 6 pecheras con yuguillos y cadenas correspondientes, 1 desterronadora argentina, 12 picaderas de alfalfa 100 balanza de 2000 libras, 2 fraguas (herreria) 2 bigornias, 400 caballos y yeguas. Cuyo remate ha sido decretado en el juicio seguido por D. Domingo E. Muñoz contra el Dr D. Francisco Albarracin por cobro de pesos. San Nicolas, Agosto 9 de 1884—*Esteban G. Natta*, Secretario.

a14

Mariano Figueroa y Ca.

REMATE PERMANENTE

UNA VEZ POR SEMANA

LOS DIAS MIERCOLES

A LAS DOS P. M.

En nuestra casa, Bolivar 128

De terrenos de La Plata

En varias Secciones

Sin base!! Al mas alto precio!!

ADEMAS

La casa se encarga de vender particularmente solares, quintas y chacras de La Plata; tambien se ocupa de venta de terrenos, casas etc. en Buenos Aires. a23 v3 st

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

Gran finca central

Calle Gral Lavalle 632

9 Hermosas piezas

Dos piezas mas de madera

Y 4 grandes patios

Jardin, gran parral

Y verja de fierro

Algibe y pozo, gas, etcétera, etcétera

BARRIO CENTRAL

ALERTA ESPECULADORES

Con un 25 ojo de rebaja en la tasacion

Tasacion anterior

PS. 14,044 M. N.

TASACION NUEVA

Ps. 10,553 mjn.

Base de venta 7022 pesos mjn.

El terreno mide 7 metros 85 de frente por 67 metros 20 de fondo

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 14 de Setiembre

A las 3 de la tarde

Venderé esta hermosa y central propiedad por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de D. José Martinez. Todo bombo en propiedades como estas, está demás, pues basta verla para juzgar. Barrio central, casa cómoda con once piezas, cocina, letrina, aljibe, pozo, gas, cuatro patios, dos zaguanes dos puertas de fierro, gran parral, verja de fierro en el último patio y una buena huerta con árboles, gallinero y una pieza mas en alto: con terreno de 7 mts 85 ctmos. de frente por 67 y 20 ctmos. de fondo, teniendo de frente á los 20 mts., 8 mts. 10 ctmos., perfectamente construida y con una base insignificante. Asi es que no hay mas que verla para juzgar de ella.

Por mas datos al rematador, San Martin núm. 31 2º patio.

a22

Tallaferro y Sanchez

300 CUADRAS

De muy rico campo

En "Las Heras"

A 2 leguas de la Estacion del F. C. del O

En el cuartel del Partido

El campo es altísimo

Y los pastos de riquísima clase

ALERTA!

Tres buenas poblaciones

Con pozo, plantaciones de buenos árboles, etc., etc.

Es aparente para establecer una Cabaña

Linda con los campos de los señores Manuel y Rafael Zamudio, Antonino García, Lorenzo Solares y otros

EL CAMPO ES FLOR

Y ha tenido

5000 ovejas, vacas y yeguas

ALERTA! ALERTA!

BASE INFIMA

Pesos 35 mjn. cada cuadra

Al contado

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Jueves 4 de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la [illegible] ma base fijada y al contado, las 300 cuadras de riquísimo campo en LAS HERAS á que nos referimos y que recordamos muy especialmente á los señores hacendados como un excelente campo para invernada y para formar una lindísima cabaña.

La ínfima base fijada y la riqueza del campo que ofrecemos hacen de este negocio una verdadera y [illegible] pichincha que los especuladores inteligentes deben aprovechar; para ver el campo pueden los Sres interesados dirijirse al Sr. Zamudio en el mismo pueblo de Las Heras

a7

POR EL MISMO

JUDICIAL

Una Estancia, riquísimo campo

EN LAS FLORES

EL AREA ES UNA LEGUA

Con buenas poblaciones

Alambrados, enseres, etc.

CARROS

UTILES DE LABRANZA

Grandes plantaciones

Quinta sembrada, &, &, &

940 animales vacunos con novillos de 8 años con base de pesos 6.60 mjn. cada uno, 176 yeguarizos—Base 3.66 cada uno; 1168 lanares, base 0.96 cada una. Caballos de tiro y silla, cerdos, etc. etc.

El campo linda con los señores

Felix Arauz

Eugenio Romero

Cascallares de Paz, &

Orden del Sr. Juez de la. Instancia

Dr. Don Valentin M. Curutchet

Testamentaria

De don José Antonio C. Marques

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 4 de Setiembre á las 2 en punto, venderemos por orden del Sr. Juez antes dicho y como perteneciente a la testamentaria de Marquez, el campo, poblaciones y enseres á que se refiere el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El dia 4 de Setiembre á las 2 p. m. se va á proceder por los martilleros Tallaferro y Sanchez, á vender en público remate, de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio C. Marques y que se detallan á continuacion.

Una legua de campo alambrado que está tasado en la suma de veinte y siete mil doscientos ochenta ps mjn ó 27,280, 1 quinta de seiscientas vs. de circunferencia con postes de ñandubay id 103, 1 poblacion compuesta de 3 piezas, cochera, cocina y otra pieza id 165, 900 plantas, sauces, álamos, membrillos y acacias id 185, 1 puesto de paredes de barro y techo de paja id 20, 1 corral de palos de ñandubay y sauce para caballos id 20, 1 corral para ovejas con lienzos idem 41, 1 tendal para esquilar, de madera de pino id 12, 1 carro de varas con aperos en buen estado id 82, 10 cajones para bebadalid 41, 1 potrero alambrado con palos de ñandubay id 74, 1 corral para encierro de ovejas id 20, 1 manga de madera para tirar agua id 6, 1 máquina para hacer varillas de alambrado id 65, 1 máquina para estirar alambre id 12, 1 romana para pesar lana id 8, 2 rondanas de fierro 1.50, 3 mesas madera id 14, 1 aparador id 4, 2 catres id 4, 3 sillas id 1, 3 cajones pino id 2, 4 bancos madera id 8, 1 mortero id 8, 1 pesebre de madera para carneros id 5, 2 arados ingleses, id 16, 1 rastro de madera dientes fierro id 18, 2 palas fierro id 2, 1 balde id 1, 1 pava fierro id 0.50, 4 ollas y 1 sarten fierro id 4, 2 piedras afilar id 1, 1 lote tijeras viejas para esquilar id 4, 2 serruchos id 1, 1 cepillo carpintero id 0.50, 1 taladro id 1, 2 asadores id 0.20, 1 treve de fierro grande id 0.50, 1 fuenton de fierro id 0.70, 1 lote de losa id 3, 1 tetera de plomo id 0.25, 1 carrotilla de madera id 4, 5 arrobas de semilla de alfalfa id 20, 940 animales vacunos al corte diez id 6400, 176 animales yeguarizos al corte cinco con cincuenta id 935, 25 caballos de silla doce con cuarenta id 310, 4 caballos de tiro á [illegible] id 142, 1168 animales lanares á un ps y cuarenta cts id 1.681-92, 42 cerdos á cinco ps con treinta y siete centavos id 225-54, 40 cueros lanares id 8-04, 3 cueros vacunos id 4, 1 cuero potro id 1, 7 boletos de señal id 28, 1 boleto de marca id 100, 1638 animales lanares á un ps con cuarenta y cuatro centavos mjn al corte id 2.358-72.

La Plata, Julio 31 de 1884—*M. J. Ferrari.*

NOTA—Los señores interesados pueden revisar los títulos en nuestra casa, pues despues de la venta no se admitirá reclamo alguno.

130

Lino D. Lagos

JUDICIAL

EN DOLORES

De chacras y terrenos

Pertenecientes á la testamentaria

De don Eduardo A. Recabarren

Y por órden de Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Federico García Alberdi

El 5 de Setiembre á las 4 p. m.

Procederé á vender las propiedades siguientes, y que pertenecen á la testamentaria espresada.

UNA CHACRA—En el cuartel 9 de esta ciudad que mide 92 cuadras de superficie. En ella existe un edificio compuesto de 7 piezas de material, techo de teja, buenas puertas, ventanas, rejas de fierro y demas comodidades para familia. Un alfalfar de 5 cuadras y aproximadamente 20,000 plantas frutales de adorno y de seis años arriba. Un gran potrero alambrado para cultivo y otro igual con su corral de ñandubay y útiles de labranza. Todo el edificio, con lindas arboledas, alambrado y útiles, está avaluado en 230,000 ps. mjc. ó sean 9,505 ps. 68 centavos mjn. Base para la venta dos terceras partes. Es escusado que recomiende esta gran chacra, porque es bien conocida, y su tasacion es muy baja.

UN TERRENO—En el cuartel 3 de esta ciudad que mide 43 mts. 80 cent. por costado, lindando al Norte con don Manuel Salguero, al Oeste con don Anastasio Cardoso, al Sud calle por medio con [illegible] Goyena y don Isidoro Miguens, tasado en la cantidad de diez mil ps. mjc. ó sean 413 ps. 33 cent. m/n. Base para la venta dos terceras partes

UN TERRENO en el cuartel 5 de esta ciudad que mide 86 met. 60 cent. por costado y cuyos linderos son al Norte y Oeste con doña Isabel Sepeda, al Este y al Sud calle por medio con don Bernardo Mon[illegible] y don José Crotto, tasado en, la cantidad de [illegible] pesos mjc. ó sean 248 pesos moneda nacional. Base para la venta las dos terceras partes.

Llamo seriamente la atencion de los chacareros sobre la venta que voy á efectuar, así como de los capitalistas, pues las chacras á vender son inmejorables para sementeras, buen terreno, bien alambrado y una arboleda que ha costado algunos miles y [illegible] mucho mas por la utilidad que dán.

La venta se efectuará en mi casa calle Perú num 27 el dia y hora indicados.

Por mas pormenores al Secretario del Juzgado D. Rodolfo Aparicio ó al rematador

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN CASTELLI

¡DE UN CAMPO!

Perteneciente á la testamentaria de doña Concepcion Salces

Denominado Las Saladas

De órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil del Departamento del Sud Dr. D. Federico García Alberdi

EL 24 DE SETIEMBRE

A LA UNA P. M.

Venderé el campo arriba indicado, compuesto de quince cuadras de Norte á Sud; por diez y ocho cuadras de Este á Oeste, linda al Norte con terreno de la testamentaria de Don Emilio Nuñes, al Sud con el de la sucesion de don Camilo Islas, al Oeste Los Molles y al Oeste don Braulio Roynoso

Esta linda fraccion de campo de Estancia, está tasado en la insignificante suma de 180,000 ps m c. ó sean 7,440 ps mjn, base para venta las 2/3 partes.

El remate tendrá lugar en la Estacion "Tailada" F. C. S. donde estará la bandera y á la hora que se indica.

Informes al Secretario Sr. Panelo ó al Rematador Perú 27 Dolores.

a24

Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 La Plata

Casa de Remates y Comisiones

Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderías, muebles, etc. y toda clase de transacciones en compra-venta.

NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, véanse "El Dia" y "La Capital" de la Plata.

Escritorio en Buenos Aires, Pasage Roverano numero 1.

ADVERTENCIA

En todos los remates de bienes raices que efectue en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando [illegible] la venta si pasado ese término no lo verificasen, á cuyo efecto todo comprador, cualquiera que sea, entregará como seña el 10 ojo del importe de la compra. pm.

POR EL MISMO

EL 30 y 31 de AGOSTO

(FERIADOS)

En el espacioso galpon

El Colorado

A media cuadra de San Ponciano y á una de la Estacion

"19 DE NOVIEMBRE"

EN LA CALLE 4

ENTRE las de 47 y 48

Donde estaran las banderas

REMATE EL MAS IMPORTANTE

Que se haya dado en La Plata

Alambre, Puertas, Ventanas, Plantas de todas clases, Valdes de fierro, Semilla de alfalfa, Tierra romana, mercaderías diversas y terrenos escojidos.

Los terrenos son todos en el centro [illegible] ciones principales de la ciudad, la [illegible] nos quedan media cuadra de la Estacion 19 de Noviembre.

Detalle en globo

500 qq alambre acero patente, del número [illegible] tiro más largo.

100 puertas y ventanas con sus marcos

Cantidad de rejas, barandas, portones y puertas de fierro.

40 barricas tierra romana.

Cantidad de vigas de madera dura.

400 arrobas semilla de alfalfa.

10,000 plantas de arboles frutales y de [illegible]

Cantidad de valdes de fierro, arcos de [illegible], en regular uso y otros artículos que [illegible] á la vista.

TERRENOS

Seccion 15 Manzana T. Cuatro [illegible] lotes, cada uno de 11 1/2 varas de frente por 22 [illegible], con paredes medianeras y parte de [illegible] construidos en cal. Uno de ellos [illegible] las esquinas mejores de "La Plata" [illegible] con frente á la calle que vá derecho á la canal [illegible]

Seccion 1ª Manzana A. A. Cinco lotes de [illegible] varas de frente cada uno y tres de ellos [illegible] varas de fondo y dos con 40 varas. Quedan en [illegible] Banco Hipotecario, el Ministerio de Hacienda, Hotel del Comercio, la Estacion 19 de Noviembre [illegible] calle por medio con las grandes escuelas de la seccion 4ª. Todos delineados con cimiento abierto, algunos con cimiento lleno y pilares para poner [illegible], edificios linderos, etc. etc.

En la misma seccion, Manzana P. P. Dos lotes de 11 1/2 por 34 1/2 varas, boca-calle en medio, lindando con el Ministerio de Hacienda, delineados con cimiento abierto, edificio al costado etc.

Por excepcion se incluirán dos lotes mas en la seccion 16, que [illegible] el mérito de quedar entre las dos grandes [illegible] del ferro-carril del Oeste, Terrenos delineados etc., etc.

Se presenta [illegible] lotes subdivididos para ponerlos al alcance de todos [illegible] los que lo consideren [illegible] pueden comprar dos ó mas.

Por mayores datos, planos y demás á mi escritorio Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 ó 56 en Buenos Aires, Pasage Roverano, cuarto 1

a20